

2025

NOVIEMBRE

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Informe de Seguimiento

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

01

Presupuesto

Distribución total de recursos asignados por proyectos de inversión a las dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

02

Avances de gestión

Consolidado global y por dependencias sobre el avance de actividades respecto al porcentaje de avance programado para el mes de reporte.

03

Avances de ejecución presupuestal

Consolidado global y por dependencia respecto a las metas de ejecución presupuestal del Ministerio en cuanto a recursos comprometidos y obligados.

04

Modificaciones del Plan de Acción

Resumen de las modificaciones del Plan de Acción Institucional, así como los traslados internos y a otras dependencias del Ministerio.

05

Conclusiones y recomendaciones

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción Institucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (vigencia 2025) es un instrumento de planificación que recoge y alinea lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, las prioridades regionales, la cadena de valor de los proyectos de inversión y las acciones específicas que se realizarán cada año, en respuesta a las demandas de la ciudadanía y a los compromisos adquiridos a nivel nacional y en escenarios internacionales.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, se proponen cinco (5) transformaciones en función de orientar la economía hacia la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental (Departamento Nacional de Planeación, 2023):

- i. Ordenamiento del territorio alrededor del agua.
- ii. Seguridad humana y justicia social.
- iii. Derecho humano a la alimentación.
- iv. Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- v. Convergencia regional.

A continuación, se señalan las transformaciones en las que el sector Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene responsabilidades específicas y que son desarrollados en los planes de acción de las dependencias:

Transformación 1. Ordenamiento territorial alrededor del agua: el objetivo de esta transformación es proteger las determinantes ambientales que inciden en la oferta del recurso para la prestación de servicios públicos y riego, así como democratizar su acceso y uso, el manejo integral del riesgo de desastres y el desarrollo de infraestructura funcional y de servicios de impacto regional. El Gobierno trabajará por un ordenamiento que tenga como base la gobernanza ambiental, lo cual implica ampliar los mecanismos de participación vinculante de las comunidades en el diseño y aplicación de los distintos instrumentos en los siguientes catalizadores y componentes:

Catalizador	Componentes
<i>Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.</i>	<ol style="list-style-type: none">a. Implementación del acuerdo de Escazúb. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastresc. Modernización de la institucionalidad ambiental y de riesgo de desastresd. Instrumentos de control y vigilancia ambiental para la resiliencia
<i>El agua, la biodiversidad y las personas en el centro del ordenamiento territorial.</i>	<ol style="list-style-type: none">a. Ciclo del agua como base del ordenamiento territorial. Como parte de este componente, el PND se propuso desarrollar programas territoriales de ordenamiento y gobernanza alrededor del ciclo del agua en 13 territorios priorizados, así: Amazonía, Insular, La Mojana, Ciénaga Grande-Sierra Nevada, Cartagena, Ciénagas de Zapotosa -Perijá, Catatumbo, Altillanura/Sabana de la Orinoquía, Páramos, Macizo colombiano, Valle de Atriz, Pacífico y Sabana de Bogotá.

Catalizador	Componentes
	b. Implementación y jerarquización de las determinantes del ordenamiento
Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.	a. Armonización y racionalización de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial b. Reglas comunes para el respeto de las restricciones del territorio c. Gobernanza multinivel del territorio

Transformación 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática: su propósito es lograr una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, que sea incluyente y que aumente la riqueza, dejando atrás la dependencia de actividades extractivas y abriendo paso a nuevos sectores que aprovechen las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza.

Catalizador	Componentes
Programa conservación de la naturaleza y su restauración.	a. Freno de la deforestación b. Restauración participativa de ecosistemas, áreas protegidas y otras áreas ambientalmente estratégicas
Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima.	a. Descarbonización y resiliencia de sectores productivos y gestión de sus riesgos climáticos b. Territorio y sociedad resilientes al clima
Transición energética justa, segura, confiable y eficiente.	a. Generación de energía a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER)
Desarrollo económico a partir de eficiencia energética, nuevos energéticos y minerales estratégicos para la transición.	Diversificación productiva asociada a las actividades extractivas
Construir ciudades y hábitats resilientes.	a. Reducción del impacto ambiental del sector residencial y promoción del hábitat verde b. Conformación de hábitat próximos y diversos accesibles e incluyentes c. Uso eficiente de los recursos para el desarrollo de ciudades circulares
Modelos de bioeconomía y turismo incluyentes, basada en el conocimiento y la innovación.	a. Modelos de producción sostenible y regenerativos en agricultura y ganadería b. Turismo en armonía con la vida c. Economía forestal d. Bioproductos e. Economía circular basada en la producción y el consumo responsables
Financiamiento para la acción climática, la reindustrialización y el desarrollo sostenible.	a. Financiamiento climático neto como motor para el desarrollo sostenible c. Política exterior para luchar contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad d. Mercado de carbono justo, equitativo e incluyente e. Reducción de la vulnerabilidad fiscal ante riesgos climáticos y desastres

Trasnformación 5. Convergencia regional: busca reducir las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones del país al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios, lo cual implica fortalecer los vínculos intra e interregionales. Esto se vincula con la

productividad, competitividad e innovación en los territorios y depende de la transformación de las instituciones y gestión de lo público.

Catalizador	Componentes
<i>Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía</i>	<ul style="list-style-type: none"> a. Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales b. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas c. Gobierno digital para la gente

Este Plan de Acción Institucional es el resultado del proceso conjunto de planeación de todas las áreas y dependencias del ministerio, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y la Secretaría General. Fue aprobado en el Comité de Gerencia del 02 de enero de 2025 y concluyó con su publicación el 31 de enero del mismo año; se encuentra disponible en la página web de la entidad y puede consultarse en este enlace: <https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/plan-de-accion-institucional/>

1. Presupuesto

Para la vigencia fiscal 2025 el Plan de Acción Institucional refleja una distribución total de **\$103.024.442.766**, asignados por proyectos de inversión a través de la Resolución No. 002 de 02 de enero de 2025, “por la cual se desagrega y se asigna a dependencias de afectación del gasto el presupuesto de inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”.

Proyectos de inversión

Dependencia	Nombre proyecto 2025	Código BPIN nuevo 2025
DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	202300000000177
ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	202300000000267
DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel nacional	202400000000055
DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel nacional	202400000000054
DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	202400000000071
DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	202300000000041
DOAT-SINA		
DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	202400000000078
DGIRH		
OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	202400000000095
OAI		

Dependencia	Nombre proyecto 2025	Código BPIN nuevo 2025
OAP		202400000000095
OAJ		
GCOM		
SG		
OCI		
SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional	202300000000289
SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	202400000000074

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Presupuesto dependencias líder y ejecutoras (Plan de Acción aprobado)

Dependencia líder / proyecto / ejecutoras	Presupuesto 2025 (\$)
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana	7.500.000.000
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana	6.751.000.000
Secretaría General	749.000.000
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	15.705.000.000
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	14.126.570.000
Secretaría General	1.578.430.000
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	7.335.000.000
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	33.082.120
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	6.000.252.928
Secretaría General	145.721.750
Subdirección de Educación y Participación	1.155.943.202
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	15.980.000.000
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	4.121.112.460
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	5.844.397.350
Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico	6.014.490.190
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	4.630.000.000
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	4.630.000.000
Secretaría General	42.984.032.468

Dependencia líder / proyecto / ejecutoras	Presupuesto 2025 (\$)
Oficina Asesora de Planeación	3.918.303.339
Oficina Asesora Jurídica	4.020.000.000
Oficina de Asuntos Internacionales	3.071.000.000
Oficina de Comunicaciones	6.505.307.000
Oficina Tecnologías de Información y Comunicación	8.129.188.267
Secretaría General	17.340.233.862
Subdirección de Educación y Participación	8.890.410.298
Subdirección de Educación y Participación	8.890.410.298
Total general	103.024.442.766

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Presupuesto dependencias ejecutoras (actualizado a Noviembre / 2025)

Dependencia	Presupuesto 2025 (\$)
Secretaría General	18.151.955.612
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	15.010.570.000
Subdirección de Educación y Participación	10.785.895.990
Oficina Tecnologías de Información y Comunicación	7.729.188.267
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana	7.370.000.000
Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico	5.902.834.429
Oficina de Comunicaciones	6.505.307.000
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	6.050.252.928
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	5.469.940.621
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	4.399.000.000
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	4.004.194.580
Oficina Asesora Jurídica	4.020.000.000
Oficina Asesora de Planeación	3.918.303.339
Oficina de Asuntos Internacionales	3.106.000.000

Dependencia	Presupuesto 2025 (\$)
Oficina de Control Interno	601.000.000
Total general	103.024.442.766

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Las dependencias trazaron en sus planes de acción los siguientes recursos para responder a los compromisos diferenciales y poblacionales (indígenas, mujer, primera infancia, infancia y adolescencia, y campesinado).

Dependencia	Trazador			
	Indígenas	Mujer	Primera infancia, infancia y adolescencia	Campesinado
SEP	\$ 3.240.431.000	\$ 76.500.000	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000
DBBSE	\$ 700.000.000			
Subtotal	\$ 3.940.431.000	\$ 76.500.000	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000
Total			\$ 4.186.931.000	

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Metas de ejecución presupuestal 2025

En el marco de la gestión institucional, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible definió las siguientes metas de ejecución presupuestal, las cuales constituyen la base para el análisis desarrollado en el presente informe:

Mes	Compromisos	Obligaciones
Enero	30%	0%
Febrero	50%	3%
Marzo	70%	7%
Abril	90%	16%
Mayo	90%	25%
Junio	90%	34%
Julio	90%	44%
Agosto	90%	53%
Septiembre	95%	63%
Octubre	95%	72%
Noviembre	100%	81%
Diciembre	100%	90%

Fuente. Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

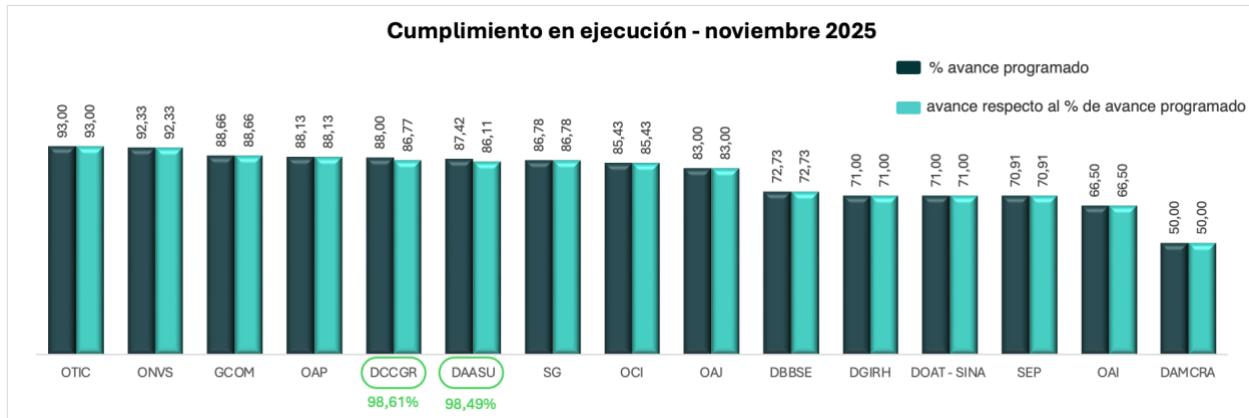
2. Avances de gestión

Con base en la información de avance reportada y validada por las dependencias responsables, se presenta el Informe Consolidado de Seguimiento al Plan de Acción Institucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2025.

Para el periodo evaluado, el Ministerio registró un nivel de cumplimiento global del **99,79 %**. En términos de avance físico, se evidenció un avance real acumulado del 79,49 %, frente a un avance programado del 79,66 %, lo que representa un rezago del 0,17 % respecto de la meta establecida para el mes, diferencia que no compromete de manera significativa el cumplimiento global del Plan.

No obstante lo anterior, se identificaron dependencias cuyo nivel de cumplimiento se encuentra por debajo del promedio institucional, presentando rezagos frente a las metas programadas. En particular, se destacan la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR), con un cumplimiento del 98,61 %, y la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbano (DAASU), con un cumplimiento del 98,49 %.

La siguiente gráfica presenta de manera comparativa los niveles de cumplimiento alcanzados por cada dependencia en el mes de noviembre.



Fuente. Oficina Asesora de Planeación a partir de los resultados reportados por las dependencias en el Plan de Acción Institucional

Los avances cuantificables, expresados en porcentajes de cumplimiento y entregables programados por las diferentes dependencias para el mes de noviembre, se encuentran consolidados y descritos en el anexo “Avances reportados por las dependencias PAI – noviembre de 2025”. Este documento complementario, adjunto al presente informe, permite visualizar con precisión el nivel de ejecución física alcanzado por cada área, facilitando el seguimiento y la verificación del progreso frente a las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional.

3. Avances de ejecución presupuestal

A corte del 30 de noviembre de 2025, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible registra una apropiación vigente de \$103.024 millones, de los cuales se han comprometido \$95.193 millones, lo que representa un avance del 92,4 %, inferior a la meta institucional del 98 %, generando un saldo por comprometer de \$7.831 millones. Este resultado refleja rezagos en la formalización de compromisos, asociados principalmente a procesos contractuales en trámite, ajustes administrativos y reprogramaciones propias del cierre de vigencia.

Asunto	Meta	Resultados
Compromisos	98 %	92,4 %
Obligaciones	75 %	69 %

Fuente. Información generada por el Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestal, desagregado por cada dependencia responsable de la administración y gestión de los recursos, correspondiente al periodo objeto de análisis.

Dependencia	Inversión		COMPROMISOS				Saldo a Comprom	OBLIGACIONES				
	Meta	Avance	Valor	%	Valor	%		Meta	Avance	Valor	%	
Oficina Asesora Jurídica	\$4.020	\$4.020	\$3.940	98%	\$4.016	100%	●	\$4	\$3.015	75%	\$3.259	81% ●
Oficina Contro Interno	\$550	\$601	\$589	98%	\$600	100%	●	\$1	\$451	75%	\$476	79% ●
Dir. de Asuntos Marinos	\$4.154	\$4.004	\$3.924	98%	\$3.975	99%	●	\$29	\$3.003	75%	\$3.286	82% ●
Dir. de Bosques	\$14.127	\$15.011	\$14.710	98%	\$14.888	99%	●	\$122	\$11.258	75%	\$12.639	84% ●
Dir. de Asuntos Ambientales	\$6.751	\$7.370	\$7.223	98%	\$7.265	99%	●	\$105	\$5.528	75%	\$5.961	81% ●
Dir. de Ordenamiento Territorial	\$5.844	\$5.470	\$5.361	98%	\$5.365	98%	●	\$105	\$4.102	75%	\$4.076	75% ○
Secretaría General	\$19.263	\$18.152	\$16.983	98%	\$17.721	98%	○	\$431	\$12.926	75%	\$13.567	75% ○
Negocios Verdes	\$4.630	\$4.399	\$4.311	98%	\$4.278	97%	○	\$121	\$3.299	75%	\$3.280	75% ○
Dir. de Cambio Climático	\$6.000	\$6.050	\$5.929	98%	\$5.848	97%	●	\$202	\$4.538	75%	\$4.464	74% ●
Dir. de Recurso Hídrico	\$6.014	\$5.903	\$5.785	98%	\$5.679	96%	●	\$224	\$4.427	75%	\$4.666	79% ●
Grupo de Comunicaciones	\$6.505	\$6.505	\$6.375	98%	\$6.254	96%	●	\$251	\$4.879	75%	\$2.423	37% ●
Oficina Asesora de Planeación	\$3.918	\$3.918	\$3.840	98%	\$3.616	92%	●	\$303	\$2.939	75%	\$2.807	72% ●
Oficina de Auntos Internacionales	\$3.071	\$3.106	\$3.044	98%	\$2.691	87%	●	\$415	\$2.330	75%	\$2.243	72% ●
Sub. de Educación y Participación	\$10.046	\$10.786	\$10.570	98%	\$8.833	82%	●	\$1.953	\$7.279	75%	\$4.522	42% ●
Oficina de Tecnologías	\$8.129	\$7.729	\$7.575	98%	\$4.165	54%	●	\$3.565	\$5.797	75%	\$3.396	44% ●
TOTAL	\$103.024	\$103.024	\$100.158	98%	\$95.193	92,4%	●	\$7.831	\$75.770	75%	\$71.063	69,0% ●

Fuente. Información generada por el Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

Por dependencia, se observa que algunas áreas presentan niveles de ejecución cercanos o superiores al promedio institucional, evidenciando una adecuada planeación y gestión de los recursos asignados. En particular, dependencias como la Oficina Asesora Jurídica, la Oficina de Control Interno, la Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos y la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos muestran un comportamiento favorable en compromisos y obligaciones, alineado con las metas previstas.

No obstante, se identifican dependencias con rezagos significativos, especialmente en el componente de obligaciones, donde el avance institucional alcanza el 69 %, frente a una meta del 75 %, con un saldo pendiente de obligar de \$7.831 millones. Este comportamiento se concentra principalmente en áreas que dependen de la culminación de procesos contractuales,

ejecución física de actividades y certificación de entregables para proceder con la causación del gasto.

Dependencias como la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo, la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico, la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Asuntos Internacionales, la Subdirección de Educación y Participación y la Oficina de Tecnologías de la Información presentan niveles de obligaciones por debajo del promedio, lo cual incide de manera directa en el rezago institucional observado para el periodo analizado.

4. Modificaciones del Plan de Acción

La Oficina Asesora de Planeación atiende y gestiona de forma periódica las solicitudes de modificación al Plan de Acción Institucional, evaluándolas y aprobándolas conforme a los lineamientos establecidos en la cadena de valor de los proyectos de inversión. Durante noviembre de 2025, se revisaron y aprobaron catorce (14) modificaciones, correspondiente a traslados internos de recursos presupuestales y entre dependencias, según se detalla en la siguiente tabla.

No. Mod.	Fecha de cambio	Dependencia líder	Origen	Dependencia ejecutora	Valor	Justificación (resumen)
01	4/11/25	SG	N/A	N/A	\$ 604.525.253	Traslado interno de recursos
02	12/11/25	OTIC	N/A	N/A	\$ 89.283.279	Traslado interno de recursos
03	13/11/25	DGIRH	N/A	N/A	\$ 169.240.187	Traslado interno de recursos
04	20/11/25	DGIRH	DOAT SINA	DOAT SINA	\$ 806.085.761	Traslado interno de recursos
05	20/11/25	DOAT SINA	N/A	N/A	\$ 318.743.581	Traslado interno de recursos
06	26/11/25	DOAT SINA	DOAT SINA	SEP	\$ 1.080.542.490	Traslado interno de recursos
07	26/11/25	OTIC	N/A	N/A	\$ 25.144.980	Traslado entre dependencias
08	26/11/25	DBBSE	N/A	N/A	\$ 233.334	Traslado interno de recursos
09	26/11/25	DBBSE	N/A	N/A	\$ 10.000.000	Traslado interno de recursos
10	28/11/25	DAASU	N/A	N/A	N/A	Modificación meta de indicador
11	28/11/25	DBBSE	N/A	N/A	\$ 3.776.667	Traslado interno de recursos
12	28/11/25	DBBSE	N/A	N/A	\$ 1.622.250	Traslado interno de recursos
13	28/11/25	DGIRH	N/A	N/A	\$ 117.755.374	Traslado interno de recursos

14	28/12/25	SG	N/A	N/A	\$ 155.149.667	Traslado interno de recursos
----	----------	----	-----	-----	----------------	------------------------------

Fuente. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación a partir de datos del PAI presupuestal

5. Conclusiones y recomendaciones

- Durante el periodo evaluado, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible evidenció un alto nivel de cumplimiento en la gestión institucional, alcanzando un 99,79 % de cumplimiento global del Plan de Acción Institucional. El avance real (79,49 %) se mantuvo muy cercano al avance programado (79,66 %), lo que refleja una planeación consistente y una ejecución alineada con lo previsto, con un rezago marginal que no compromete el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la vigencia.
- A corte del 30 de noviembre de 2025, la ejecución presupuestal presentó brechas frente a las metas institucionales, particularmente en el componente de obligaciones. Si bien el nivel de compromisos alcanzó el 92,4 %, este se ubicó por debajo de la meta del 98 %, mientras que las obligaciones registraron un avance del 69 %, inferior a la meta del 75 %. Estas variaciones se explican, principalmente, por dinámicas operativas propias del cierre de la vigencia, así como por diferencias en los ritmos de ejecución entre dependencias, sin que ello implique riesgos estructurales para la gestión presupuestal del Ministerio.
- Las modificaciones realizadas al Plan de Acción Institucional se efectuaron de manera oportuna, debidamente sustentada y conforme a los procedimientos establecidos, permitiendo ajustar metas, entregables y programación sin afectar la coherencia estratégica ni los compromisos sectoriales. Dichos ajustes contribuyeron a optimizar la ejecución del plan, garantizando la trazabilidad de los avances y la adecuada articulación entre planeación, presupuesto y seguimiento.
- En términos generales, el Ministerio presenta un desempeño institucional sólido y consistente, con avances significativos tanto en la gestión como en la ejecución del Plan de Acción. Si bien se identifican rezagos puntuales en algunas dependencias y en el componente de obligaciones presupuestales, estos se consideran manejables y propios del ciclo de ejecución, sin afectar el cumplimiento global de la vigencia ni los objetivos misionales del Ministerio.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Restauración , recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1. Ejecutar acciones de fortalecimiento institucional en relación con los procesos de Restauración. (2.3.)	4	Informes de avance para el cumplimiento de la meta de restauración bajo la Estrategia Nacional de Restauración, elaborados	Número	0	N.A.	75	<p>Para el periodo de Noviembre se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizaron dos mesas técnicas (12 y 18 de noviembre) para revisar y ajustar la meta de restauración reportada por el FVB, evidenciándose una disminución en hectáreas por inclusión del concepto de conservación. -Se programaron mesas adicionales para diciembre, orientadas a revisar la información de conservación. -Para la ejecución se incluyó en la agenda de consolidación de proyectos aprobados: recuperación integral de la cuenca del Atrato, transformación ecológica y productiva en zonas degradadas del Chocó Biogeográfico, y conservación integral del manglar. -En noviembre se apoyó el CONPES-CONFID de restauración para Amazonía y Chocó Biogeográfico; se elaboró la ayuda de memoria y boletín correspondiente. -Se participó en la reunión virtual XI Marco con la Embajada Alemana (14 de noviembre), apoyando el recuento del proceso de formulación. -Durante la misión ex ante de la iniciativa MGB (KYN – Fondo Acción) se consolidaron acuerdos clave: meta inicial de 10.000 ha en restauración, estructura Institucional, criterios de selección de subproyectos, lineamientos ambientales y sociales y cronograma para el Manual Operativo y convenio Minambiente-Fondo Acción. -Fondo Colombia Sostenible (FCS) – proyecto Caribe: asistencia técnica en restauración y participación en la reunión técnica en mesas 6a, 7a y 9a. -Se avanzó en la articulación técnica con la Oficina de Asuntos para la Planeación (OAP) y con los equipos responsables del Sistema General de Regalías (SGR). -Se recibió la base de datos consolidada de iniciativas del SGR y se realizó un análisis técnico desde la DBBSE para identificar el estado de avance, coherencia de la información y oportunidades de fortalecimiento. -Se avanzó también en la validación de hectáreas reportadas en restauración y conservación con los equipos territoriales del SGR, como parte del proceso para mejorar la calidad y trazabilidad de la meta nacional. -En este periodo se consolidó un total de 706.263 hectáreas en las diferentes fases del proceso de restauración. Este avance integra información proveniente de proyectos del SGR, del Fondo para la Vida, del Fondo para la Biodiversidad y de otras entidades. -Se inició una fase de validación técnica con las instituciones responsables de la información, con el fin de corregir diferencias, incorporar áreas no registradas y garantizar que los avances reflejen de manera precisa los procesos de restauración y conservación en el territorio. Este ejercicio continuará con el FVB para cerrar brechas de reporte y consolidar cifras oficiales. -Se participó activamente en espacios de coordinación técnica con entidades como Parques Nacionales, IDEAM, el SGR y el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, con el propósito de armonizar metodologías, depurar cifras e integrar los esfuerzos de restauración a nivel nacional.
DBBSE	DBBSE	Restauración , recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.2. Acompañar el diseño de instrumentos que permitan dar cumplimiento a compromisos étnicos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración. (2.4)	4	Informes de avance del cumplimiento a compromisos étnicos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración, elaborados.	Número	0	N.A.	75	<p>Para el periodo de Noviembre se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>ETNICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se apoyó la evaluación de proyectos presentados por organizaciones indígenas en la Amazonía, verificando coherencia técnica, pertinencia cultural y legitimidad territorial. Se avanzó en la aprobación del Reglamento de la PAS y en la preparación de información para asegurar transparencia, trazabilidad y evitar duplicidades con otras iniciativas. -Se acompañó la construcción de acuerdos con las organizaciones indígenas en torno a acciones de restauración ecológica, cuidado de cuencas, protección de semillas nativas y fortalecimiento de sistemas productivos. -Se revisaron los convenios vigentes con el Fondo para la Vida para armonizar cifras, metas y avances. El proceso permitió depurar datos, identificar inconsistencias y establecer criterios comunes de reporte técnico y administrativo para mejorar la gestión institucional. -Se participó en la construcción de lineamientos para incorporar el enfoque de género en proyectos de restauración y manejo de ecosistemas, identificando barreras, roles diferenciados y oportunidades para la participación efectiva de mujeres en procesos ambientales. -Se apoyó el seguimiento a acciones de restauración con autoridades indígenas, revisando avances, identificando necesidades de articulación y fortaleciendo criterios técnicos y culturales, para la implementación en territorio. <p>SENTENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mesas PMARC-CPPI: Se apoyó el proceso de concertación con organizaciones indígenas, consolidando lineamientos sobre restauración ecológica, protección de ecosistemas estratégicos y fortalecimiento de sistemas productivos. Se incorporaron temas como sanación de cuencas, protección de semillas nativas y articulación con entidades como ANTY y ADR para garantizar seguridad territorial y alimentaria. -Armonización de convenios de restauración con comunidades indígenas: Se revisó y organizó información sobre convenios vigentes con el Fondo para la Vida, ajustando datos de metas y áreas intervenidas, identificando avances y vacíos, y definiendo criterios comunes para el reporte institucional. El ejercicio permitió mejorar la consistencia técnica y administrativa entre las diferentes iniciativas de restauración en territorios indígenas.
DBBSE	DBBSE	Restauración , recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.3. Gestión para la restauración en ecosistemas de humedal (2.7)	4	Informes de avance de la gestión para la restauración en ecosistemas de humedal, elaborados.	Número	0	N.A.	75	<p>Se presentan avances en la Guía de Restauración Ecológica para Humedales del País, la cual se encuentra adelantada hasta el capítulo de mecanismos de financiación. Durante este periodo se continúa con los ajustes de contenidos y el proceso de diagramación, para lo cual se realizaron adecuaciones al componente social y de gobernanza de la guía.</p>
DBBSE	DBBSE	Restauración , recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.4. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos. (2.8)	4	Documentos con avances de la DBBSE Restauración, elaborados.	Número	0	N.A.	75	<p>A1: En el periodo comprendido entre el 01 y 30 de noviembre de 2025 se radicaron 7 solicitudes de sustracción de reserva forestal nacional, las cuales, a la fecha, se encuentran en verificación preliminar de requisitos técnicos y jurídicos, como etapa inicial para identificar la viabilidad de generar auto de inicio, a la luz de los procedimientos establecidos según la causal de sustracción. En las evidencias se presenta tabla de seguimiento con puntos de control, no obstante, la documentación de trazabilidad se encuentra en la plataforma SIAMAC en caso de requerirse su verificación.</p> <p>A2: Durante el periodo objeto de reporte se elaboraron 5 actos administrativos asociados a la etapa de evaluación del trámite de sustracción: 2 autos de inicio, 2 resuelven recurso de reposición y 1 resuelve solicitud de revocatoria. En las evidencias se presenta tabla de seguimiento con puntos de control, no obstante, la documentación de trazabilidad se encuentra en la plataforma SIAMAC. En caso de que se requiera su verificación</p> <p>B1: En el mes de noviembre se elaboraron 6 conceptos técnicos de seguimiento a obligaciones del mismo número de expedientes de sustracción (SRF). Siguiendo la linea de la administración actual no se numeraron conceptos técnicos, dado que una vez sean aprobados por la Dirección se numeraría al tiempo con el acto administrativo que los acoga.</p> <p>B2: Se tienen 5 actos administrativos en revisión que acogen conceptos técnicos de seguimiento al mismo número de expedientes SRF y 1 que resuelve solicitud de prórroga.</p> <p>B3: No se notificaron actos administrativos referentes a la etapa de seguimiento en este periodo.</p> <p>C1: En el mes de noviembre, se adelantó la creación y finalización de 140 actividades asociadas al plan de mejoramiento de sustracciones</p> <p>C2: Se adelantó la relación de 40 radicados relacionados con los expedientes saneados</p> <p>C3: Se adelantó el saneamiento de 27 expedientes SRF</p>
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.1. Acompañar técnica y jurídicamente a las autoridades ambientales en la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad. (1.1.)	4	Informes de avance del apoyo técnico y jurídico a las autoridades ambientales en la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad, elaborados.	Número	0	N.A.	75	<p>- Se realizó seguimiento al cumplimiento de lo establecido con 7 autoridades correspondientes a: CARSUCRE, CORPOMOJANA, CSB, DADSA, DGMA, EPB BUENAVENTURA, AM, y socialización con DAGMA.</p> <p>- En el marco del acompañamiento a las autoridades ambientales se realizó refuerzo a la implementación del LOFL con 11 autoridades ambientales , y sobre SUNL con 3 autoridades ambientales y PONAL.</p> <p>- Se adelanta Segundo operativo nacional con participación de 18 autoridades ambientales, fue adelantado entre 26 y 27 de Noviembre 2025, y tuvo los siguientes resultados: - Movilización: 36.31 m3 decomisados; verificados 1973 vehículos ; Comercialización: 127 empresas verificadas; 69.77 m3 decomisados</p> <p>- En cuanto al acompañamiento a otros actores en el marco del Pacto Intersectorial por la madera legal, se participó en reuniones internas para revisar el avance del Boletín del PIMLC, se proyectó la cimular para la encuesta de implementación y se envió el documento a supervisión y a Fondo Acción para su diagramación; además, se asistió al 9º Congreso Forestal Nacional en Ibagué con la Delegación de Ambiente, se revisaron y respondieron comentarios al curso de compra responsable y se adelantaron múltiples acciones en la plataforma "Ejía Madera Legal", incluyendo la actualización de nueve empresas, la actualización de Maderas Los Cedros, la creación de dos nuevas empresas de la CAM y el seguimiento a compromisos del Congreso con invitado a ASOFODEMMA; igualmente, se participó en reunión del Observatorio de Economía Forestal con Fondo Acción sobre herramientas de estimación de variables forestales, se apoyó la preparación del evento de cierre manejo forestal sostenible comunitario con la revisión de la nota concepto, la radicación de 33 invitaciones por ARCA, se entregó información de movilización de flora madrileña 2024 a DANE y al Ministerio de Agricultura.</p> <p>- En cuanto a acciones relacionadas con la implementación del MFSC, se avanzó con el curso sobre quiebra y bambú. Se acompañaron los procesos de consultoría para evaluación de la Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Maderable (TCAFM). Se realizó seguimiento y se participó del comité técnico del convenio con WWF, que tiene por objeto "Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para asistir y apoyar técnicamente a uno de los departamentos de la Amazonía (Amazonas, Caquetá, Putumayo, Guaviare y Meta), en la implementación de la estrategia de manejo forestal sostenible en la redención ambiental de la deforestación y la restauración de bosques secundarios y degradados, así como manejo forestal sostenible y de la biodiversidad, monitoreo participativo y asistencia técnica"; en relación con los productos de tener desembolsos. Se continua con la estructuración del proyecto "Fosterería comunitaria como una estrategia de bioeconomía para contrarrestar la deforestación", se dio continuidad al proceso de revisión de productos de los Consultorios relacionados con CIF, TCAFM y meta 15 del PAZ. Se realizó evento de reporte de avances en MFSC en donde se realizó la entrega del certificado FSC a ASOFODEMMA bajo el procedimiento de mejora continua.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de medida del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.2. Promover en las autoridades ambientales la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal. (1.2.)	4	Informes de avance de la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal en las autoridades ambientales, elaborados	Número	0	N.A.	75	<p>En el periodo de noviembre de 2025, para los cuatro módulos que componen el Sistema Nacional de Trazabilidad Forestal (SNTF), se desarrollaron las siguientes actividades: Se realizaron dos (2) reuniones de seguimiento para la implementación del SNTF en las autoridades ambientales nacionales de trazabilidad forestal en línea, se realizó una sesión de trabajo interinstitucional de pruebas funcionales para el desarrollo e integración del módulo de LOFL; tres (3) sesiones de atención a incidencias con usuarios y dos (2) sesiones de pruebas funcionales para el desarrollo de auditoría de SUNL. Se realizó una (1) mesa de trabajo interinstitucional con las autoridades ambientales AMVA, CORANTIOQUIA y CORNEA, donde se informó de las irregularidades que se han identificado en los salvocductos de movilización que están ingresando a los libros de operaciones en línea, se brindo el soporte a las autoridades ambientales, usuarios del SUNL, con la atención de cuarenta y dos (42) casos reportados al correo sunl@minambiente.gov.co, en cumplimiento del rol de administración del SUNL establecido en la Resolución 1909 de 2017, de igual manera, en cumplimiento del artículo 7º de la Resolución 1909 de 2017, se realizó la asignación de nueva numeración para expedición de salvocductos a la autoridad ambiental EPA RUENAVENTURA y CORANTIOQUIA. En lo correspondiente a la atención de asignaciones en el ARCA, se dio respuesta a quince (15) oficios indicados, atendiendo diferentes solicitudes de las autoridades ambientales, usuarios del bosque, cooperantes y otros actores del sector; De igual manera se atendieron setenta y seis (76) incidencias reportadas por autoridades ambientales y empresas forestales del LOFL a través del correo lofl@minambiente.gov.co; de igual manera se realizó tres (3) espacios de seguimiento al desarrollo del LOFL, se realizaron cinco (5) espacios de validación de ajustes a mejoras realizadas al LOFL y se atendieron veinte dos (22) validaciones de casos de implementación del LOFL por parte de las corporaciones y empresas forestales; así mismo se realizaron refuerzos en el manejo e implementación del LOFL a un total de tres (3) autoridades ambientales a nivel nacional de manera virtual, Así mismo, se participó de una (1) reunión de seguimiento, en donde se mostraron los avances de los términos de referencia para la segunda fase, donde se realizaron ajustes por parte de TEFO3, también se realizó una (1) sesión de pruebas en ambiente de prueba del módulo MTSI, y se actualizó la matriz del plan de mejoras para la segunda fase del módulo. Se actualizó el plan de mejoras para el desarrollo de la tercera fase, actualmente se cuenta con un total de 25 mejoras a realizar al módulo los cuales comprenden desde ajustes de etiquetas, hasta cambios estructurales en virtud de los flujos, con el fin de ajustar de acuerdo a lo establece la normatividad ambiental, de igual manera se continuó trabajando en un (1) espacio de trabajo interno del equipo técnico profesional del SNTF, en la conceptualización y construcción de los términos de referencia que se le presentaran a la UNOCODCO para la primera fase de arquitectura del módulo de Planificación Forestal en Línea.</p>
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.3. Participar en la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible. (1.4)	4	Informes de avance de la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible, elaborados	Número	0	N.A.	75	<p>A. Núcleo de trabajo intersectorial y de la sociedad civil para la deforestación:</p> <p>A1. Se realizó el 4 de noviembre el panel de expertos "Plan Integral de Contención a la Deforestación: una apuesta de bioeconomía para el desarrollo territorial", en el IX Congreso Forestal Nacional que tuvo como sede la ciudad de Cali, Departamento del Valle del Cauca, con la participación del Comité de Acción para la Sustentabilidad de los Territorios Forestales con alcances nacionales y el Instituto Alexander von Humboldt.</p> <p>A2. Se participó en el taller de Coordinación Intersectorial para la Acción contra la Deforestación y la Biodiversidad de Pacífico Norte.</p> <p>A3. Líder SINAE-NDF y Yaguara II: en noviembre se reportaron socializaciones, expediciones biológicas participativas (siete grupos: peces, anfibios, reptiles, mamíferos, aves, macroinvertebrados y plantas), acuerdos sobre restauración productiva, monitoreo, aprovechamiento maderable para autoconsumo y estudios de mercado de especies. Se avanzó en la estrategia de apropiación social del conocimiento con jóvenes, entrevistas a mayores, diálogos Intergeneracionales, talleres ambientales, observación de aves, paisajes sonoros y literazgo. La planeación consideró 280 ha bajo restauración.</p> <p>A4. NDFyB Charcas se registraron 336 gestores, 22,289 ha de bosque bajo acuerdos, 18,14 ha de deforestación y 99,78% de conservación; Entrega de 177,856 árboles maduros, 1,191 has en establecimiento.</p> <p>A5. NDFyB Kuwalt Nueva York - La Cristalina: 336 gestores Vinculados. 22,289 área total predios. 8,321 Área en bosque bajo acuerdos voluntarios de conservación. 18,14 hectáreas deforestación - 99,78 Porcentaje de Conservación. Entrega de 150,528 árboles maduros. 1,008 has en establecimiento</p> <p>A6. NDFyB Miraflores: 336 gestores Vinculados. 22,289 área total predios. 8,321 Área en bosque bajo acuerdos voluntarios de conservación.</p> <p>A7. NDFyB Los Puetos y Agua Bonita. Se suscribió el convenio con el SENATRIB para apoyar la gestión en ambos núcleos.</p> <p>B. Extensión FONCA:</p> <p>B1. Se realizó el 3 de noviembre el panel de expertos "Perspectivas y desafíos en la extensión forestal para el bosque natural en Colombia", en el IX Congreso Forestal Nacional, que contó con la participación del Proyecto Proboscidea II de GIZ, el Instituto SINCHI, el Programa REM II de Visión Amazonía y el Proyecto GEF Corazón de la Amazonía.</p> <p>B2. Graduación de 50 extensionistas forestales formados por PROBOSCIDE II-GIZ.</p> <p>B3. Inicio proceso de formación (primera cohorte) de 168 líderes y lideresas en diploma de extensión forestal proceso MinAmbiente-Instituto SINCHI-Universidad Javeriana</p> <p>B4. Inicio convocatoria (Segunda cohorte) líderes y lideresas en diploma de extensión forestal proceso Ministerio de Ambiente- Instituto SINCHI-Universidad Javeriana</p> <p>B5. 4 Normas Técnicas de Competencias estructuradas en conjunto Ministerio de ambiente y SENATRIB validadas por la mesa forestal del Caquetá y expertos del departamento.</p> <p>C. Concesiones Forestales Campesinas (CFC)</p> <p>C1. Se realizó el 4 de noviembre el panel de expertos "Las concesiones forestales campesinas: un camino hacia la economía forestal y de la biodiversidad para la contención de la deforestación", en el IX Congreso Forestal Nacional, que contó con la participación del Proyecto TEFO3 - Reino Unido, el Proyecto GEF Corazón de la Amazonía, ASOJUNTAS Cartagena del Chirí y ASOBIOCAMP Paráso Amazonia.</p> <p>C2. Se realizaron los talleres veredales en el Núcleo de Desarrollo Forestal y la Biodiversidad de Cuernavita como parte del proceso para la creación de una Concesión Forestal Campesina en el Núcleo Veredal 2 con el apoyo del Proyecto TEFO3 del Reino Unido y en coordinación con ASOJUNTAS de Cartagena del Chirí. Se contó con la participación de 63 personas de 11 entidades.</p>
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.1. Acompañar técnica y jurídicamente la agenda normativa con relación a la gestión y el manejo forestal sostenible. (2.1)	4	Informes de avance de la promoción de acciones de prevención, control, vigilancia, rastreo y comercio internacional de la convención CITES, incluida la actualización y formulación de iniciativas normativas relacionadas con el manejo forestal sostenible y su gobernanza; elaborados.	Número	0	N.A.	75	<p>Durante el mes se dio continuidad al proceso de actualización normativa del Decreto 1075 de 2015, concentrando los esfuerzos en la consolidación de las versiones integrales de los capítulos de Generalidades, Clases de MFS, MFS Persistente y Bosque Natural. Estos documentos incorporan los aportes obtenidos en los talleres realizados previamente y los resultados de las mesas técnicas desarrolladas por el equipo de gobernanza forestal de la DBBSE, garantizando la coherencia interna y la armonización entre los diferentes componentes del manejo forestal sostenible.</p> <p>El trabajo adelantado en este periodo permitió fortalecer los fundamentos técnicos de la propuesta normativa, especialmente en lo relacionado con los mecanismos de autorización, las rutas de trámite y la definición de las categorías de manejo forestal. Con estos avances, se continúa construyendo un marco regulatorio más claro, flexible y acorde con la realidad ambiental y administrativa de las autoridades competentes.</p> <p>Así mismo, durante el mes de noviembre de 2025, la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE), se avanzó de manera significativa en el fortalecimiento del control al tráfico y espionaje entre las autoridades competentes mediante la articulación efectiva de más de diez entidades nacionales y regionales, la planeación conjunta del plan piloto CITES, y la ejecución exitosa del operativo contra el tráfico ilegal de madera en Ecuador.</p> <p>+Mesa Interinstitucional de Articulación – 18 de noviembre de 2025</p> <p>Se llevó a cabo la Mesa Interinstitucional CITES – NO CITES en las instalaciones de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales, con la participación de más de 35 funcionarios de entidades nacionales y regionales.</p> <p>El objetivo fue coordinar el plan piloto de control, fortalecer la estrategia de Aduanas Verdes y definir roles, logística y articulación operativa</p> <p>+Planeación del Operativo Binacional – 18 y 19 de noviembre</p> <p>Durante las jornadas, se efectuaron reuniones técnicas para afinar la planificación del operativo, con énfasis en:</p> <p>Articulación DIAN-MADS para la implementación del plan piloto.</p> <p>Vinculación de autoridades de Ecuador (SENATRIB), quienes participaron paralelamente del lado ecuatoriano del Puente Internacional Rumichaca.</p> <p>Coordinación con entidades como ICA, AUNAP, CORPONARIÑO, DICAR y POIFA.</p> <p>Estas reuniones permitieron ajustar protocolos, socializar procedimientos y garantizar un despliegue operativo seguro y coordinado.</p> <p>*Operativo de Control CITES – NO CITES en Puente Internacional Rumichaca – 19 de noviembre de 2025</p> <p>Se ejecutó el Control de operativo de control entre en el Puente Internacional Rumichaca, punto estratégico de ingreso y salida del país. Participaron funcionarios de MADS-DBBSE, DIAN, ICA, AUNAP, CORPONARIÑO, DICAR, POIFA y SENATRIB</p>
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.2. Generar los insumos técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias. (2.2.)	4	Informes de avance de los insumos, técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias, elaborados.	Número	0	N.A.	75	<p>Durante el periodo de reporte se gestionaron acciones de seguimiento al cumplimiento de providencias judiciales que tiene a cargo la Dirección donde se destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3.2.1_04_21NOV2025 STC 436 de 2018 (Amazonia como sujeto de derechos) - 3.2.2_26NOV2026 (TUTELA PANAGUAS) - 3.2.3_10NOV2025 (STL10716 PNNE NAVIDOS) - 3.2.4_10-12NOV2025 (Sentencia R-001 de 2014 Wounaan Nonam) - 3.2.5_10NOV2025 (Tutela 11013130304720250051800 - CAUCA) - 3.2.6_07NOV2025 (Asunción Cumpli) S20201233000020250028300) - 3.2.7_07NOV2025 (Sentencia T-146 de 2024) - 3.2.8_18NOV2025 (Tutela 11001313034720250051800) - 3.2.9_19NOV2025 (Acción Popular 2500021250000200500662 03 - Bosque oriental) - 3.2.10_20NOV2025 (Acción Rep. Directa Rad. 050013330282024003080 - Hippo) - 3.2.11_21NOV2025 (Acción Popular 2004-00656 - Farallones de Cali) - 3.2.12_21NOV2025 (Tutela 4155131040020250011900 - Argemiro Cuellar) - 3.2.13_25NOV2025 (ANS Tutela 11001333400420250038400) - 3.2.14_28NOV2025 (ANS_Tutela 2318940890012025-00461 Oñate de Oro) - 3.2.15_25NOV2025 (PAULOWNIA_Actualización informe)

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.3 Apoyar acciones de la agenda climática en relación con los bosques y sus servicios ecosistémicos. (2.3.)	4	informes de avance de las acciones de la agenda climática en relación con los bosques y sus servicios ecosistémicos elaborados	Número	0	N.A.	75	A continuación, se presentan las acciones desarrolladas y los progresos alcanzados durante el mes de noviembre de 2025 en el marco de los frentes de trabajo prioritarios definidos por la Dirección, relacionados con la agenda climática nacional vinculada a los bosques y sus servicios ecosistémicos. 1. Reporte y seguimiento de metas y medidas (Ley 2169 de 2021 y NDC) Durante noviembre, se concretó la meta MET_A40 con base en las observaciones formuladas por el DNP, actualizando la ficha de producto y de resultado. Asimismo, se cargó a la plataforma «Clima» los últimos reportes del 2025 de la MED_M51 relacionada con la construcción de la Guía Nacional de Sbn. 2. Actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) En este periodo, se asistió a reuniones técnicas en el marco de la NDC 3.0, donde se discutió la medida MED_M48 asociada a incendios forestales y la posibilidad de compartir la meta con la DCCGR y el IDEAM, entidades con injerencia directa sobre el tema. Se definió la articulación institucional correspondiente para avanzar en la propuesta final. 3. Guía de Soluciones Basadas en la Naturaleza (GSN) El equipo continúa realizando avances sustanciales, manteniéndose en el 85% de avance técnico sobre los insumos de la Gua Sbn. Se prevé finalizar la versión preliminar en diciembre de 2025 y avanzar en el proceso de diagramación y edición con el Consorcio SolNatura para la publicación proyectada en 2026. 4. Estrategia Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación (RED+) En noviembre se llevó a cabo la recepción de comentarios al interior de la DBBSE para una primera versión en borrador de un apartado de la actualización de la Estrategia Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación (RED+) para remisión al consultor. Conclusiones y próximos pasos: Durante noviembre se consolidaron acciones clave en la agenda climática forestal nacional, destacando el fortalecimiento de los mecanismos de reporte y seguimiento, la articulación institucional para la actualización de la NDC y la coordinación intersectorial en el ámbito de RED+. El equipo avanza conforme a los cronogramas previstos, manteniendo un grado de avance técnico significativo en la elaboración de la Guía Sbn y asegurando la colaboración activa con entidades nacionales e internacionales. Para el siguiente periodo, la Dirección deberá enfocar esfuerzos en la validación final de insumos técnicos y la formalización de acuerdos interinstitucionales, así como en la preparación de las versiones definitivas de los productos y estrategias en desarrollo.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.4 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos. (2.4.)	4	Documentos con avances de la DBBSE Control Deforestación, elaborados	Número	0	N.A.	75	a) Desde el área técnica del equipo sancionatorio para el periodo se generaron Diecisésis (16) actuaciones relacionadas con traslados de competencia y expedientes sancionatorios distribuidas de la siguiente manera: - Diez (10) conceptos técnicos de verificación de hechos constitutivos de infracción ambiental de los expedientes trasladados por la CRO y la CVC. - Tres (3) conceptos técnicos de formulación de cargos (SAN 207; SAN 180) - Dos (2) conceptos técnicos de aplicación de criterios para la imposición de sanciones tipo multa (SAN 022; SAN057) - Un (1) informe de revisión cartográfico (SAN 259) b) Desde el área jurídica del equipo sancionatorio para el periodo se firmaron Nueve (9) actos administrativos de impulso a las etapas procesales de los expedientes sancionatorios. - Seis (6) Actos administrativos de formulación de cargos (SAN 195; SAN 196; SAN 197; SAN 200; SAN 217) - Una (1) sesión del procedimiento sancionatorio ambiental (SAN 218) - Un (1) acto administrativo de diligencias administrativas (SAN 110) - Un (1) acto administrativo que archivó unas diligencias (RAD. 2023E1020753) c) Durante el mes se iniciaron doce (12) nuevas investigaciones sancionatorias ambientales contenidas en los expediente SAN 245, SAN 249; SAN 250; SAN 262; SAN 266; SAN 271; SAN 272; SAN 273; SAN 275; SAN 276; SAN 277; SAN 278. d) El equipo sancionatorio ha dado respuesta a 97 peticiones, quejas y reclamos relacionadas con traslados de competencia, información asociada a delitos e infracciones ambientales, denuncias, consultas del senador, trámites administrativos de procesos sancionatorios, respuestas a entradas de control, entre otros.
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.1. Adelantar acciones para avanzar en la delimitación y/o manejo participativo de ecosistemas estratégicos. (1.2.)	4	informes de avance de las acciones adelantadas para avanzar en la delimitación y/o manejo participativo de ecosistemas estratégicos, elaborados	Número	0	N.A.	75	INTERLOCUCIÓN CON EL FONDO DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA CONCEPCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL PÁRAMO ALMORZADERO. En noviembre se llevó a cabo una reunión de trabajo entre la DBBSE y el Fondo de Desarrollo Sostenible para la creación de la estrategia de manejo y conservación de los recursos hídricos de carácter temporal Páramo Almizcadero, apoyado de acuerdo con las observaciones realizadas en reunión pendiente con el equipo jurídico de los Vicerrectorados de Políticas y Ordenamiento, en relación con la propuesta normativa. 2. Fueron elaborados y remitidos el 10/11/2025 para revisión de la Directora de Bosques, el Asesor del Despacho de Ministro y la Abogada del FVB los documentos de: - Memoria Justificativa e Iniciativa normativa - del proyecto de resolución "Por la cual se declara una zona de reserva de recursos naturales renovables de carácter temporal en el Páramo Almizcadero departamento de Norte de Santander y se toman otras determinaciones" (Anexo 2a/Anexo 2b). 3. En el marco de las acciones habilitantes para el desarrollo del proceso participativo de delimitación, el 20/11/2025 se realizó reunión con el equipo de trabajo del páramo Almizcadero de la DBBSE - MADS y la Corporación Autónoma de Santander - CAS con el fin de conocer por parte de CAS lo relacionado con la contratación y entrega de los insumos en el marco de la implementación de 6 planes de finca en predios del páramo Almizcadero como parte del proyecto de Acuerdos de Conservación Voluntarios (Anexo 4a/Anexo 4b).

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.2. Realizar acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología. (1.3.)	4	Informes de avance de las acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología, elaborados.	Número	0	N.A.	75	a) Se realizaron tres (3) meses de Trabajo para consolidación del documento de diagnóstico final y elaboración de la estrategia, de esta manera se consolidó el documento final para el diagnóstico del estado actual de la capacidad del sector ambiente en Colombia en seguridad de la biotecnología y se inició con la elaboración de la matriz y documento final de la estrategia para el fortalecimiento de capacidades del sector ambiental en seguridad de la biotecnología. b) se elaboró el informe técnico del lanzamiento y funcionamiento de la plataforma 3BIO, y se celebró de manera virtual la quinta mesa de trabajo en el marco del cumplimiento del segundo hito de la acción 1.3 del CONPES 4062 de 2021, la cual tuvo como objetivo conocer los avances que se tuvieron durante la presente vigencia. Adicionalmente, el 25 de noviembre se participó de manera virtual en la sesión técnica de la CPI, la cual tuvo como objetivo presentar el reporte de avance de los planes de trabajo desarrollados por cada comisión técnica. Por último, durante el mes de noviembre se realizó una mesa de trabajo interna en la cual se continuó avanzando en la elaboración de la "Metodología para el fortalecimiento del diagnóstico para la construcción de la estrategia para el desarrollo de activos de propiedad intelectual a partir de la bioprospección de especímenes depositados en colecciones biológicas". Dicha metodología, se enmarca en cumplimiento de la acción 5.1.4 del CONPES 4062 de 2021. c) Se suscribió un (1) contrato de acceso a los recursos genéticos y productos derivados; y se suscribió una (1) adición de proyecto a contratos marco de acceso a los recursos genéticos y sus productos derivados. d) Se atendió una (1) solicitud de contrato de acceso a recursos genéticos y productos derivados, cuatro (4) solicitud de modificación y ocho (8) solicitudes de concepto sobre la necesidad de suscripción de un contrato de acceso a los recursos genéticos y productos derivados. e) se elaboraron cuatro (4) informes de seguimiento y nueve (9) oficios de requerimientos con lo cual se realizó seguimiento a los contratos de acceso a los recursos genéticos y/o adiciones de proyectos o los contratos marcos que se encuentran en dicha etapa. Adicionalmente se emitieron dos (2) actas de liquidación de contrato de acceso a recursos genéticos. f) para el instrumento normativo con epígrafe: "Por el cual se modifican artículos del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2, del Decreto 1076 de 2015 Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, y se corrige un yerro contenido en el Título 1 de la Parte 2 del Libro 2", se indica que siguiendo con el proceso de instrumentación ambiental P-M-INA-09, desde la Oficina Asesora Jurídica, mediante oficio con radicado No. 13002025E2043544 del 25 de noviembre de 2025, se remitió el proyecto de decreto con la firma de la señora Ministra, ante la Secretaría Jurídica de la Presidencia para la correspondiente revisión y firma presidencial. Por otra parte, se realizaron dos (2) reuniones con el propósito de avanzar la formulación de la agenda regulatoria relacionada con la actualización de la normatividad en materia de Biotecnología.
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.3. Adelantar acciones para la conservación de especies silvestres en el marco de la gestión integral y uso sostenible y establecer medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras cómo estrategia de mitigación de impactos y pérdida de biodiversidad. (1.11.)	4	Informes de avance para la conservación de especies y medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras, elaboradas,	Número	0	N.A.	75	ESPECIES AMENAZADAS -Oso: el 05/11/2025 se realiza reunión con IAVt y WCS para conocer apoyo para la conservación del Tremarctos ornatus en el marco de la actualización del Plan Nacional. Durante el mes se consolida matriz y actores. -Cóndor: Se realizaron sesiones internas de trabajo para el seguimiento y actualización del Plan Nacional. El 24/11/2025 el Parque de la Conservación presenta su Proyecto de Conservación Cóndor Andino. -Anfibios: Durante el mes se continuaron con las sesiones de revisión técnica por parte del GGB de la propuesta del Programa Nacional para la conservación de anfibios. -Polinizadores: 27/11/2025, reunión con MINCIENCIAS 2025E2039959 sobre seguimiento a PAI Polinizadores -Evaluación programas de convocatoria: avanzar en la consolidación del proceso elección del consultor que financiará CAF para apoyar la evaluación de la efectividad de los programas de conservación de especies de la diversidad biológica y construcción de la propuesta de hoja de ruta para la meta 4. ESPECIES INVASORAS -Hipopótamos: 1) avances en la edición y diagramación de los protocolos de eutanasia y translocación de hipopótamos. 2) avances en la construcción del seguimiento del Plan de manejo de hipopótamos. 3) Avances en la socialización del Plan de manejo en Puerto Nare y taller en Puerto Nare (21/11/2025). 4) Avance en creación de la App contadora de hipopótamos. 5) Diseño de infografía de hipopótamos. 6) aviso en entrega de información para entrevista en El Espectador y ayuda de memoria para la ministra Irene Vélez. -Actualización Plan nacional de especies exóticas invasoras y trasplantadas: 1) Presentación del informe - PBL ODS, Fase V - avances consultoría KWF -CONPES 4801 - Lago de Tota: Reunión de articulación - Minambiente y Universidad de Ciencias Aplicadas UCA: Socialización del estado del avance del proyecto de plan de manejo sobre especies exóticas invasoras en el Lago de Tota. -Pangasiandrus hypophthalmus: 1) Consolidación comentarios resultado de la consulta pública de la iniciativa normativa que declara la especie Pangasiandrus hypophthalmus como exótica invasora y adopta las medidas de manejo. 2) Resposta solicitudes de información usuarios en relación con la declaratoria de la especie como exótica invasora y medidas de manejo. -Concepto Técnico Taller regional para el fortalecimiento de capacidades para el cumplimiento de la meta 6 del Marco Global de Biodiversidad -2026, el cual será dictado por parte de la UICN y el Convenio de Diversidad Biológica. -Acelerador NBASP: NOTA CONCEPTO: Propuesta apoya técnico a la solicitud "Risk Assessment of Threats from Invasive Alien Plant and Animal Species in Tajikistan" y Nota concepto asociada a la propuesta de Colombia para el fortalecimiento de las capacidades en la gestión de las invasiones biológicas. * RECURSO HIDROBIOLÓGICO
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.4. Fomentar el uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable). (1.12.)	4	Informes de avance del uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable), elaborados.	Número	0	N.A.	75	Durante el mes e noviembre se hizo reunión virtual para la actualización normativa de las Resoluciones 2651 de 2015 y 2652 de 2015, relacionadas con inspección de corte y de exportación de pieles de la especie Caiman crocodilus fuscus. Tdr lepidópteros: avance en la revisión de la propuesta de resolución de los TDR para los EIA de la zoocría comercial del orden Lepidoptera.
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.5. Promover la protección y bienestar animal. (1.13.)	4	Informes de avance para la protección y bienestar animal, elaborados.	Número	0	N.A.	75	A1. Revisión de los indicadores del 2025 y proyección preliminar para la planificación 2026. A2. Se participó en el Taller Una Salud, que se llevó a cabo el 26 y 27 de noviembre A3. Se adelantaron 2 reuniones en el marco del desarrollo del SINAPYBA, una con el Departamento Nacional de Planeación y otra con los delegados técnicos de las carteras que integran el SINAPYBA (actas de los encuentros) A4. Se realizó la reunión de trabajo entre la ICB y la UICN para la elaboración de la Ley Orgánica de la Biodiversidad. A5. espacio de coordinación con la Universidad de La Salle para fortalecer conocimientos y procesos formativos relacionados con la Ley Esterilizar Salva. A6. Se participó en el Taller Nacional de Preparación y respuesta a Emergencias Sanitarias con enferque Una sola Salud -26 y 27 de noviembre A7. Construcción de insumos documentales (7), basados en parámetros de bienestar de animales silvestres desde el ámbito científico para distintos grupos, relacionados con el transporte aéreo, terrestre, fluvial y/o marítimo. En el marco de la reglamentación de la Ley 2404 de 2024. A8. Avail y envío al Ministerio de las Culturas del proyecto de decreto 1 "Por medio del cual se reglamenta el desarrollo de las actividades taurinas durante el periodo de transición establecido según el artículo 3, párrafo 2 de la Ley 2385 de 2024". (correo) A9. Se realiza concepto técnico al "PROYECTO DE LEY 286-2024 CÁMARA-458 DE 2025 SENADO", por medio del cual se crea el certificado de zoolatría y se dictan otras disposiciones. A10. Se participó en reunión en el DAPRE para socializar los hitos de la PNPyBA. reunión convocada por el VPNA sobre proyecto de Ley Certificado de Zoolatría. Proyecto de Ley 458/2025 - 286/2024 C. y Se elaboró concepto. A12. Se realiza concepto a PL cédua Animal migrante. A13. Se realiza concepto a PL animales y población A14. Se instaura ruta Normativa proyecto resolución Ley 2374

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.6. Ejecutar acciones encaminadas a identificar el estatus de conservación de áreas de especial importancia ecológica, con el fin de fortalecer su planificación, manejo y administración. (1.14.)	4	Informes de avance de la gestión para la conservación de áreas de especial importancia, elaborados	Número	0	N.A.	75	A.1. Propuesta Plan de acción integral marco 2020-2027 CONPES 0020-08-2021 A.2 Actualización del documento técnico de soporte "ZONA AMORTIGUADORA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL RÍO PURÉ" A.3 Reporte de 22 áreas como OMFC, Memorando o DAI para envío a Cancillería de solicitud de ingreso en la base de datos de WCMC B1. Durante el mes de Noviembre se adelantó el proyecto de ajuste del Instrumento Normativo Modificatorio de la Resolución 1527 de 2012 y 1274 de 2014, en el que se han incluido nuevas actividades que facilitarán el manejo frente a procesos que se puedan dar al interior de las áreas de Ley 2 de 1959 sin que impliquen sustracción. B2. Se revisó y se elaboraron las observaciones y se emitió el respectivo concepto al Proyecto del Senado Ley 270 de 2025 C1. Revisión y aportes, junto con el punto focal UNESCO de la Oficina de Asuntos Internacionales, al documento programático de la UNESCO, y posterior remisión a la Comisión de Cooperación con la UNESCO C2. Recopilación y envío de insumos para la participación de la delegada de Colombia en el Seminario sobre Biodiversidad y Cambio Climático, en el marco del programa de formación de la Red IberoMAB (2024-2025) C3. Reunión y socialización con el asesor del cambio de la ecorregión Maccizo Colombiano sobre el plan de trabajo para la conformación del comité de gestión de la Reserva de Biosfera Cinturón Andino C4. Respuesta a las tareas relacionadas con la Reserva de Biosfera Cinturón Andino asignadas a la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos C5. Reunión y socialización del plan de trabajo del proyecto de decreto para la conformación del comité MaB C6. Emisión de la respuesta afirmativa de Colombia a la consulta sobre la participación de un representante juvenil en el grupo redactor del Plan de Acción de la Red IberoMAB 2026-2035 C7. Participación y aportes, junto con el punto focal UNESCO de la Oficina de Asuntos Internacionales, al borrador del Plan de Acción de la Red IberoMAB (2026 - 2035) de las Reservas de la Biosfera C8. Revisión, consolidación y aportes, con el punto focal UNESCO de la Oficina de Asuntos Internacionales, al proyecto de decreto para la conformación del comité MaB C9. Participación en la reunión sobre la Reserva de Biosfera CMAR, convocada por la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos C10. Seguimiento al envío de los documentos ajustados correspondientes a la segunda fase del proyecto MangRes C11. Solicitud de orientación al enlace de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos con la Oficina de Comunicaciones para evaluar la posibilidad de establecer un plan de divulgación que dé visibilidad a las Reservas de la Biosfera, sus logros y desafíos C12. Postulación ante la secretaría del proyecto MaB de la UNESCO del Punto Focal Nacional de la Juventud MaB para Colombia. D1. Realización de la reunión con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) para elaborar la programación de las Mesas de Trabajo para adelantar la revisión por
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.7. Desarrollar actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia. (1.15.)	4	Informes de avance de las actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia, elaborados.	Número	0	N.A.	75	Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades: 1. Actualización de la Política Nacional de Humedales. Se realiza la revisión de información incorporada, se ajusta contexto e introducción en el documento de actualización de Política Nacional de Humedales y se realiza revisión de redacción y coherencia entre párrafos, incorporación de apartados en los ámbitos de aplicación y alcances armonizados con la Ley 2478 de 2025. 2. Actualización Normativa: Se incorpora información en la propuesta de elaboración del acto administrativo para la reglamentación del párrafo 3, del artículo 33 de la Ley 99 de 1993 relacionado con las comisiones conjuntas en ecosistemas comparados en el cual se incorpora la información específica relacionada con ecosistemas de humedales y se ajusta el formato F-MINA-46. Así mismo, se ajusta la propuesta de modificación de la Resolución 157 de 2004, incorporando la información de comisiones conjuntas y procedimiento para la aprobación, inventario de humedales, vigencia, gestión del riesgo y procedimiento para la adopción de planes de manejo de humedales. 3. Avances en la adopción del plan de manejo del sitio Ramsar "Sistema Delta estuario del Río Magdalena, Cleágra Grande de Santa Marta": Se realiza el envío de información final consolidada a los miembros del comité técnico de la comisión conjunta con relación al plan de acción, resultado de la zonificación y documento del plan de manejo para su verificación y retroalimentación si es del caso. 4. Gestión para abordar la problemática por la presencia de la especie invasora Hydrilla verticillata: Se continuaron con las mesas técnicas de trabajo en las que se definieron las principales líneas temáticas para abordar la solución de la problemática identificada, así mismo, se establecieron responsables principales por cada una de las líneas identificadas con la finalidad de establecer actividades a realizar, tiempos y posibles costos.
DBBSE	DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202057	Servicio de asistencia técnica	5. Fortalecer la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	5.1. Continuar con el apoyo a la gestión de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en el cumplimiento de las estrategias y objetivos propuestos. (2.1.)	4	Documentos con avances de la DBBSE Conservación, elaborados	Número	0	N.A.	75	A1. Se realizó proceso técnico de clasificación, ordenación e incorporación a los documentos producidos por los profesionales de la DBBSE para un total de: 2.255. A1.2 Se realizó proceso archivístico a 30 expedientes y 45 carpetas de los trámites de sustracción de reservas forestales, sancionatorios, con 6.620folios. A2.1: Se crearon 17 expedientes electrónicos en la plataforma ARCA. A2.2: Se realizó la finalización e inclusión de los radicados en el Gestor Documental ARCA para los usuarios: AGGBRNF: 835, AGGB: 322, AGDBBSE: 462, AGR: 104 para un total de 1.723 radicados finalizados. A2.3: Se le dio trámite a la plataforma VITAL a 42 solicitudes nuevas. A3.: Se recibieron 134 solicitudes de préstamo de expedientes con un total de carpetas 207, se atendieron 18 consultas a usuarios externos con un total de 28 carpetas. A4.: Se realizó el proceso de digitalización de 10.249 imágenes. B1. Para el periodo 01 al 30 de noviembre de 2025 con relación a las liquidaciones de convenios a cargo de la DBBSE se llevó a cabo: - Reunión de seguimiento al estado del trámite de liquidaciones los días 6 y 21 de noviembre de 2025
DBBSE	DBBSE	Conservación y Restauración en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales a nivel nacional	32020600	Servicio de restauración de ecosistemas	6. Iniciar el proceso de restauración en cuencas abastecedoras	6.1. Implementar proceso de restauración en cuencas abastecedoras. (3.1.)	2	Documentos con la consolidación de avances de los convenios para la protección de cuencas abastecedoras, elaborados	Número	0	N.A.	50	Durante el mes de noviembre se da el primer mes de implementación del convenio de asociación 1158 de 2025 con la Corporación Ambiental Empresarial – CAEM, teniendo como resultado la presentación del primer informe de supervisión que incluye: •Plan de trabajo, POA y cronograma detallado •Documento metodológico con la definición de criterios para la priorización de áreas para la implementación de los procesos de restauración. •Descripción preliminar de las áreas a intervenir y condiciones sociológicas y fuentes subzonas hidrográficas asociadas. •Realizar un formato de ficha de caracterización de predios priorizados
DBBSE	DBBSE	Conservación y Restauración en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales a nivel nacional	320205600	Servicio de educación informal	7. Desarrollar actividades participativas para promover el cambio de actitud de la comunidad frente a la conservación y uso sostenible	7.1. Realizar la sensibilización del proyecto a los grupos de interés. (4.1.)	2	Documentos con la consolidación de avances de la sensibilización de los convenios para la protección de cuencas abastecedoras, elaborados	Número	0	N.A.	50	Durante el mes de noviembre se da el primer mes de ejecución del convenio de asociación 1158 de 2025 con la Corporación Ambiental Empresarial – CAEM para implementar acciones de restauración y conservación de cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales con la vulnerabilidad por desastre hidráulico en tres municipios de la cuenca baja del río Bogotá en lo que se implementarán, durante el mes dos y tres, acciones de sensibilización a los grupos de interés de los municipios impactados a través de campañas de ahorro y jornadas de sensibilización para promover el cambio de actitud frente a la conservación y el uso sostenible del recurso hídrico.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la protección y al uso sostenible de las especies CITES en el territorio nacional	320201300	Servicio de administración de comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres	8. Fortalecer las acciones para la protección y uso sostenible de las especies CITES en Colombia	8.1. Evaluar las solicitudes de permisos CITES y expedir los permisos aprobados, así como su seguimiento. (5.1.)	4	Informes de avance de las acciones adelantadas en CITES, elaborados	Número	0	N.A.	75	Noviembre: -Se recibió y dio trámite a 48 solicitudes, de las cuales 38 corresponden a Fauna y 10 a Flora. -Se emitieron 45 conceptos técnicos de evaluación de permisos CITES. -Permisos CITES: se emitieron 45 permisos CITES de los cuales 33 corresponden a Fauna y 12 a Flora. -Se verificaron 76997 especímenes de fauna silvestre correspondientes a 49 permisos CITES de exportación de pieles de Caiman crocodilus fuscus, certificado 7243 pieles para corte. -No hubo visitas a viveros. -Se elaboraron y remitieron a las Secretaría CITES los siguientes informes: - Informe anual de Comercio legal 2025 Cites expedidos en el año 2024. - Informe Táfico legal Cites 2024. -En conjunto con la Oficina de Asuntos Internacionales, la Cancillería, la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos y esta Dirección, se realizaron reuniones preparatorias para la asistencia a la Vigésima Reunión de la Conferencia de Las Partes sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres CITES, (Samarcanda, Uzbekistán, del 24 de noviembre al 5 de diciembre de 2025), en las cuales se revisaron las propuestas de enmienda y los documentos de trabajo, como insumos para la elaboración del documento de instrucciones. Propuestas de enmienda de fauna y flora silvestres evaluadas: 51 Documento de Trabajo Priorizado: 40 Se asistió a la: Vigésima Reunión de la Conferencia de Las Partes de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres CITES, (Samarcanda, Uzbekistán, del 24 de noviembre al 5 de diciembre de 2025).

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de medida	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DGIRH	DGIRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1. Gestión los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la participación incidente, la promoción de una cultura del agua y el manejo y la transformación de conflictos por el agua.	6	Estrategias de los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias gestionadas para la participación incidente, la promoción de una cultura del agua y el manejo y la transformación de conflictos por el agua.	Número	0	NA	70	<p>Durante el mes de NOVIEMBRE, se abordaron las siguientes acciones en la gestión de las estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia a Autoridades Ambientales y/o sectores en la implementación de los instrumentos normados para la administración del recurso hídrico Asistencia técnica virtual (04.11.2025) a Corder en materia de oferta hidrica disponible y caudal ambiental Aporte de insumos técnicos en calidad de la asistencia técnica en análisis de información de aislamiento del PORH La Honda a Cordero. Asistencia técnica presencial (28.11.2025) a Corporación referente al proceso de reglamentación de usos del agua en el río Pamplona. Se desarrollaron espacios de socialización, retroalimentación y mesa de expertos (04.11Nov2025) para la ponderación de variables de resultado y gestión en el marco de la estrategia de seguimiento a PORH adoptada, aplicando comparación por pares del Proceso Analítico Jerárquico (PAJ, por sus siglas en inglés) de la metodología de Thomas Saaty con CORNARE, CVC, CAR, CARDER, CAM y CRC, producto de los espacios se obtuvo que se establecieron relación de variables las cuales están dirigidas en número de puntos con cumplimiento de Objetivos de Calidad para el 100% de los parámetros y las variables de gestión que obedecen al porcentaje de cumplimiento de metas del componente programático del PORH.
DGIRH	DGIRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.2. Gestionar los procesos de generación de redes de conocimiento para la identificación y caracterización de las necesidades territoriales.	7	Iniciativas de los procesos de generación de redes de conocimiento gestionadas para la identificación y caracterización de las necesidades territoriales.	Número	1	Un documento final que consolida la gestión en el marco de las Sentencias de Paramos, Bocoromá, Río Ancho, Anchicaya y Guatara.	70	<p>Fortalecimiento de estrategias de cooperación entre actores vinculados a la gestión del agua</p> <ul style="list-style-type: none"> En el marco de la formulación del POMCA y las estrategias del CONPES 3801 para el Lago de Tota, con Cundinamarca (25.11.2025), se presentó la propuesta incluida para el programa de cultura del agua para este ecosistema lagunar. Continuando con la estructuración de la Estrategia de Participación de la Gobernanza del río Bogotá, se realizó la socialización de los avances a la mesa de educación y participación para definir los apoyos a los espacios de diálogo que se tendrán para la concepción del documento diagnóstico de participación (19.11.2025). Este insumo será la base para consolidación de la estrategia, la cual tendrá un componente de conflictos alrededor del agua. Se llevó a cabo el encuentro regional de consejos de cuena organizado por CORNARE (13.11Nov2025), en donde se socializó la modificación de la Resolución 509 de 2013 y se acompañó el taller acceso del plan de trabajo del consejo de cuena con el acompañamiento del INER de la Universidad de Antioquia. Se socializó el proceso de reforzamiento del Consejo de Cuena del río Sumpapaz con la CAR Cundinamarca y la Alcaldía de Bogotá (21.11.2025), presentando las etapas y requisitos definidos por la normatividad vigente, y aclarar dudas sobre la participación y representación de las entidades territoriales en dicho Consejo. Se realizó una reunión con el profesor Gilberto Vallejo (28.11.2025) con el fin de socializar y analizar los ajustes propuestos a la Resolución 509 de 2013 relacionados con la conformación, funciones y mecanismos de participación de los Consejos de Cuena. <p>Fortalecimiento a las Autoridades Ambientales instrumentos de planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizó la tercera mesa de trabajo (04.11.2025) para elaboración del documento preliminar del Plan de Implementación de los POMCA del Macizo (acción 3.17 CONPES 3915), el cual se encuentra en construcción junto con las Autoridades Ambientales de la región. Se realizaron capacitaciones relacionadas con el submódulo POMCA del Sistema de Información del Recurso Hídrico (SIRH) (05.12.18Nov2025), enfocadas en la carga y estructuración de datos en el sistema.
DGIRH	DGIRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.1. Desarrollar procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los sistemas de abastecimiento de agua.	15	Estrategias de los procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los sistemas de abastecimiento de agua.	Número	3	<p>Documento final que evidencia la gestión para la adopción y socialización de las guías: POMCA e identificación de zonas de recaída de acuíferos.</p> <p>Documento que consolida el estado de avance de los instrumentos de planificación ambiental de cuencas y acuíferos.</p> <p>Informes de seguimiento y documentos finales de avances de gestión en el marco de acciones de la Sentencia del río Bogotá</p>	80	<p>Formulación de iniciativas comunitarias lideradas por mujeres</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrega de resultados del curso "Comunicar para visibilizar", orientado a la "Red Nacional Guardianas del Agua y la Vida" por parte de Estudiantes de doctorado y de la maestría de la facultad de educación en acompañamiento de profesores de la Universidad de los Andes, con apoyo de TEINCO - Corporación tecnología industrial colombiana. Participación de 20 personas en el espacio. Se realizó el diálogo Genuino Bocacatour (escucha la tierra-26.11.2025), quienes están realizando un trabajo en el tema de la conservación, siembra de árboles en la ronda de la petar de Bojacá, jornadas de sensibilización, CIDEA municipal de Bojacá, seguimiento de las fuentes hídricas del municipio. Participaron 4 mujeres líderes del municipio. Se llevaron a cabo reuniones (05.20.27Nov2025) con la Fundación Universitaria de Los Libertadores con el fin de detallar, revisar, y mejorar el libro de mujer y agua realizado con las historias de vida de algunas de las mujeres de la red de guardianas del agua y de vida y la escuela de gobernanza del agua de Pax Christi International. Reunión con delegados del Territorio ONIC - Mujeres Wayuu (28.11.2025) gestionando la vinculación de esta organización a la Red de Guardianas del Agua y la Vida, este espacio permitió socializar los avances desde la Dirección, con relación a los temas étnicos, enfoque de género. <p>Proyectos PAE-OTCA: se remite memorando 23032025E3020778 a la Oficina de Asuntos Internacionales solicitando apoyo para la remisión oficial de los Términos de Referencia para la contratación de tres (3) profesionales del proyecto de monitoreo comunitario del agua subterránea en Tabatinga (Brasil) y Leticia (Colombia).</p> <p>Consejo Nacional del Agua</p> <ul style="list-style-type: none"> Se participó en diálogo del proyecto de la FAO "ScaleWat" (21.11.2025) con los comités técnicos del CNA para la construcción de los Principios para la Gobernanza Responsable del Agua. Se ajustó la Note Web del diálogo "ScaleWat" que será publicada por la FAO <p>Sentencias</p> <p>Entregable: documento final de avance que consolida la gestión en el marco de las Sentencias.</p> <p>Sentencia Paramos: Santurbán</p> <ul style="list-style-type: none"> Reunión equipo CPISB (18.11.2025): Capacitación Franja de Transición Bosque – Paramo con el IAVH para explicar la metodología de delimitación que se realizó en el año 2019. Participación en proceso de concertación de los ineludibles de la sentencia de delimitación paramo de Santurbán (Protección de Fuentes Hídricas) (28.11.2025) en los municipios de Villa del Rosario y San José de Cúcuta en el departamento de Norte de Santander. <p>Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizó una reunión con las autoridades ambientales y las entidades territoriales para abordar las siguientes acciones: <p>Meta Indígena Plan Cúcuta: Se realizó una reunión con las dependencias del ministerio (06.11.2025) con el fin de coordinar y alistar, de manera articulada y clara, los insumos técnicos para la próxima sesión con la MPT sobre la Política Ambiental Indígena. En ese sentido, desde la DGIRH, se alimentó la carpeta correspondiente al Plan Integral Indígena para el cuidado, revitalización y protección de los ríos y el agua (sus ciclos, estados y fuentes), con los instrumentos técnicos que cuenta la dirección.</p> <p>Meta NAP: Se realizó reunión virtual (11.11.2025) para avanzar en la definición conceptual y territorial del proyecto de implementación del POMCA Ciénaga de la Virgen en el marco del Trazador IT4-131. El espacio permitió identificar zonas de intervención, líneas estratégicas, población beneficiaria y componentes clave del proyecto, articulando la información disponible con los aportes de los representantes territoriales y de la Comisión V.</p> <p>Actualización Política del Agua: se avanzó en la coordinación de insumos para la consolidación de la propuesta de política que hará parte del proceso de formulación.</p> <p>Ecoregión Mojana: se apoyó la participación en reunión (28.11.2025) con el Fondo para la Vida y la Biodiversidad sobre Programa Mojana.</p> <p>Ordenamiento del Territorio alrededor del agua-modulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se revisó y se comentó el concepto técnico sobre la autopista norte por parte del ministerio de ambiente. Se participó en la mesa de trabajo (28.11.2025) organizada por la DAASU sobre material de dragados. Se ajustaron las observaciones realizadas al proyecto Gobernanza y Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua de la Cuenca de los Ríos Frio y Sevilla en el Departamento del Magdalena*, por parte del equipo técnico del FPVB <p>Caudal ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> Consolidación de documento técnico de soporte que refleja la construcción colectiva para la formulación de la guía para la estimación del caudal ambiental acorde a los servicios ecosistémicos. <p>Reglamentación art 274:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron mesas de trabajo virtuales en el marco de la co-construcción reglamentaria del Art. 274, numéricas 4 y 5 competencia del sector ambiente con: 1. Ministerio de Vivienda para la coordinación y articulación preliminar a las mesas de gestión comunitaria del agua liderada por esa cartera ministerial (04.11.25); 2. Mesa de Gestión Comunitaria (Las redes de gestores comunitarios RNCy y COSASCOL) y ministerio vivienda para: identificar y reconocer la representatividad de las organizaciones gestores comunitarios del agua a nivel nacional y su conformación (06.11.25) y Presentar los elementos estructurales de la reglamentación en mención con el fin de tener los aportes y retroalimentación de la misma (27.11.25)

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de medida	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBSE	DGIRH	Restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.1. Desarrollar procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua.	15	Estrategias de los procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua.	Número	3	Documento final que evidencia la gestión para la adopción y socialización de las guías: POMCA e identificación de zonas de recaída de acuíferos.	80	<p>Durante el mes de NOVIEMBRE, en desarrollo de las estrategias, se abordaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Meta Indígena Plan Cuidado: Se realizó una reunión con las dependencias del ministerio (06.11.2025) con el fin de coordinar y alistar, de manera articulada y clara, los insumos técnicos para la próxima sesión con la MPC sobre la Política Ambiental Indígena. En ese sentido, desde la DGIRH, se alimentó la carpeta correspondiente al Plan Integral Indígena para el cuidado, revitalización y protección de los ríos y el agua (sus ciclos, estados y fuentes), con los instrumentos técnicos que cuenta la dirección. Meta NARP: Se realizó reunión virtual (11.11.2025) para avanzar en la definición conceptual y territorial del proyecto de implementación del POMCA Ciénaga de la Virgen en el marco del Trazador NT4-131. El espacio permitió identificar zonas de intervención, líneas estratégicas, población beneficiaria y componentes clave del proyecto, articulando la información disponible con los aportes de los representantes territoriales y de la Comisión V. Actualización Política del Agua: se avanzó en la coordinación de insumos para la consolidación de la propuesta de política que hará parte del proceso de formulación. Ecorregión Mojana: se apoyó la participación en reunión (28.11.2025) con el Fondo para la Vida y la Biodiversidad sobre Programa Mojana. Ordenamiento del Territorio alrededor del agua-modulación: <ul style="list-style-type: none"> Se revisó y se comentó el concepto técnico sobre la autopista norte por parte del ministerio de ambiente. Se participó en la mesa de trabajo (28.11.2025) organizada por la DAASU sobre material de dragados. Se ajustaron las observaciones realizadas al proyecto Gobernanza y Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua de la Cuenca de los Ríos Frío y Sevilla en el Departamento del Magdalena", por parte del equipo técnico del FPVB Caudal ambiental: <ul style="list-style-type: none"> Consolidación de documento técnico de soporte que refleja la construcción colectiva para la formulación de la guía para la estimación del caudal ambiental acorde a los servicios ecosistémicos. Reglamentación art 274: <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron mesas de trabajo virtuales en el marco de la co-construcción reglamentaria del Art. 274, normas 4 y 5 competencia del sector ambiental con: 1. Ministerio de Vivienda para la coordinación y articulación preliminar a la mesa de gestión comunitaria del agua liberado por esa cartera ministerial (04.11.25); 2. Mesa de Gestión Comunitaria (Las redes de gestores comunitarios RNAC y COSSASCOLY) y ministerio vivienda para: Identificar y reconocer la representatividad de las organizaciones gestores comunitarios del agua a nivel nacional y su conformación (06.11.25) y Presentar los elementos estructurales de la reglamentación en mención con el fin de tener los aportes y retroalimentación de la misma (27.11.25).
DGIRH	DGIRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.2. Gestionar el monitoreo y la información del ciclo del agua que contribuyan con la democratización de la información del recurso hídrico.	2	Initiativas del Sistema de Información del Recurso Hídrico y del monitoreo del agua gestionadas que contribuyan a la implementación del acuerdo de Escazú.	Número	0	NA	55	<p>Durante el mes de NOVIEMBRE, se avanza en las siguientes acciones como parte de las gestiones y mantenimiento de las iniciativas del Sistema de Información del Recurso Hídrico y del Programa Nacional de Monitoreo del Recurso Hídrico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizaron 7 historias de usuario del RIURH y se ajustaron los primeros gráficos de análisis para captaciones. Se ajustó el formato de RIURH, el proyecto de resolución, la memoria justificativa, el instructivo de diligenciamiento y el documento técnico de soporte asociados a la iniciativa normativa de acuerdo con la OAU para excluir lo relacionado con en el artículo 274 de la ley 2294 de 2023. Se diseñó y desarrolló el reporte de excel para el módulo de PORH conforme la solicitud del grupo de administración.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.1. Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruido y olores.	14	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	Número	2	<ul style="list-style-type: none"> Documento que contiene la propuesta de guía para la reducción de ruido en sectores priorizados. Documento de los insumos técnicos para fortalecer la gestión de las autoridades ambientales para la formulación de Planes de prevención, reducción y control de la contaminación del aire. 	80	<p>1.1.3 - Documento que contiene la propuesta de guía para la reducción de ruido en sectores priorizados.</p> <p>El documento final contiene la Guía técnica de Minambiente que orienta la reducción del ruido ambiental en sectores priorizados del país. Presenta marco normativo, diagnóstico nacional (mapas de ruido, población expuesta y planes de descontaminación), principales fuentes y sectores críticos, y una ruta de buenas prácticas, líneas de acción e instrumentos para apoyar a autoridades y entes territoriales.</p> <p>El documento ya se encuentra culminado y en noviembre fue remitido al Área Metropolitana del Valle de Aburrá para retroalimentación.</p> <p>Sopletes Actividad 1.1.3 - Documento con la propuesta de guía para la reducción de ruido en sectores priorizados.</p> <p>1.1.4 - Documento de los insumos técnicos para fortalecer la gestión de las autoridades ambientales para la formulación de Planes de prevención, reducción y control de la contaminación del aire.</p> <p>Documento que contiene la propuesta de avance en la implementación de la ENCA periodo 2022-2024. Se realizó la actualización del reporte de cumplimiento con los insumos enviados desde IDEAM, Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente y Autoridades Ambientales (CORNARE, CORPOCALDAS, CORMAGCARENA, CORPOURABÁ, DAGMA, CORPAMAG, CORANTIOQUA, AMVA, CORPONARIÑO, CRA, CORPOCHIVOR, CARDER, CORPONOR, CRO, CARSLUCÉ, CAM, CDMB, CORTOLIMA, CORPOBOYACÁ, SDA, CORPOAMAZONÍA, CVC, CORPOGUAVIJO y CORPMOJANA).</p> <p>El Plan de Acción de la ENCA, publicado en 2019, estableció metas operativas para el periodo 2019-2022 y definió un horizonte estratégico al año 2030 orientado a la reducción de la contaminación atmosférica urbana. En ese sentido, el presente documento contiene el reporte de avance de implementación de la ENCA durante el periodo 2022-2024. Para ello, en primer momento, se presentó un resumen de avance de cumplimiento hasta 2021; en un segundo momento, se detalló el avance de cada una de las acciones ENCA; y en tercer momento, se presentó un resumen de cumplimiento a 2024, con una descripción de retos y dificultades para su cumplimiento.</p> <p>Sopletes Actividad 1.1.4 - Documento del avance de implementación de la ENCA periodo 2022-2024.</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.2. Estructurar las propuestas de instrumentos normativos para la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruido y olores.	15	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	Número	0	N/A	60	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.3. Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión ambiental urbana.	17	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	Número	0	N/A	90	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.4. Estructurar propuestas de instrumentos normativos para el licenciamiento ambiental.	8	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	Número	0	N/A	70	N/A

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Mesa del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respectivo al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.5. Actualizar los términos de referencia para mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas.	10	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	Número	2	• Documento final que contenga los logros en cuanto a la actualización normativa del subsector férreo con consideraciones ambientales • Documento que contenga la propuesta de términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental - EIA en proyectos de construcción, operación y ampliación de puertos marítimos.	100	1.5.2 - Documento con los logros en cuanto a la actualización normativa del subsector férreo con consideraciones ambientales. La modernización del modo férreo en Colombia, impulsada por el Proyecto de Ley 232 de 2024, representa una oportunidad estratégica para consolidar un sistema de transporte más competitivo, intermodal, eficiente y ambientalmente sostenible. Sin embargo, este proceso solo puede desarrollarse de manera coherente y eficaz si integra de forma explícita el marco ambiental vigente, el cual establece principios, instrumentos y obligaciones esenciales para garantizar la protección de los ecosistemas, la gestión del riesgo y el respeto por los derechos de las comunidades. Este documento presenta un análisis técnico-normativo detallado que evalúa la interacción entre la propuesta de actualización del régimen ferroviario y el conjunto normativo ambiental aplicable a proyectos férreos. Se revisan disposiciones clave de la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015, la Ley 1682 de 2013, la Resolución 1402 de 2018 y el Decreto 510 de 2024, entre otros, con el fin de identificar puntos de convergencia, complementariedad y potenciales tensiones regulatorias. El análisis evidencia que el modo férreo, por su carácter lineal y su interacción con ecosistemas sensibles, requiere una articulación estrecha entre el licenciamiento, la planificación sectorial y la gestión del riesgo. Asimismo, se identifican retos en materia de gobernanza, actualización técnica, definiciones operativas, alcances procedimentales y mecanismos de coordinación interinstitucional. Soportes Actividad 1.5.2 - Documento que contiene los logros en cuanto a la actualización normativa del subsector férreo con consideraciones ambientales.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201029	Documentos de política	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.6. Implementar y realizar seguimiento a políticas relacionadas con gestión ambiental urbana y salud ambiental.	4	Documentos con avance de política, elaborados	Número	1	Documento que contenga el avance de las actividades en salud ambiental en el marco de la PISA y el resultado del proceso de fortalecimiento y generación de capacidades a nivel Departamental y Municipal, a través del desarrollo de actividades y procesos de gestión sectorial e intersectorial en salud ambiental.	100	1.6.1 - Documento que contengan el avance de las actividades en salud ambiental en el marco de la PISA y el resultado del proceso de fortalecimiento y generación de capacidades a nivel Departamental y Municipal, a través del desarrollo de actividades y procesos de gestión sectorial e intersectorial en salud ambiental. En el marco de la implementación de los procesos de gestión sectorial e intersectorial en salud ambiental, se presenta el documento que da cuenta de las actividades en salud ambiental en el marco de la Política Integral de Salud Ambiental (PISA) y el resultado del proceso de fortalecimiento y generación de capacidades a nivel Departamental y Municipal, a través del desarrollo de actividades y procesos de gestión sectorial e intersectorial en salud ambiental. En este, se presenta el avance en tres (3) aspectos: (i) la PISA, donde se refleja el proceso de revisión y ajuste junto al Ministerio en los meses de desarrollo de la Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la Salud Ambiental (COTNA), así como la estructuración del soporte técnico para la solicitud de avil técnico y jurídicos; (ii) el fortalecimiento y generación de capacidades territoriales, destacando las asistencias técnicas y el acompañamiento a los Consejos Territoriales de Salud Ambiental (COTSA) de los departamentos de las regiones Amazonas, Caribe y Pacífico; y (iii) otros procesos intersectoriales, denotando los esfuerzos de resistencia a los antimicrobianos y su plan de acción 2026-2027 a partir del proyecto de cooperación con el Reino de los Países Bajos, así como las proyecciones del abordaje de la contaminación ambiental con las instituciones del Sistema Nacional Ambiental (SINA).
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.1.Cumplir con los compromisos internacionales en materia de sustancias químicas, residuos peligrosos y UTO.	5	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	Número	1	Documento final que contenga las acciones técnicas desarrolladas para dar respuesta a las solicitudes de los Comités de Químicos y Biotecnología y el de Polímeros y Plásticos de la OCDE y otras instancias internacionales, en temas relacionados con sustancias químicas y residuos peligrosos.	100	2.1.1 - Documento que contiene las acciones técnicas desarrolladas para dar respuesta a las solicitudes de los Comités de Químicos y Biotecnología y el de Política Ambiental de la OCDE y otras instancias internacionales, en temas relacionados con sustancias químicas y residuos peligrosos. Este documento presenta los conceptos y las respuestas a las solicitudes elaboradas para impulsar la implementación de los instrumentos de la OCDE en materia de sustancias químicas y gestión de residuos, incluyendo residuos peligrosos, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y residuos plásticos. Asimismo, se describe la participación en espacios de discusión y fortalecimiento institucional, tales como reuniones de articulación en la etapa posterior al acceso, encuentros de los grupos de trabajo de los Comités de Químicos y Biotecnología y de Política Ambiental, así como reuniones internas de coordinación. Soportes 2.1.1-Documento Final con Anexos
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.2.Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de la Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y su plan de acción 2023-2026	9	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	Número	1	Documento final que contenga las acciones llevadas a cabo junto con los resultados obtenidos en el desarrollo de la formulación de reglamentación enfocada a los residuos sujetos a Sistemas de recolección y gestión de Devolución de Productos Posconsumo.	100	2.2.2 - Documento que contiene las acciones llevadas a cabo junto con los resultados obtenidos en el desarrollo de la formulación de reglamentación enfocada a los residuos sujetos a Sistemas de recolección y gestión de Devolución de Productos Posconsumo. Teniendo en cuenta lo establecido por el Sistema de Calidad, el cual contempla un procedimiento específico para la elaboración de instrumentos normativos, el documento presenta, para cada una de las actividades propuestas, las acciones realizadas con sus respectivos soportes, de acuerdo con las fases establecidas en el procedimiento de instrumentación ambiental. Respecto a la actividad de formulación de la Resolución 371 de 2009, a la fecha se encuentra en la etapa 3 del procedimiento mencionado, en la actividad correspondiente al análisis y respuesta de los comentarios técnicos y jurídicos efectuados por los actores externos. Para ello, se han realizado mesas de trabajo al interior del equipo técnico y con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), como entidad que opera la norma sujeta a derogatoria. Dentro de los soportes se adjunta una versión preliminar del proyecto de resolución con los ajustes realizados en el marco del análisis de los comentarios allegados en la consulta pública, así como la matriz de comentarios con las respuestas desde el área técnica. En cuanto a la actividad correspondiente a actualizar la Resolución 371 de 2009, durante el año 2025 se llevaron a cabo las acciones establecidas para cada una de las etapas del procedimiento de instrumentación ambiental. En consecuencia, se expidió la Resolución 799 del 17 de junio de 2025, "Por la cual se regulan los Sistemas de Recolección y Gestión de las Baterías Usadas Plomo Ácido – BUPA y se dictan otras disposiciones". Finalmente, se archivó en el expediente correspondiente. Soportes: 2.2.2 - Documento final con anexos.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.3. Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de la Política para la gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.	5	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	Número	1	Documento final que contenga el componente de apoyo jurídico a los procesos de instrumentación ambiental y de respuesta a consultas y solicitudes, en materia de sustancias químicas, RAEE y residuos peligrosos.	100	2.3.1 - Documento que contiene el componente de apoyo jurídico a los procesos de instrumentación ambiental y de respuesta a consultas y solicitudes, en materia de sustancias químicas, RAEE y residuos peligrosos. El presente documento corresponde al informe final de las acciones y actividades desarrolladas en el marco del Plan de Acción de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana (DAASU), relacionadas con el apoyo jurídico a los procesos de instrumentación normativa del Grupo de Sustancias Químicas, Residuos Peligrosos y Unidad Técnica de Ozono. Los procesos normativos aquí referenciados se enmarcan en el procedimiento de instrumentación ambiental Código P-M-INA-09 V12, que establece la hoja de ruta para la formulación y expedición de proyectos normativos en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Este informe también presenta las actividades de apoyo a la DAASU, cuya Dirección ejerció la Presidencia de la Comisión Nacional para la Sustitución del Asbesto durante el año 2025, así como los conceptos y respuestas emitidos frente a consultas y solicitudes recibidas por el GSOPRESFUETO que requerían revisión jurídica por parte del contratista. En cada acápite se incluye una descripción general del tema, la descripción del apoyo brindado, los soportes documentales y el estado final de los procesos de instrumentación normativa al corte del presente informe. Soporte 2.3.1-Documento Final con Anexos

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad	
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.4. Desarrollar propuestas de instrumentos normativos y elaborarlos en el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales sobre la gestión de sustancias químicas.	5	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	Número	1	Documento final que contenga las acciones llevadas a cabo junto con resultados obtenidos en el desarrollo de la formulación de reglamentación de los instrumentos de gestión establecidos en el Decreto 1630 de 2021.	100	2.4.1 - Documento que contiene las acciones llevadas a cabo junto con los resultados obtenidos en el desarrollo de la formulación de reglamentación de los instrumentos de gestión establecidos en el Decreto 1630 de 2021. Se elaboró el documento que recoge las acciones realizadas en 2025 para la formulación de la reglamentación de los instrumentos de gestión establecidos en el Decreto 1630 de 2021. Estas acciones incluyen el análisis del primer inventario de sustancias químicas de uso industrial, la definición de criterios y procedimientos para identificar, a partir de dicho inventario, las sustancias de interés para el ambiente y la salud (proceso de priorización), que debe ser establecido mediante resolución conjunta de los ministerios de Ambiente, Salud y Trabajo. Durante 2025 se concibió a nivel técnico una primera propuesta de norma y se socializaron los resultados preliminares de la aplicación de la metodología de priorización al INSQUI. Soportes 2.4.1-Documento Final con Anexos	
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201029	Documentos de política	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.5. Formular y estructurar la propuesta de política de Sustitución de Asbesto en coordinación con las entidades involucradas, en el marco de la Ley 1968 de 2019.	5	Documentos de política, elaborados	Número	1	Documento final que incluye las acciones definidas desde el componente ambiental de la Política pública de sustitución del asbesto instalado.	100	2.5.1 - Documento que incluye las acciones definidas desde el componente ambiental de la Política pública de sustitución del asbesto instalado. El documento presenta las principales acciones realizadas desde el componente ambiental, vigencia 2025, en relación con la política de sustitución del asbesto. Se destaca el seguimiento efectuado por este ministerio, en calidad de Presidente de la Comisión de Asbesto, a las actividades desarrolladas por el Departamento Nacional de Planeación para la formulación de dicha política. En este marco, el Departamento Nacional de Planeación informó que, por situaciones internas de la entidad, no fue posible aprobar el documento CONPES de política en 2025; sin embargo, se proyecta su aprobación al finalizar el primer trimestre de 2026. Asimismo, este ministerio elaboró el documento "Estimación de manufacturas de asbesto puestas en el mercado y proyección de cantidades instaladas en el territorio nacional", versión mayo de 2025, y una primera versión del contenido y alcance de los "Lineamientos para la identificación y manejo integral de productos instalados con asbesto y sus residuos". Estos insumsos son relevantes para la política mencionada, en tanto permiten dimensionar la problemática del asbesto y trazar líneas estratégicas de acción para avanzar en soluciones seguras para la sustitución del asbesto instalado en el país. Soportes 2.5.1-Documento Final y Anexos	
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Mejorar la Gestión integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.6. Generar mecanismos para facilitar el acceso a la información ambiental relacionada con la gestión de residuos peligrosos, RAEE, sustancias Químicas y realizar lineamientos para la implementación del Registro de emisiones y transferencia de contaminantes (RETC) en el marco del cumplimiento del acuerdo de Escazú.	10	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	Número	2	• Documento final que contiene las herramientas y acciones de divulgación y socialización implementadas en torno a los instrumentos técnicos y normativos del grupo, asociados a la gestión de sustancias químicas, residuos peligrosos y RAEE, en cumplimiento del Acuerdo de Escazú. • Documento final que contiene las acciones realizadas para apoyar el correcto diligenciamiento e inscripción de los sectores productivos en el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC), que hace parte del Registro Único Ambiental-RUA y la generación de salidas de información del RETC en cumplimiento del Acuerdo de Escazú.	100	2.6.1 - Documento que contiene las herramientas y acciones de divulgación y socialización implementadas en torno a los instrumentos técnicos y normativos del grupo, asociados a la gestión de sustancias químicas, residuos peligrosos y RAEE, en cumplimiento del Acuerdo de Escazú. El documento presenta las acciones de divulgación y socialización de los instrumentos técnicos y normativos del sector, en cumplimiento del Acuerdo de Escazú, así como el soporte técnico brindado a los procesos de gestión de sustancias químicas, residuos peligrosos y RAEE. Durante la vigencia reportada se adelantó un trabajo riguroso de recolección, depuración y validación de datos provenientes de plataformas como BACEX, Legiscomex, IDEAM, ANLA y DANE, necesarios para el seguimiento a normativas asociadas con RAEE, asbesto, mercurio y otros instrumentos sectoriales. Este proceso incluyó la verificación de cifras incongruentes, la actualización de bases de datos y la consolidación de información estratégica para la toma de decisiones. Asimismo, se elaboraron gráficas, diagnósticos e insumsos técnicos utilizados en presentaciones, comités, talleres y eventos institucionales, que permitieron visualizar tendencias de importación y exportación, comportamiento del posconsumo, estimaciones sobre asbesto instalado en el país y análisis de la gestión de residuos peligrosos. El informe también documenta el apoyo en la construcción y revisión de documentos normativos, el acompañamiento en procesos formativos y la articulación con actores institucionales clave. Finalmente, se presentan los principales logros y desafíos identificados durante la ejecución del plan, en particular los relacionados con el acceso a información actualizada, el manejo de grandes volúmenes de datos y la validación técnica requerida para asegurar la coherencia y calidad de los resultados. Soportes 2.6.1-Informe Final y Anexos 2.6.2 - Documento que contiene las acciones realizadas para apoyar el correcto diligenciamiento e inscripción de los sectores productivos en el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC), que hace parte del Registro Único Ambiental-RUA y la generación de salidas de información del RETC en cumplimiento del Acuerdo de Escazú. El documento presenta las acciones adelantadas para apoyar la generación de salidas de información del RETC en cumplimiento del Acuerdo de Escazú. Entre ellas se incluye la	
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.1. Estructurar la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales y energía sostenible y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	18	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	Número	0	N/A	80	N/A	
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.2. Estructurar la propuesta de instrumentos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental agropecuario, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	18	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	Número	0	N/A	80	N/A	
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201029	Documentos de política	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.3. Actualizar la política de producción y consumo sostenible, hacia una Política de producción y consumo responsable con criterios de circularidad, publicación y divulgación.	4	Documentos con avance de política, elaborados	Número	0	N/A	80	N/A	
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.4. Estructurar el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión ambiental agropecuario, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano.	6	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	Número	0	N/A	80	N/A	

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.5. Expedir el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburantes, petróleo, minerales, plásticos y sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano.	9	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	Número	0	N/A	80	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.1. Fortificar capacidades de los diferentes actores con los instrumentos, lineamientos y políticas elaboradas en el marco de la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	50	Número de asistencias técnicas realizadas	Número	0	N/A	66	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.2. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	3	Informes de gestión administrativa y financiera, elaborados	Número	0	N/A	70	N/A
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Realizar acciones de articulación institucional pública, sectorial, comunitaria y con la sociedad civil para el manejo integral marino, costero e insular.	1.1 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	2	Documentos elaborados que describan las actividades de gestión y seguimiento estratégico desarrolladas en cumplimiento de las funciones de la DAMCRA.	Número	0	N.A.	50	<p>Con el propósito de avanzar en actividades de gestión y seguimiento estratégico desarrolladas en cumplimiento de las funciones de la Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acústicos, durante el periodo de reporte se desarrollo:</p> <p>Con conte a 30 de noviembre, la Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acústicos - DAMCRA ha comprometido recursos por valor de \$3.975.136.062, que representan el 99% del presupuesto vigente y se ha obligado recursos por valor de \$3.284.348.522, los cuales representan el 82% del presupuesto total vigente de la Dirección.</p> <p>Con el propósito de avanzar en actividades de gestión y seguimiento estratégico desarrolladas en cumplimiento de las funciones de la Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acústicos, durante el periodo de reporte se desarrollo: 1. Radicación de solicitudes de liquidación de los C1 283 y 284 de 2019. 2. Se radicó la solicitud de pérdida de competencia para liquidar y ciere de expediente del C. comodato 583 de 2016. 3. Se suscribió la liquidación del Contrato 1305 de 2023</p>
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Realizar acciones de articulación institucional pública, sectorial, comunitaria y con la sociedad civil para el manejo integral marino, costero e insular.	1.2 Realizar acciones encaminadas al cumplimiento de órdenes judiciales y entes de control incorporando los mecanismos de participación y educación ambiental.	4	Documentos elaborados que establezcan las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sentencias y la atención de los requerimientos de entes de control; y las gestiones adelantadas en el marco de la educación y participación ambiental marina, costera e insular.	Número	0	N.A.	50	<p>Dentro de las actividades realizadas en cumplimiento de órdenes y requerimientos en el mes de noviembre se proyectó el documento que contiene los avances que se han dado hasta el momento en cada una de estas durante el 2025. Adicionalmente, se destaca lo siguiente: En el marco de la Sentencia Mercado de Bazurto – Ciénaga de las Quintas, el 22 de noviembre de 2025 se desarrolló la novena mesa técnica de trabajo, espacio destinado a evaluar el progreso de las acciones del Plan de Acción 2025, con participación de la Alcaldía de Cartagena, EPA Cartagena y CARDIQUE. En relación con la Sentencia Bahía de Cartagena, se realizó una mesa técnica de seguimiento de las actividades definidas en el Plan de Acción 2025 y se participó en la séptima mesa técnica para la actualización del PSM de Cartagena. Así mismo, el 26 de noviembre de 2025 se llevó a cabo la tercera sesión del Comité Ambiental Interinstitucional para el manejo de la Bahía de Cartagena y la Bahía de Barbaocoas. El 25 de noviembre se adelantó la mesa técnica interinstitucional para la revisión del informe de acciones de choque, contención y manejo para mejorar la calidad del recurso hídrico de la bahía, en cumplimiento de la orden 5.7 de la sentencia. De igual forma, el 18 de noviembre se llevó a cabo una mesa de trabajo interinstitucional orientada a avanzar en la hoja de ruta del geovisor de la Bahía de Cartagena.</p> <p>En el marco de la Acción Popular Casco Pala (San Andrés, Providencia y Santa Catalina), se proyectó el informe con los resultados de la identificación de zonas de importancia ancestral para la pesca tradicional, con énfasis en Casco Pala (Alger gigas), producto de la participación del Minambiente en la Expedición científica Sealflower. Frente a la Sentencia 1-333 de 2022 para Providencia (Plan Estratégico de Reconstrucción), el 24 de noviembre de 2025 se realizó una jornada de seguimiento a los acuerdos protocolizados durante la consulta previa con las comunidades, en la Casa de la Cultura de Providencia y Santa Catalina, con participación del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p>
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.1 Efectuar acciones dirigidas al proceso de actualización de la política nacional ambiental de espacios marinos y costeros y la sensibilización de las áreas de importancia ambiental como determinantes ambientales para el ordenamiento ambiental marino costero.	2	Documentos elaborados que contengan las acciones realizadas en el proceso de actualización de la PNAOC y la sensibilización de las áreas de importancia ambiental como determinantes ambientales para el ordenamiento ambiental marino costero.	Número	0	N.A.	50	<p>Como parte de la elaboración del documento con las acciones desarrolladas en el proceso de actualización (reformulación) de la PNAOC y la sensibilización de las áreas de importancia ambiental para el ordenamiento marino costero, en el periodo de reporte se avanza en la consolidación del informe final de la actividad 2.1 y se desarrollan las siguientes actividades:</p> <p>a) En cuanto al proceso de actualización (reformulación) de la PNAOC, desde la DAMCRA se realiza el acompañamiento y seguimiento del contrato con la Corporación Cemar, para llevar a cabo la segunda fase en el marco de la cooperación con el gobierno de Alemania mediante crédito programático con KfW. Como parte de estas acciones, se realizó un taller presencial en Bogotá el día 28 de noviembre el cual contó con la participación de entidades del orden nacional con injerencia en las zonas marinas y costeras del país, y tuvo con el fin de avanzar en los elementos conceptuales y definir orientaciones respecto a la actualización de la Política, a partir de las visiones de los diferentes actores. De igual forma se recibió y revisó el entregable No. 2 por parte de Cemar el cual incluyó el marco conceptual de la Política y la actualización del diagnóstico de las zonas marinas y costeras de Colombia.</p> <p>b) En el marco de la mesa técnica interinstitucional de planificación espacial marina – PEM, se realizó el 4 de noviembre el taller final 2025 en el cual se presentaron los resultados finales del análisis de información realizado con el apoyo del INEMAR, y se revisó el contexto inicial del análisis de conflictos socioambientales aplicables al ejercicio de PEM y que será uno de los siguientes pasos a desarrollar en el marco metodológico empleado. El día 18 de noviembre se realizó una segunda parte de este taller con el fin de presentar y revisar el plan de trabajo, hitos y productos a ser considerados para 2026 en el marco de la mesa técnica interinstitucional de PEM y conocer los avances en el desarrollo del curso PEM realizado en el marco de la estrategia Ocean Teacher Global Academy.</p> <p>De igual forma, se avanzó en reuniones con INEMAR para revisar y ajustar el plan de trabajo de la intervención de PEM en la Bahía de Cartagena realizada en el marco del proyecto Procaribe+.</p> <p>c) Con relación a las orientaciones sobre los determinantes ambientales marino costeros que contribuyen al ordenamiento territorial y planificación sectorial se finalizaron los ajustes y complementos a la estrategia Ocean Teacher Global Academy.</p> <p>d) Respecto a otros procesos de planificación y ordenamiento marino costero, se realizaron las siguientes acciones: 1) Reunión con la Oficina Asesora Jurídica del Minambiente para revisión y retroalimentación de la iniciativa normativa para ajustes del Decreto 1120 de 2013 y a partir de esta reunión se realizaron los ajustes al documento técnico de soporte y la memoria justificativa; 2) Se participó como invitado en reunión de la comisión conjunta de la UAC Río Magdalena (20 de noviembre); 3) Se participó en mesa de trabajo de la Metta 1 (Planificación participativa) del Plan de Acción de Biodiversidad (7º Informe Nacional).</p> <p>e) "Desarrollo componente espacial", se trabajó en la revisión, actualización y documentación de avances en el año 2025 de la información de los ecosistemas de manglares y pastos marinos en el marco de la sentencia de ventanilla minera, así mismo para la sentencia de Bahía de Cartagena, se apoyó avanzando en la construcción del documento del programa 5: preventivo de evaluación de sistemas de información, entre otras acciones se especializó y generó salidas gráficas de fuentes puntuales y difusas de contaminación en la bahía de Cartagena.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.2 Gestiónar medidas para la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad y ecosistemas marino costeros en áreas de especial importancia ambiental, como aporte al cumplimiento de las metas del plan de acción nacional de biodiversidad y los compromisos internacionales en la materia.	2	Documentos elaborados que contengan las medidas realizadas para la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad y ecosistemas marino costeros en áreas de especial importancia ambiental, como aporte al cumplimiento de las metas del plan de acción nacional de biodiversidad y los compromisos internacionales en la materia.	Número	0	N.A.	50	Con el propósito de avanzar en las medidas realizadas para la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad y ecosistemas marino costeros en áreas de especial importancia ambiental, como aporte al cumplimiento de las metas del plan de acción nacional de biodiversidad y los compromisos internacionales en la materia, fueron realizadas las siguientes acciones: En el marco del cumplimiento de los temas missionales de este Ministerio, junto con la autoridad Administrativa „Autoridades científicas (INVEMAR y IAVRI), se revisaron las 12 enmiendas en temas marinos para cambios de anexos y documentos adicionales, de cara a la participación en la Vigésima reunión de la Conferencia de las Partes CITES, en el marco de este trabajo el 11 noviembre, se tiene una reunión con Japón para discutir documentos de trabajo en el marco de anguilas CITES. - Participación en 28 Reunión Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos. - Preparación Insumos y asistencia a Mesa 2. Naturaleza de la Comisión (Artículos 1-10). Decreto 1690 de 1990 y Mesa3. Coordinacion (Artículos 11-13). Decreto 1690 de 1990. - Insumos y asistencia a reuniones Idas de Proyecto GEF Planes Oceánicos - Entre el 12 y 13 de noviembre, se asiste en la 22º Reunión del Comité Científico de la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas, CIT como observador. - entre el 24 a 26 de noviembre se asiste y participa en un taller de buenas prácticas de avistamiento de ballenas convocado por WWF con el Consejo Comunitario la Cumbancha y los Ríoscale identificando posibles puntos de articulación entre gobierno y la comunidad. - Durante noviembre, se acompaña temas en el marco del libro rojo con WWF y con INVEMAR, para atender pasos a seguir de cara al posible desarrollo de un libro unificado de peces de Colombia. También se avanza en Gestión de medidas de manejo, seguimiento, control y prevención de especies exóticas, potencialmente invasoras y exóticas invasoras (actualización del Plan Nacional EE, EPI y EPI); reuniones técnicas (DAMCRA - DIMAR) Plan Nacional de Biocontaminación realizadas el 06, 11 y 18-11-2025. Estrategia Nacional de Tráfico Illegal de Animales Silvestre – Maltrato Animal y Bienestar Animal: construcción y aportes técnicos DAMCRA al documento 1. Documento Final con las acciones de gestión realizada en torno a la construcción de la estrategia para la prevención del tráfico de fauna silvestre, (componente marino costero) en Colombia. Participación en la reunión del comité ad hoc de reserva de biosfera en el marco del CMAR, convocada por la Secretaría Ejecutiva de la CCO (SECCO) el 14 de noviembre con el objetivo de revisar el plan de trabajo propuesto para este comité con las entidades que lo integran. Desarrollo de una reunión a solicitud de la señora Viceministra Bastidas, entre Parques Nacionales, OAI, DIBBSE, DAMCRA el 21 de noviembre con el objetivo de revisar la posición del sector ambiental frente al proceso de construcción de la propuesta de reserva de biosfera en el marco del CMAR, para originar mensajes unificados en las reuniones sectoriales. Asistencia a la XIX Reunión de la Comisión de Vecindad colombio panameña, convocada por la Cancillería a través de la OAI y realizada el 20 de noviembre. Participación en la sesión demisión de evaluación de medio término del proyecto GEF 7 de sostenibilidad financiera del CMAR, realizada el 25 de noviembre 2025 en modalidad virtual, convocada por PEW (ejecutor), TNC, el GEF y la Secretaría del CMAR.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.3 Gestiónar medidas para la restauración de los ecosistemas marinos y costeros que contribuyan prevenir y revertir la degradación de áreas de importancia ambiental.	2	Documentos elaborados que contengan los avances en la gestión de medidas para la restauración de los ecosistemas marinos y costeros en áreas de importancia ambiental.	Número	0	N.A.	50	Con el propósito de contribuir a la elaboración de documentos que contengan los avances en la gestión de medidas para la restauración de los ecosistemas marinos y costeros en áreas de importancia ambiental, se registraron los siguientes avances: En cuanto a arrecifes coralinos: - Acompañamiento técnico a la formulación de la Estrategia de Restauración de Arrecifes Corales de CARDIQUE, promoviendo su articulación con lineamientos nacionales y con las iniciativas lideradas por la DAMCRA. - Apoyo a la elaboración de la memoria de Insumos para la negociación de la resolución copatrrocinada por Colombia sobre arrecifes corales resilientes en UNEA-7, fortaleciendo la incidencia intersectorial del país en materia de restauración y gestión de ecosistemas marino-costeros. - Elaboración del informe de seguimiento a la implementación de los lineamientos para el manejo de la enfermedad SCTLD, como parte del cumplimiento del plan de mejoramiento del PMEC, contribuyendo al control de una amenaza crítica para los arrecifes coralinos. - Redacción de las memorias preliminares del Taller Nacional de Lineamientos de Restauración de Arrecifes Corales, consolidando los insumos técnicos y recomendaciones que guardarán las acciones de restauración coralina en el país. - Preparación de una nota de divulgación en apoyo a la campaña global de sensibilización sobre el blanqueamiento coralino, orientada a promover medidas preventivas y elevar la conciencia pública sobre esta amenaza. - Apoyo en la construcción de insumos para el testimonio institucional en el marco del Día Nacional de los Arrecifes Corales, resaltando avances y retos en restauración y manejo de estos ecosistemas. A nivel general: - Participación en la revisión de acciones relacionadas con el cumplimiento de la Meta 2, la meta 3 y la meta 6 del Plan de Acción de biodiversidad (NSAP) que incluye el tema de restauración ecosistémica, asegurando la inclusión de criterios de conservación y restauración de ecosistemas marino-costeros en los instrumentos de planeación. - Cooperación interinstitucional con la Embajada Británica en Colombia para fortalecer la cooperación técnica en temas oceánicos, incluyendo oportunidades para apoyar iniciativas de restauración y conservación de ecosistemas marino-costeros. También se avanza en la coordinación de implementación de Accione solé trazador NT4-130 para AMPY Bahía de Cartagena. - Revisión y fortalecimiento de mensajes institucionales para la promoción del cuidado de playas y ecosistemas marinos durante la temporada vacacional, contribuyendo a la prevención de impactos y a la protección de áreas de importancia ambiental.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.4 Promover la sostenibilidad ambiental en las unidades ambientales costeras mediante la gestión de instrumentos normativos y la articulación institucional que contribuyan con el mejoramiento de la calidad ambiental de los ambientes marinos costeros.	2	Documentos elaborados que contengan las acciones desarrolladas en las unidades ambientales costeras mediante la gestión de los instrumentos normativos y normativos relacionados con la calidad ambiental marina, así como, los conceptos técnicos para la sostenibilidad ambiental en los sectores productivos que tienen incidencia en los ecosistemas marino, costeros e insulares.	Número	0	N.A.	50	Con el Propósito de Contribuir con el desarrollo de acciones en las unidades ambientales costeras mediante la gestión de los instrumentos técnicos y normativos relacionados con la calidad ambiental marina; así como, los conceptos técnicos para la sostenibilidad ambiental en los sectores productivos que tienen incidencia en los ecosistemas marino, costeros e insulares, se registraron las siguientes acciones: Iniciativa Normativa para el Uso y Aprovechamiento de las Aguas Marinas: Durante el mes de noviembre se recibieron comentarios por parte de la OAJ sobre la iniciativa normativa que se encuentran revisados y en etapa de respuesta. Revisión y análisis internacional sobre captación y salmuera del marco regulatorio para desalinización y elaboración de insumo técnico para mesa tripartita MinEnergía-CORPOGUÍRA. Participación en mesas de trabajo con DNP sobre el Plan de Acción y el CONPES de Hidrógeno para definir el alcance de las actividades en el marco de la iniciativa normativa. Iniciativa Normativa criterios de calidad de aguas marinas: En el marco de la elaboración del instrumento normativo "Por la cual se definen los criterios de calidad para el uso de las aguas superficiales, subterráneas y marinas, y se dictan otras disposiciones", se llevaron a cabo reuniones semanales tanto internas del equipo CAM, como conjuntas entre DAMCRA y DGRH a fin de revisar las observaciones emanadas de la Consulta Pública Nacional que tuvo lugar entre el 3 de octubre y el 2 de noviembre de 2025. Iniciativa Normativa criterios de calidad de sedimentos marinos: Iniciativa normativa de criterios de calidad de sedimentos marinos. Durante el mes de noviembre se avanzó en la actualización del código desarrollado para el proyecto piloto, incorporando la información correspondiente a las profundidades a las que fueron tomadas las muestras de sedimento, según los datos reportados por la ANIA. Esta actualización se realizó con el objetivo de integrar la variable de profundidad en el análisis estadístico, lo que permite contextualizar de manera más precisa la disponibilidad de sedimentos marinos en el país. Se continúa con la revisión y análisis de la información remitida por otras entidades públicas y privadas clave, con el fin de validar su calidad, verificar la complejidad de los parámetros reportados y determinar su pertinencia para fortalecer el conjunto de datos secundarios requerido para el desarrollo del instrumento normativo transitorio. ECAM: Estrategia de Mejoramiento de la Calidad Ambiental Marina: En el marco del Comité Técnico Nacional de Contaminación Marina se participó en la segunda sesión del 2025, coordinando la realización del taller para sentar las bases interinstitucionales de la estrategia identificando las líneas estratégicas y definiendo acuerdo de acción conjunta. En el marco del cumplimiento de los temas missionales de este Ministerio, junto con la autoridad Administrativa „Autoridades científicas (INVEMAR y IAVRI), se revisaron las 12 enmiendas en temas marinos para cambios de anexos y documentos adicionales, de cara a la participación en la Vigésima reunión de la Conferencia de las Partes CITES, en el marco de este trabajo el 11 noviembre, se tiene una reunión con Japón para discutir documentos de trabajo en el marco de anguilas CITES.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Mesa del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.5 Asistir en acciones para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, en el marco de la gestión integral de las zonas marino costeras para la reducción de perdida de biodiversidad en áreas de importancia ambiental.	2	Documentos elaborados con acciones realizadas para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, en el marco de la gestión integral de las zonas marino costeras para la reducción de perdida de biodiversidad en áreas de importancia ambiental.	Número	0	N.A.	50	Con la finalidad de apoyar la elaboración de documentos que indiquen las acciones realizadas para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en el marco de la gestión integrada de las zonas marino costeras, para el correspondiente período fueron realizadas las siguientes acciones: Sentencia 0076 de 2020: El 10 de noviembre de 2025 se reunión la mesa interinstitucional de la sentencia con la participación de CODECHOCO, Minambiente, Minagricultura y la AUNAP. En el encuentro, las entidades socializaron los avances de las actividades del proyecto integral del libro I al de la sentencia y las acciones relacionadas con la Resolución 2377 de 2025, que amplía la ZEPA. Esta fue la última mesa del año y se programó la siguiente para febrero de 2026. El informe de la sentencia se encuentra actualizado a la fecha. Proyecto de desarrollo de Ecosistemas Acuáticos Agroalimentarios - EAA: En la pasada Cog30 de cambio climático la cartera de Minagricultura presentó el presente proyecto de decreto firmado, posterior a ello desde Minambiente se realizó una revisión encontrando que se incluyó el concepto de Línea de Marea Alta Promedio - LMAP. Desde OAJ se elevó la consulta si este concepto era pertinente por lo tanto desde DAMCRA se elevó un concepto técnico sobre la pertinencia de LMAP para la delimitación de los EAA. Plan Ambiental de Tiburones: Se llevó a cabo el 6 de noviembre el Taller Regional Pacífico sobre la Gestión de Recursos Hidrobiológicos con énfasis en Tiburones y Rayas, con la participación de las Corporaciones Autónomas Regionales del Pacífico, Parques Nacionales, la Armada Nacional y la Fiscalía General de la Nación. Adicionalmente, se realizaron dos reuniones para revisar los avances en la actualización del Libro Rojo de Peces de Colombia en su componente marino: la primera, el 27 de octubre con la DBSE y Wwf, y la segunda, el 4 de noviembre, como reunión interna entre la DAMCRA e INVERMAR. Sentencia Tiburones: El 4 de noviembre de 2025 se publicó en el micrositio del Ministerio la nota de prensa titulada "San Andrés refuerza la protección del caracol pala, tiburones y rayas con talleres comunitarios", en la cual se presentaron de manera cuantitativa las actividades desarrolladas en el marco del 21 al 24 de octubre. El 22 de noviembre se realizó la entrega del Informe de cumplimiento de las órdenes impuestas en la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina por la Acción Popular para la Protección de los Tiburones Periodo noviembre 2023 - noviembre 2025).
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.6 Asistir técnicamente a las instituciones y sectores en la generación y establecimiento de medidas de conservación y restauración de ecosistemas marino costeros como parte de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático	2	Documentos elaborados que den cuenta de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la generación y establecimiento de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático mediante soluciones basadas en la naturaleza.	Número	0	N.A.	50	Con el propósito de apoyar la elaboración de documentos que den cuenta de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático mediante soluciones basadas en la naturaleza, fueron realizados durante el presente período las siguientes acciones: Se realizaron portes para la revisión de la estructura de contenidos de los Entregables 3 y 4 de la consultoría de Países Bajos sobre Uso Benéfico de Material de Dragado, y se participó en sesiones de seguimiento y capacitación de esa consultoría. Se realizaron portes a la nota conceptual del Proyecto Resi-Carb UNESCO, al documento Política de Gestión Ambiental Urbana - PGAU 2025-2035 (DAASU). Se avanzó en articulación con el IDEAM para apoyar la CNCC. Se participó en el Taller presencial de Actualización de la PNACI (28 de noviembre). Se realizaron comunicaciones para la articulación con la Consultoría NyC para la iniciativa de Evaluación de Impactos AbE en países Andinos. Se compartieron datos de contactos en los territorios para que la consultoría realice entrevistas y recorridas para la evaluación del impacto de Medidas AbE. Respecto a la Sentencia VPIS STC 3872, se apoyó la elaboración del Informe de Estado de Cumplimiento de la Sentencia, la revisión y ajustes del Informe de Cierre de la Sentencia enviada por la Consejería Presidencial para las Regiones, y se participó en el comité Permanente de Seguimiento el 26 de noviembre en la ciudad de Santa Marta, donde se acordó preparar conjuntamente el Informe Final de Cierre y la Estrategia de Sostenibilidad para enviar al Tribunal con la solicitud de cierre de la Sentencia. También se dió respuesta a la solicitud ciudadana 2025E1058305 (STC 3872 VPIS) Se hizo visita de seguimiento de la iniciativa de carbono azul en San Andrés y Providencia, en el marco de la Meta NDC 29 a cargo de la DAMCRA, la cual contó con el acompañamiento de Coraliña y Fondo Acción, del 12 al 14 de noviembre de 2025. Derivado de esta visita se revisó la viabilidad de articular acciones con el proyecto actual FWRBf, ejecutado por Fondo Acción. Igualmente se hizo una reunión con Coraliña, como parte de la visita, con el propósito de presentar el contenido de los compromisos climáticos de Colombia, las Metas NDC a cargo de la DAMCRA, y el seguimiento y reporte de las metas que se hace en la plataforma +Clima administrada por el Departamento Nacional de Planeación-DNP. Se hizo énfasis en la Meta NDC29 dado que la visita se planteó para el seguimiento de la iniciativa de carbono azul. De otra parte, se recibieron comentarios del Despacho del Viceministro sobre el documento Estrategia Nacional para la gestión del Carbono Azul, el cual sigue en fase de revisión. El Programa Nacional de Gestión para la Erosión Costera (PNEGC) fue radicado el 24 de octubre ante el Fondo para la Vida y Biodiversidad, se recibieron observaciones el 18 de noviembre y se espera radicar en diciembre documento con atención de las observaciones. DAMCRA solicitó a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano se convocó a la segunda sesión del año en curso del Comité Técnico Nacional de Gestión Integral del Territorio Marino Costero, y se asignó un espacio dentro de este para socializar el documento de actualización "Plan Maestro de Erosión Costera" de conformidad con los hitos de la meta NDC 37. Se recibió oficio el 20 de noviembre con la invitación al XVI Comité Extraordinario Técnico Nacional de Gestión Integral del Territorio Marino Costero para realizar el 10 de diciembre de manera virtual, en el que Minambiente Socializará el Plan Maestro de Erosión Costera, obtema
DCCGR	DAMCRA	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.6 Asistir técnicamente a las instituciones y sectores, en la generación y establecimiento de medidas de conservación y restauración de ecosistemas marino costeros como parte de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático.	2	Documentos elaborados que den cuenta de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la generación y establecimiento de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático mediante soluciones basadas en la naturaleza.	Número	0	N.A.	50	Con el propósito de apoyar la elaboración de documentos que den cuenta de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático mediante soluciones basadas en la naturaleza, fueron realizados durante el presente período las siguientes acciones: Se realizaron portes para la revisión de la estructura de contenidos de los Entregables 3 y 4 de la consultoría de Países Bajos sobre Uso Benéfico de Material de Dragado, y se participó en sesiones de seguimiento y capacitación de esa consultoría. Se realizaron portes a la nota conceptual del Proyecto Resi-Carb UNESCO, al documento Política de Gestión Ambiental Urbana - PGAU 2025-2035 (DAASU). Se avanzó en articulación con el IDEAM para apoyar la CNCC. Se participó en el Taller presencial de Actualización de la PNACI (28 de noviembre). Se realizaron comunicaciones para la articulación con la Consultoría NyC para la iniciativa de Evaluación de Impactos AbE en países Andinos. Se compartieron datos de contactos en los territorios para que la consultoría realice entrevistas y recorridas para la evaluación del impacto de Medidas AbE. Respecto a la Sentencia VPIS STC 3872, se apoyó la elaboración del Informe de Estado de Cumplimiento de la Sentencia, la revisión y ajustes del Informe de Cierre de la Sentencia enviada por la Consejería Presidencial para las Regiones, y se participó en el comité Permanente de Seguimiento el 26 de noviembre en la ciudad de Santa Marta, donde se acordó preparar conjuntamente el Informe Final de Cierre y la Estrategia de Sostenibilidad para enviar al Tribunal con la solicitud de cierre de la Sentencia. También se dió respuesta a la solicitud ciudadana 2025E1058305 (STC 3872 VPIS) Se hizo visita de seguimiento de la iniciativa de carbono azul en San Andrés y Providencia, en el marco de la Meta NDC 29 a cargo de la DAMCRA, la cual contó con el acompañamiento de Coraliña y Fondo Acción, del 12 al 14 de noviembre de 2025. Derivado de esta visita se revisó la viabilidad de articular acciones con el proyecto actual FWRBf, ejecutado por Fondo Acción. Igualmente se hizo una reunión con Coraliña, como parte de la visita, con el propósito de presentar el contenido de los compromisos climáticos de Colombia, las Metas NDC a cargo de la DAMCRA, y el seguimiento y reporte de las metas que se hace en la plataforma +Clima administrada por el Departamento Nacional de Planeación-DNP. Se hizo énfasis en la Meta NDC29 dado que la visita se planteó para el seguimiento de la iniciativa de carbono azul. De otra parte, se recibieron comentarios del Despacho del Viceministro sobre el documento Estrategia Nacional para la gestión del Carbono Azul, el cual sigue en fase de revisión. El Programa Nacional de Gestión para la Erosión Costera (PNEGC) fue radicado el 24 de octubre ante el Fondo para la Vida y Biodiversidad, se recibieron observaciones el 18 de noviembre y se espera radicar en diciembre documento con atención de las observaciones. DAMCRA solicitó a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Colombiana del Océano se convocó a la segunda sesión del año en curso del Comité Técnico Nacional de Gestión Integral del Territorio Marino Costero, y se asignó un espacio dentro de este para socializar el documento de actualización "Plan Maestro de Erosión Costera" de conformidad con los hitos de la meta NDC 37. Se recibió oficio el 20 de noviembre con la invitación al XVI Comité Extraordinario Técnico Nacional de Gestión Integral del Territorio Marino Costero para realizar el 10 de diciembre de manera virtual, en el que Minambiente Socializará el Plan Maestro de Erosión Costera, obtema

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Mesa del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad	
DOAT - SINA	DOAT - SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205006	Servicio de difusión y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de Gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1. Realizar acciones de articulación, coordinación y orientación, que fortalecan la gobernanza territorial entre las entidades del SINa y grupos de interés.	3	Acciones de articulación, coordinación y orientación dirigidas a las entidades del SINa, para el fortalecimiento de los procesos de gobernanza en el territorio.	Número	3	Documento con el balance de las acciones realizadas durante la vigencia 2025 para la implementación de la Estrategia Coordinar Informe consolidado sobre la información de las corporaciones y de los resultados de cifras posibles inconsistencias (alertas) relevantes respecto del avance en la ejecución de los PAC, primer semestre 2025 Propuesta preliminar de identificación de necesidades de ajuste para la modificación del Índice de Evaluación y Desempeño Institucional - IDEI de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible	93	Con el fin de avanzar en las acciones de articulación, coordinación y orientación, que fortalecan la gobernanza territorial entre las entidades del SINa y grupos de interés, para el mes de noviembre se alcanzaron los siguientes resultados: Modernización del SINa: Durante el mes de noviembre se realizó la entrega del entregable "Documento con el balance de las acciones realizadas durante la vigencia 2025 para la implementación de la Estrategia Coordinar", el cual contiene los resultados obtenidos a partir de la revisión que realizó este Ministerio durante la vigencia 2025 a la implementación de las medidas de mejora contempladas en la Estrategia CoordinAR para el periodo comprendido entre las vigencias 2023 - 2024. (Anexo 1. Entregable Estrategia Coordinar). Inspección y vigilancia: Durante el mes de noviembre se avanzó en los siguientes aspectos: i) Continuidad de las acciones para el proceso de validación de la propuesta de circular para el ejercicio de la función de inspección y vigilancia, para lo cual se stendieron las observaciones formuladas por la OAI mediante memorando 13002025E3019245 de 10 de noviembre de 2025, las cuales se integraron al documento de circular propuesto que fue remitido al VOAT mediante correo electrónico del 12 de noviembre de 2025, quien las remitió al mismo a la OAJ mediante Memorando 30002025E3020176 de 20 de noviembre del año en curso, para su pronunciamiento final; sin embargo, a la fecha no se ha pronunciado, con la gestión anterior igualmente se dio curso a las acciones tendientes al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Plan de Acción de la Política para la prevención del daño ambiental; ii) Se dio continuidad a la gestión de los casos de inspección y vigilancia de acuerdo a cada una de las etapas en las que se encuentra, estableciendo que a la fecha se cuenta con 112 expedientes de los cuales 57 han sido cerrados (14 por cumplimiento, 6 con sugerencia de adopción de correctivos; 14 de trastido; 23 por no remisión de información) y los restantes 55 están siendo atendidos de conformidad con las etapas del procedimiento. (Anexo 2. Avances IV-V) Sentencias, conflictos y diálogo social: Durante el mes de noviembre se avanzó en los siguientes temas: i) Se revisó la matriz consolidada por la DBBSE con los aportes recibidos durante la fase de consulta de la iniciativa de delimitación participativa del páramo de Cruz Verde-Sumapaz. (Anexo 3. Revisión matriz delimitación). ii) En el marco del cronograma de capacitaciones de Epa Buenaventura, se realizaron las capacitaciones, la primera el 05 de noviembre sobre el tráfico legal de especies y el 11 de noviembre sobre planes de contingencia ante derrames de hidrocarburos. (Anexo 4. Balance de capacitaciones); iii) Se acompañó la reunión de la fusión de la concurrencia en el municipio de Pital (Boyacá) el 15 de noviembre, en la cual se llegó a acuerdos consensuados sobre el tema de diálogo establecido en la Sentencia T-361 de 2017. (Anexo 5. Acta y listado de asistencia); iv) En el marco del congresos 4050 se avanzó en la revisión de los informes aportados por las CARS a corte diciembre de 2023 y diciembre de 2024 para verificar los avances en declaratoria y adopciones de planes de manejo de áreas protegidas a nivel regional. (Anexo 6. Revisión de documentos); v) Se publicó para observación el proyecto de resolución por medio del cual se adoptan los lineamientos para la producción sostenible de aguacate en Colombia, el cual estuvo publicado hasta el 26 de noviembre. En este periodo se realizó reunión con el Ministerio de Agricultura, Corpahass, Corporaciones y organizaciones comunitarias, a fin de recoger observaciones o aportes a los lineamientos, previo a su firma. (Anexo 7. Espacios de participación - aguacate); Seguimiento a Corporaciones: Durante el mes de noviembre se realizó la entrega del documento "Informe consolidado sobre la información de las corporaciones y de los principales datos, cifras y posibles inconsistencias (alertas) relevantes respecto del avance en la ejecución de los PAC, primer semestre 2025", el cual contiene el seguimiento que realiza el Minambiente a la gestión institucional de las Corporaciones a través de los informes de avance del Plan de Acción Gubernamental -PAC- 2024-2027. (Anexo 8. Entregable seguimiento PAC).	
DOAT - SINA	DOAT - SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.1. Realizar actividades de Ordenamiento Ambiental Territorial, en función de los compromisos adquiridos en el PND, con el enfoque de Ordenamiento alrededor del agua en territorios priorizados.	6	Documentos elaborados con lineamientos ambientales, gestión de la información ambiental y criterios de ordenamiento ambiental alrededor del agua en territorios priorizados.	Número	1	Informe de avance de la gestión o apoyo realizado por la DOAT, en materia de ordenamiento ambiental territorial (Químbio, Mallorquín, Ventanilla Mina, Reservas Temporales, etc...)	70	Con el fin de avanzar en las acciones de ordenamiento ambiental territorial, en función de los compromisos adquiridos en el PND con el enfoque de Ordenamiento alrededor del agua, para el mes de noviembre se adelantaron las siguientes actividades: Lineamientos ambientales: Se avanzó en el desarrollo de los criterios para definir la extensión máxima de los corredores viales suburbanos. Igualmente se avanzó en los ajustes de la circular interministerial para el ordenamiento territorial del suelo rural, con énfasis en el desarrollo de las categorías de desarrollo restringido y otras disposiciones, analizando e incluyendo las observaciones derivadas del análisis de las áreas jurídicas de las diferentes entidades que participan en su elaboración. Esta circular constituye el insumo para consolidar los lineamientos para la definición de las determinantes ambientales para la ocupación del suelo rural. (Anexo 1. Avances lineamientos Ambientales). Gestión ordenamiento ambiental territorial: En el mes de Noviembre se realizó la entrega del documento "Gestión y apoyo en materia de Ordenamiento Ambiental Territorial", el cual contiene las acciones adelantadas en el marco de: i) Proyecto hidroeléctrico el Químbio. ii) Ventanilla minera y iii) Cleágra de Mallorquín. (Anexo 2. Entregable Gestión de ordenamiento ambiental). Fortalecimiento del ordenamiento ambiental en los pueblos indígenas: Durante el mes de noviembre se realizaron las visitas técnicas de verificación de la FEP a los resguardos indígenas Arrechí (Cumaripa, Vilcabamba), El Vizcaíno (Artesanal, Chiribiquete), Carapata (Dívaro, Valle), a partir de las cuales se elaboraron los conceptos técnicos FEP 23, 24 y 25, adicionales se realizaron las siguientes acciones: ii) El 07 de noviembre se participó en la Mesa Técnica de Concurrencia del Plan Nacional de Mitigación, Adaptación y Resiliencia Climática desde los sistemas de conocimiento de los pueblos indígenas, para la articulación entre entidades gubernamentales y autoridades indígenas, estableciendo el alcance institucional de cada entidad destacando la importancia de los sistemas de conocimiento indígena en la toma de decisiones climáticas. iii) En el marco de la sentencia T-106 de 2016 se desarrollaron mesas técnicas de trabajo con la participación de la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana, la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico, la Oficina de Asuntos Jurídicos, la Subdirección de Educación y Participación y entidades adscritas al SINa como el Instituto SINCHI, con el fin de analizar las órdenes de la sentencia e identificar una ruta de cumplimiento adaptada a las estructuras y visiones propias de los pueblos indígenas que conforman el Macroterritorio de los jaguares del Yungas. iii) Se realizaron 3 espacios técnicos con el Consejo Regional Indígena del Cauca y las entidades SINA (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Parques Nacionales, Corporación Regional del Cauca, Ministerio de Ambiente a través de las direcciones de Bosques, Jurídica, y DOAT) para definir de manera concertada el protocolo que tiene como propósito establecer un marco de actuación y fortalecimiento de los mecanismos para la coordinación, concurrencia y subsidiariedad entre las autoridades de los pueblos indígenas que conforman el Consejo Regional Indígena de Cauca- CRIC y las autoridades competentes del Sistema Nacional Ambiental- SINA. (Anexo 3. Avances temas indígenas). Fortalecimiento del ordenamiento ambiental con comunidades NAPR: Durante el mes de noviembre se apoyó en la construcción de la minuta del contrato a celebrar con FIDUCIADEX y el Consejo Comunitario Mango de la Púa II, quien ejercerá como operador logístico para el cumplimiento del compromiso NT4 - 134, el valor del contrato será de \$ 1.500.000.000 (Anexo 4. Avances acciones NAPR). Entrenamiento y aprendizaje en el uso y manejo de los recursos naturales: Se realizó la entrega de la documentación técnica para la elaboración de la estrategia de ordenamiento territorial alrededor del agua y alternativas de uso, ocupación y tenencia, para el mes de noviembre se adelantaron las siguientes actividades: 1. Implementación Proyecto Zonificaciones Ambientales Participativas para la Gobernanza Territorial- Proyecto ejecutado por el Instituto Alexander Von Humboldt – Iavh: se desarrollaron cuatro (4) asambleas en los municipios de Cartago del Chiribiquete, Puerto Rico, Solano y La Montaña, en Caquetá con el fin de validar los resultados obtenidos en el proceso de Zonificación Ambiental Participativa. Adicionalmente, se socializó la instalación del SINa Interinstitucional en cumplimiento "Acuerdo de Altamira". Por otro lado, se llevaron a cabo dos talleres de Zonificación Ambiental Participativa (ZAP) en los municipios de El Retorno y Calamar (Departamento de Guaviare) con la participación de comunidades locales, el Minambiente, el Instituto Humboldt, ONF Andina y otras entidades. El objetivo fue construir de manera colectiva una zonificación ambiental en los polígonos priorizados, identificando áreas de especial interés ambiental (AEIA), conflictos socioambientales y modelos de ocupación sostenible (Anexo 1. Informe Talleres _ZAP Fase I). 2. Proyecto de Zonificaciones Ambientales Participativas para la transformación positiva de conflictos socioambientales en 17 municipios de Caquetá, Guaviare y Sur del Meta (Fase 2): Se desarrollaron tres (3) salidas con el fin de definir la priorización de las veredas que serán objeto de la Zonificación Ambiental Participativa, en este sentido, se realizó una visita al municipio de Miraflores (Guaviare), donde se identificaron las principales veredas que estarán fuera del Núcleo de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad; posteriormente, se realiza una visita al municipio de Granada (Meta) con el fin de establecer contacto con los líderes de los municipios del Cauca y finalmente, una visita al municipio de Florencia (Caquetá), con el fin de explicar el proyecto y definir inicialmente, cuáles serán los polígonos de intervención. (Anexo 2. Informe de visitas ZAP Fase II). 3. Implementación del Plan de Zonificación Ambiental en la región del Catatumbo: Se inició la formulación de un proyecto de Zonificación Ambiental Participativa en 5 municipios del Catatumbo que cuentan con áreas de reserva forestal de ley 2 de 1959, es decir, los municipios El Carmen, Convención, Tearama, El Tatio y San Calisto. Allí se espera implementar ZAP, con alternativas productivas y fortalecimiento de la gobernanza territorial (Anexo 3. Estructuración ZAP Catatumbo). 3. Implementación del Plan de Zonificación y Territorialidades Campesinas: El Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Tierras aprobó la constitución de la Zona de Reserva Campesina Cuenca Río de las Piedras ubicada en el municipio de Popayán, departamento del Cauca. Esta zona presenta un traspaso del 27,72 % con áreas declaradas bajo la Ley 2 de 1959, equivalente a 226,7 hectáreas. En este sentido, y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1147 de 2024 y en los Acuerdos 337 de 2023 y 488 de 2025 de la ANT, se Plan de Desarrollo Sostenible y Zonificación incorpora integralmente los resultados del Plan de Zonificación Ambiental y cuenta con concepto favorable expedido por el Minambiente. (Anexo 4. ZRC Cuenca Río Las Piedras). 4. Estrategia de Gobernanza en Guaviare en el marco del Plan de Zonificación Ambiental: Durante los días 27, 28 y 28 de noviembre, se llevó a cabo la tercera sesión de la mesa de gobernanza en la ciudad de San José del Guaviare, con la participación de la Ministra de Agricultura y la viceministra de Ordenamiento Ambiental Territorial de Minambiente, los líderes SINA de los 8 nucleo de desarrollo forestal y de la biodiversidad (presidentes de las juntas de acción comunal), representantes de las 2 zonas de reserva campesinas del Guaviare.	
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208014	Documentos de lineamientos técnicos	1. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una ética ambiental	1.1. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	4	Informes de avance del Documento con la descripción del proceso presupuestal y desarrollo de plan de acción elaborados	Número	0	N/A	75	En el marco del desarrollo de las actividades misionales y estratégicas se reportan los siguientes avances: - Se adelantó el seguimiento al avance físico y presupuestal de las metas del plan de acción. A corte 30 de noviembre se tiene un avance del 84% de ejecución presupuestal. - En el marco del proceso de contratación de personal para apoyar las acciones que adelanta la Subdirección de Educación y Participación, se han suscrito 94 contratos de prestación de servicios y 9 convenios interadministrativos.	

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de medida	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208014	Documentos de Lineamientos Técnicos	1. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una ética ambiental	1.2. Formular la Política Nacional de Participación Ciudadana en Asuntos Ambientales	3	Documentos elaborados que den cuenta del avance del proceso de formulación de la Política de Participación Ciudadana en Asuntos Ambientales	Número	0	N/A	66	Se realizó la radicación de la iniciativa de Política de Participación en Asuntos Ambientales ante el VDATT como primer paso para su desarrollo normativo. Adicionalmente, se conformó la mesa técnica interinstitucional encargada de la formulación de dicha política, garantizando la articulación con actores clave. Actualmente, se cuenta con un documento borrador preliminar, el cual servirá como base para la consolidación de los lineamientos estratégicos de participación en asuntos ambientales, proyectados para su materialización durante la vigencia 2026.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208012	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	2. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocados en el desarrollo de dinámicas interculturales y el buen vivir.	2.1. Desarrollar procesos de asistencia en educación ambiental a las entidades del Sistema Nacional Ambiental sobre aspectos estratégicos del sector ambiente y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo	4	Documentos elaborados que den cuenta del proceso de asistencia técnica a las entidades del Sistema Nacional Ambiental SINA	Número	0	N/A	75	<p>ZAPATOSA Y PERÚ - CESAR: Se realizó el Encuentro de Saberes en Educación Ambiental para el Cesar de manera conjunta entre la Secretaría Técnica del CIDEA, el Grupo de Educación Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Cesar y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la Universidad Popular del Cesar. Su objetivo fue establecer un espacio de conversación y reflexión con los diversos actores del territorio, orientado a fortalecer la confianza, promover el intercambio de experiencias y acompañar la reactivación del comité departamental.</p> <p>CHOCO BIOGEOGRÁFICO - BIENVENUTA: Se participó en el foro regional "Retos y oportunidades para la sostenibilidad en el Pacífico Colombiano en la modalidad de ponente. Organizado por EPA Buenventura y la Universidad del Valle –seccional pacífico- se participó con la ponencia "Rol de la Subdirección de Educación y Participación del Ministerio de Ambiente frente a los retos de la educación ambiental para la sostenibilidad en el pacífico colombiano".</p> <p>En ella se contextualizó sobre el proceso de actualización de la política y la necesidad de innovar en proceso de educación ambiental y los sistemas de conocimiento, así como otras formas de posicionamiento y hacer educación ambiental en los territorios.</p> <p>PARAMÓS - BOYACÁ: Se realizó una asistencia técnica a los procesos de educación ambiental desarrollados por el Parque Nacional Natural El Cocuy, con el objetivo de identificar oportunidades de articulación entre sus estrategias, el CIDEA Boyacá y los proyectos del Ministerio de Ambiente. Durante la visita se evidenció que los CIDEA municipales del área de influencia del Parque son muy activos y cuentan con procesos fuertes en educación ambiental; sin embargo, no mantienen una relación efectiva con el CIDEA departamental, lo que limita la coordinación regional.</p> <p>La estrategia de educación ambiental del PNN El Cocuy está bien organizada, posee un enfoque sólido y mantiene una estrecha relación con las actividades de ecoturismo del Parque. La administración continúa reconociendo tanto las fortalezas del territorio como la necesidad de mejorar la articulación institucional para aprovechar al máximo las iniciativas existentes y vincularlas a los proyectos del Ministerio.</p> <p>VALLE DE ATBZ: Comités locales de conservación del páramo Cerro Negro San Francisco. Se realizó la asistencia técnica sobre el decreto 1275 de 2024 que define a las comunidades indígenas como autoridades ambientales el 13 de noviembre de 2023 dirigido a integrantes de los comités locales de conservación del páramo Cerro Negro San Francisco de los municipios de Puerto Córdoval y Potrero en la ecorregión de Valle de Atbí.</p> <p>LA GUJIRA: Se ha atendido la solicitud de Corpoguajira, en el marco de la Política Pública Intercultural de Educación Ambiental, para desarrollar un eco festival en la región. Se promovieron los espacios necesarios para presentar la iniciativa ante Copepol como potencial aliado. Se resalta el rol de acompañamiento técnico del ministerio, asegurando que la propuesta avance conforme a los lineamientos esperados y la vinculación de otros actores. Se promueve avanzar en el diseño de la propuesta en el marco del CIDEA departamental.</p> <p>ANTIOQUÍA: Se realizó acompañamiento al encuentro de coordinación y planificación de la estrategia de jóvenes de CORNARE, en el cual se establecieron las fechas de cierre de actividades, los campamentos y el encuentro final. Además, se presentó a los jóvenes la oportunidad de estructurar un proyecto con énfasis ambiental que pueda ser presentado a la corporación para su fortalecimiento.</p> <p>En el marco de la Asistencia Técnica a los CIDEA, se gestionó un espacio de formación para actores ambientales del CIDEA Antioquia, enfocado en agroecología.</p> <p>PAISAJE CAFETERÍO: En el marco de la Asistencia Técnica a los CIDEA, se acordó el proceso de planificación, articulación y fortalecimiento de las acciones de educación ambiental del Comité Intersectorial de Educación Ambiental del Paisaje Cafetero, para la vigencia 2024-2026. Se establecieron compromisos de Asistencia Técnica para el año 2026, así como la elaboración de la Cartilla de manejo del Paisaje Cafetero para la vigencia 2024-2026.</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208012	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	2. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocados en el desarrollo de dinámicas interculturales y el buen vivir.	2.2. Implementar el programa nacional de educación ambiental enfocado a las regiones prioritarias de mayor conflictividad y con enfoque diferencial.	3	Documentos elaborados con los resultados de las estrategias territoriales de educación ambiental implementadas en las regiones prioritarias	Número	0	N/A	66	<p>El avance para el mes de noviembre de 2025 en la meta es de 12 escuelas de educación ambiental para la fortalecimiento de la participación ciudadana, la promoción de la gobernanza ambiental y el fomento de la justicia ambiental en los siguientes territorios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Mojana: año 2024 Convención 1018-2023 Minambiente- PNLA. Año 2025 Fondo para la Vida, en especial componente de Gobernanza ambiental participativa, que incluye la justicia ambiental, la gestión territorial educativa y comunitaria, la comunicación y divulgación, el control social y transparencia, así como la gobernanza multivel en los municipios de jurisdicción de la ecorregión en los departamentos de Córdoba (Ayapel), Antioquia (Nechí), Sucre (Caimán, Guandaira, Majagual, San Benito Abad, San Marcos y Sucre) y Bolívar (Achi, Magangué, Monterristi, Prífolios, San Jacinto). 2. Amazonía: Escuela de Selva desarrollada en los departamentos de Caquetá. Putumayo, Guaviare y Meta (VISION AMAZONIA). 3. Choco Biogeográfico: Escuela Identidad y Resiliencia del río Atrato: en Chocó: Acandí, Bojayá, Lloré, Medio Atrato, Rosario, Quibdó, Urigua, Carmen del Darién, Bagdad, Carmen de Apicalao, La Ceja, San Juan de Pasto, San José del Cauca y Puerto Nare (IAP). 4. Sabana de Bogotá: Red de escuelas de alfabetización en la ecorregión de la sabana de Bogotá: Bogotá, Chía, Suba, Engativá, Kennedy, Usme y Fontibón (IAP). 5. Páramos: Escuelas de páramos es una estrategia de educación ambiental dirigida a maestros y población escolar. Desarrollado (HUMBOLDT) 6. Sierra Nevada de Santa Marta e Insular: Escuelas Azules es una estrategia de Alfabetización Oceánica que aporta a la ecorregión de Sierra Grande de Santa Marta en los departamentos de Atlántico, Magdalena, Isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. (INVERMAR) 7. Páramos: esta escuela se basa en el Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión Integral de Páramos en el marco del Proyecto GEI -Páramos para la Vida, para lograr el objetivo de potenciar los servicios ecosistémicos de páramos por medio de la promoción de sistemas sostenibles para la conservación de la biodiversidad. (HUMBOLDT) 8. Choco Biogeográfico, Amazonía, Magdalena y Cauca: Red de monitoreo Comunitario de Bosques (SMByC). Chocó: Acandí (Consejo Comunitario de Comunidades Negras de la cuenca del río Tolo y zona costera sur), Valle del Cauca: Buenaventura (Yurumangú), Amazonas: Caquetá, Solano (Resguardo indígena de Níleras), Moniquere, San José del Fragua, Leticia (Agrosolíderos), Magdalena en Hulia: Pitalito. Y en Bolívar en la Serranía San Lucas. (IDAE) 9. Amazonía: Escuela Agroambiental, Restauración y Liderazgo Comunitario: Caquetá (SINCHI) 10. Amazonía: Escuela Mapirapón implementación NDI reducción deforestación. (SINCHI) 11. Nacional: Escuela Renta Joven y Paz con la Naturaleza en 27 departamentos: Amazonas, Antioquia, Atlántico, Bogotá D. C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, HUILA, La Guajira, Magdalena (incluyendo Magdalena Medio), Meta, Nariño, Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés. (MINISTERIO DE AMBIENTE - DPS) 12. Escuela para la Gobernanza Ambiental Etnia La Guajira: Uribia, Maicao y Riohacha. (ANLA). <p>Adicionalmente, se encuentran en curso los siguientes convenios de estrategias de educación ambiental con organizaciones indígenas:</p> <p>Convenio CJA 1215 de 2025 ONIC y Minambiente</p> <p>Convenio CJA 1175 de 2025 suscrito entre ART y Minambiente.</p> <p>Convenio CJA 1215 suscrito entre el Cabildo del Resguardo Indígena Mhuysqa Chuta Faba Los Hijos del Maiz y Minambiente</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.1. Consolidar el Sistema Nacional de Diálogo y Transformación de Conflictos Ambientales para la atención, prevención y gestión de los mismos.	3	Documentos elaborados que den cuenta del avance de consolidación del Sistema Nacional de Diálogo y Transformación de Conflictos Ambientales para la atención, prevención y gestión de los mismos.	Número	0	N/A	66	Durante el mes de noviembre se asiste a mesa de trabajo con el Ministerio del Interior para la presentación de los avances en la política pública de Diálogo Social y se elabora la matriz de plan de acción para la implementación de la política pública. Se adelantan dos reuniones para la revisión y ajuste de la propuesta del plan de acción de la política
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.2. Realizar acciones orientadas a cumplir los compromisos derivados de la consulta previa con grupos étnicos del PND 2022 -2026 relacionados con educación y participación ambiental.	4	Informes de avance de cumplimiento de los compromisos étnicos y diferenciales, elaborados	Número	0	N/A	75	<p>Indígenas: Se brindó acompañamiento técnico en la sesión de los Comités Técnicos de Seguimiento liderados por el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, con la participación del delegado del Ministerio de Ambiente y de los representantes de las organizaciones indígenas correspondientes a los convenios suscritos con ONIC, OPAC, CIT y Gobierno Mayor.</p> <p>Para el caso de AISO y AICO, se adelantó una mesa técnica específica. En el caso de AISO, se revisaron las situaciones relacionadas con su representatividad, las cuales habían impedido avanzar en el proceso administrativo requerido para el primer desembolso. Respecto a AICO, se identificó que el FVB aún no había designado al supervisor del convenio.</p> <p>Adicionalmente, se desarrolló un espacio técnico en el marco de la Mesa Permanente de Concertación con participación del Ministerio del Interior y de los delegados políticos y técnicos del proceso de Consulta Previa de la Política Ambiental Indígena. Durante esta sesión, el Ministerio de Ambiente entregó formalmente la documentación relacionada con la normatividad y los lineamientos, como insumo técnico para los equipos de las organizaciones indígenas.</p> <p>Comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras: Se brindó apoyo en la sesión de trabajo con los delegados de la Comisión V del ENCP, con el propósito de verificar el avance de los trazadores del Sector Ambiente.</p> <p>Se realizó acompañamiento en la mesa de diálogo con comunidades campesinas en el municipio de Yotoco, Valle del Cauca.</p> <p>Rom o gitano: Se realizó la contextualización de la Educación Ambiental por parte de la Subdirección de Educación y Participación, así como la implementación de los Lineamientos en las nueve Kumpañías y las dos organizaciones del pueblo Rom o Gitano. Para este proceso se desarrollaron talleres en los territorios, con el acompañamiento de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) competentes y las Secretarías de Educación, dando cumplimiento a la implementación y contextualización de los Lineamientos de Educación Ambiental dirigidos a esta comunidad dentro de los compromisos de PND.</p>

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de medida	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DCCGR	SEP	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.2. Realizar acciones orientadas a cumplir los compromisos derivados de la consulta previa con grupos étnicos del PND 2022 -2026 relacionados con educación y participación ambiental.	4	Informes de avance de cumplimiento de los compromisos étnicos y diferenciales; elaborados	Número	0	N/A	75	Se finalizó el Comité de Interrelaciones 1. O-1175-2025. Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Asociación de Resguardos Indígenas del Tolima- ARIT, para diseñar e implementar una estrategia de educación ambiental que fortalezca las habilidades, saberes y conocimientos de la guardia indígena de los pueblos Misak, Nasa y Pijao que integran Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur Occidente AISO. 2. CA-1242-2025. Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar una Escuela Ambiental y Popular de Monitoreo Crítico, que fortalezca las habilidades y técnicas de liderazgo ambiental comunitario, orientada a la promoción de la participación, la protección, el ordenamiento, la evaluación y el seguimiento de las políticas públicas ambientales. 3. CD-1243-2025. Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar un modelo de educación ambiental que promueva la conservación de ecosistemas y la bioeconomía en comunidades rurales y étnicas del Valle del Cauca
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la Gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.3. Establecer procesos sociales en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial.	3	Documentos técnicos elaborados sobre el estado de avance de la gestión adelantada en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial	Número	0	N/A	66	Se realizó el mes de noviembre, las entidades terminales avanzaron en diversas acciones orientadas a fortalecer la gestión de lo comunicado socialmente y el rendimiento interinstitucional en los departamentos priorizados, así: Chocó: Entre el 10 y el 15 de noviembre se desarrollaron mesas de trabajo para dar cumplimiento a la Recomendación No. 28 de la Alerta Temprana 009 de 2024, enfocadas en el análisis y seguimiento de riesgos socioambientales en el departamento Vaupés: Se adelantó un proceso de diálogo con las comunidades de AAZIBAC para la formulación de un proyecto orientado a la consolidación e implementación del Decreto 1275 de 2024 en territorio. Al mismo. Se brindó acompañamiento a las acciones territoriales de la Asociación AACAT (vía a Cucurá). Se atendieron alertas tempranas de deforestación en la vía Mitú – Mororthy y se participó en la presentación del Plan de Contención a la Deforestación y en espacios de la Estrategia de Diálogo Social liderados por el Ministerio Amazonas: del 5 al 7 de noviembre. Acompañamiento al proceso de Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI) para la formulación del documento de Política Ambiental Indígena. El 14 de noviembre: Reunión de líderes, líderas, docentes y profesionales de la región para abordar asuntos ambientales prioritarios; el 15 de noviembre: Mesa de trabajo con el Grupo Técnico del Plan Salvaguardia, en Leticia y el 21 de noviembre: Participación en reunión con autoridades indígenas de las comunidades del km 6 y km 11, en seguimiento a procesos territoriales y de gobernanza en Guainía.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la Gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.4. Implementar la estrategia de participación ciudadana enfocada a garantizar el acceso a la información y en las rutas para la defensa de líderes y líderas ambientales en el territorio colombiano.	3	Documentos técnicos elaborados que dan cuenta del avance de la implementación del Acuerdo Escazú elaborados en el marco de las competencias de la dependencia	Número	0	N/A	66	Guainía: Acompañamiento con el Procurador Departamental y la Defensoría del Pueblo para el abordaje del Acuerdo de Escazú y los conflictos socioambientales del territorio y elaboración del documento técnico sobre el conflicto socioambiental asociado a la minería en Guainía. Cauca: Durante noviembre se fortaleció el relacionamiento con autoridades indígenas y el SINNA, destacándose: 13 de noviembre: Participación en la reunión preparatoria del CRC, en el marco de la construcción de los protocolos de coordinación del Decreto 1094 de 2024, especialmente en temas de páramos y áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Los días 19, 20 y 21 de noviembre – Popayán: Participación en la Mesa de Diálogo No. 6 CRIC-SINA, sobre tipología sancionatorial, páramos y parques nacionales, concluyendo con una hoja de ruta de cuatro meses para la expedición de actos administrativos. El 11 y 12 de noviembre – Cali: Participación en la mesa de seguimiento a acuerdos con ORVAC y ACIVA Ip, en el marco de la Resolución 1296 de 2024. Como resultado: Se acordaron mesas de trabajo para presentar al Fondo de Pago por Resultados de Bosques (FPRB) en 2026. Avances en la construcción del documento "Balance Mesa de Concertación del Protocolo de Coordinación entre Autoridades Ambientales – SINNA/ATEA", incluyendo análisis de contexto político/territorial, metodologías, recomendaciones y rutinas de acción institucional. Cundinamarca: Acompañamiento al proceso de formulación de las Directrices de Ordenamiento Ambiental Territorial (DATT) para la Sabana de Bogotá y su articulación con el CECI. Participación en espacios territoriales en Andes y Autónomas, con comunidades del sector público y privado y Acompañamiento a procesos de articulación y gobernanza con el Pueblo Muisca. Putumayo: El 5 de noviembre: Participación en la reunión "Desafíos de la participación ciudadana en proyectos de gobernanza", orientada a la articulación intersectorial y al fortalecimiento del diálogo social. Elaboración del informe de seguimiento a las recomendaciones de las Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo. 18 de noviembre: Seguimiento a los lineamientos del Acta 002 de la Ruta de Implementación del Decreto 1275 de 2024 con los pueblos indígenas de Putumayo. 18 y 21 de noviembre: Participación en las reuniones de socialización del Plan Integral de Contención a la Deforestación y las Concesiones Forestales Campesinas, lideradas por la Dirección de Bosques y la Subdirección de Educación y Participación. Caribe: Participación en la Mesa Nacional de Afectados por Represas, socializando los avances de los lineamientos para una Política Nacional de Población Afectada por Represas, liderada
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la Gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	4. Implementar la estrategia de participación ciudadana enfocada a garantizar el acceso a la información y en las rutas para la defensa de líderes y líderas ambientales en el territorio colombiano.	3	Documentos técnicos elaborados que dan cuenta del avance de la implementación del Acuerdo Escazú elaborados en el marco de las competencias de la dependencia	Número	0	N/A	66	Se radicó el proyecto de Decreto por el cual se crea la Comisión Intersectorial para la implementación del Acuerdo de Escazú en la Oficina Asesora Jurídica para aprobación y firma. Se realizaron tres mesas técnicas con 11 cartas de gobierno (DAPRE, Min Hacienda, Min Justicia, Min Interior, Cancillería, Min Ambiente, DNP, UNP, ANIA, Minas) para la elaboración del borrador de acciones prioritarias para la implementación nacional de Acuerdo de Escazú. Se proyectó la planeación 2026 junto con la CEPAL para la socialización de la Ruta de Implementación Nacional para los meses de marzo y abril, así mismo una proyección a priori de la participación de Colombia en la COP4. Se realizó un espacio de diálogo abierto con la ciudadanía sobre los avances de la ruta de implementación del Acuerdo de Escazú, con la participación de 1.300 personas de todo el país.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208008	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	4. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	4.1. Facilitar recursos informativos y prestar servicios mediante diversos medios con el fin de cubrir las necesidades de información de los usuarios en materia ambiental	4	Reportes elaborados de actividades de recuperación, procesamiento técnico, acceso y divulgación de los recursos de información en materia ambiental	Número	0	N/A	75	Durante el mes de noviembre, la Biblioteca Especializada del Ministerio decepcionó, en calidad de donación, 63 recursos bibliográficos con 203 ejemplares. Para apoyar diversas actividades tanto internas como externas, se realizaron 5 entregas con un total de 199 ejemplares, y se distribuyeron 2 documentos digitales a 70 aliados bibliotecarios. En cuanto a la atención al público, se atendió a 111 usuarios, desglosados en 17 consultas en sala, 20 préstamos externos y 9 préstamos en sala. Adicionalmente, la sala de lectura recibió 94 usuarios y la biblioteca digital registró 2.062 consultas. En el área de procesamiento técnico, se seleccionaron 18 documentos de una revisión de 209 archivos para conformar la colección de memoria inédita, se revisaron 9 términos para la actualización del Tesoro Ambiental para Colombia y se generaron 29 términos con 33 relaciones nuevas de siglas y acrónimos para el diccionario terminológico. Finalmente, en los procesos de gestión documental, se elaboraron las hojas de control de los expedientes 2021 y 2022 del grupo de Divulgación, se actualizaron los formatos únicos de inventario documental de las vigencias 2022, 2023 y 2025, se avanzó en el inventario para el puz y salvo del equipo de Divulgación, se gestionó la inserción de trámites en expedientes ARCA y se generó la respuesta a un requerimiento del Grupo de Gestión Documental sobre la identificación de archivos de derechos humanos en la SEP.
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208008	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	4. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	4.2. Editar y evaluar documentos técnicos y científicos en materia ambiental.	4	Reportes elaborados del proceso revisión de contenidos y asesoría en derechos de autor, normas técnicas y diseño de logotipos de las entidades nacionales de los documentos emanados por el Ministerio	Número	0	N/A	75	Para este periodo, se gestionó la solicitud de ISBN para las siguientes publicaciones: la "Guía para la formulación del Plan de Manejo Forestal Simplificado (PMFS) para aprovechamientos forestales persistentes, en el marco del Manejo Forestal Sostenible (MFS)"; la "Caracterización de la cadena de valor de AEE en Colombia para la innovación en economía circular 'aguas arriba"'; el "Protocolo de rutinaria para especímenes de hipopótamo común (Hippopotamus amphibius) : como medida de caza de control"; y los "Ambientes de aprendizaje en el contexto Riom o Gitano". Asimismo, se solicitó el ISSN para la publicación "Fancine Escazú". En paralelo, se realizaron 4 depósitos legales correspondientes a: 1) Magazín biblioenvironmental N°1, 2) Magazín biblioenvironmental N°2, 3) Documento de apoyo para la incorporación del enfoque de género, y 4) Guía para la reducción de olores ofensivos en la industria avícola.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.1. Realizar el fortalecimiento de capacidades en planificación, gestión del cambio climático y gestión del riesgo de las comunidades étnicas	1	Versión preliminar del articulado para un proyecto de decreto	Número	1	Primer borrador de memoria justificativa del proyecto de decreto.	100	Desde el Grupo de Adaptación de la DCCGR en articulación con la Consultoría Euromed ("Misión Institucionalidad Climática", ejecutada por Grupo Kairos), se ha realizado una revisión técnica detallada del Proyecto de Decreto y su Memoria Justificativa (versión 2). Los comentarios unificados reflejan un amplio consenso sobre la necesidad de realizar ajustes menores orientados a fortalecer la precisión jurídica, la coherencia normativa, la claridad funcional y la articulación territorial del SISCLIMA. Se destacan propuestas para depurar funciones repetidas, corregir numeraciones, incluir un glosario mínimo y mejorar el vínculo entre instrumentos de planificación, responsables y niveles de gobierno, sin que ello implique transformaciones estructurales al modelo actual. De cara al cumplimiento del último entregable del PAI 2025, en el marco de la actividad "1.1. Realizar el fortalecimiento de capacidades en planificación, gestión del cambio climático y gestión del riesgo de las comunidades étnicas", se espera que la consultoría entregue una versión mejorada de ambos documentos a más tardar en diciembre de 2025. Esta versión deberá incorporar las recomendaciones señaladas y quedar lista para su socialización ampliada en el Comité Técnico de la CICC. Se recomienda que la DCCGR valide dicha versión como insumo base para un posible trámite de iniciativa normativa (INA) en 2026, conforme a los procedimientos institucionales establecidos. Se anexa la versión preliminar tanto de memoria justificativa como de proyecto de Decreto, sujeto a eventuales cambios para Diciembre y cumplir al 100% con la meta PAI.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de medida	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios; para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.2. Implementar el plan nacional de prevención y control de incendios forestales	1	Plan Nacional de Manejo Integral del Fuego en formulación	Número	0	N/A	60	De acuerdo con lo planeado, se mantiene un avance del 60 % en la formulación del Plan Nacional de Manejo Integral del Fuego (PNMIF). Durante el período reportado se adelantaron acciones técnicas y de gestión interinstitucional que permiten garantizar la continuidad del proceso; sin embargo, la meta no será cumplida en su totalidad dentro de la vigencia, debido a las dificultades presentadas en el proceso de contratación.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios; para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.3. Realizar fortalecimiento de capacidades a las entidades territoriales y autoridades ambientales en la adecuada incorporación de la adaptación, Mitigación al cambio climático y la gestión del riesgo en la planificación territorial	1	Documento con experiencias de adaptación basada en ecosistemas	Número	1	Documento con al menos 5 experiencias de adaptación basada en ecosistemas que aporten a la Guía de Soluciones basadas en naturaleza	100	Avance: 100 %. Actividad ejecutada y producto consolidado y entregado conforme a lo programado. En el marco del cumplimiento de la Actividad 1.3 Identificación de experiencias ABE que aporten a la construcción de la Guía de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN), se consolidó un conjunto de cinco experiencias de Adaptación basada en Ecosistemas (ABE) implementadas en ecosistemas altoandinos, costeros, manglares del Pacífico, territorios binacionales y paisajes montañosos en Cundinamarca. La diversidad de estos contextos permitió recopilar evidencia sobre cómo a diferentes escalas y con diversos actores es posible mejorar la relación hombre-naturaleza y mantener los ecosistemas que brindan servicios ecosistémicos, que son relevantes para aumentar la capacidad de adaptación al cambio climático y mejorar la resiliencia territorial. El análisis de beneficios muestra alineación con lo que se espera de las Soluciones basadas en naturaleza. En bienestar humano, las cinco experiencias registran beneficios en educación y conocimiento, cuatro fortalecen los medios de vida y tres aportan mejoras asociadas a salud, bienestar y cohesión comunitaria. En biodiversidad, tres iniciativas contribuyen a la conectividad ecológica y tres refuerzan la funcionalidad ecosistémica, con impactos visibles en hábitats, procesos ecológicos y provisión de servicios esenciales. Entre los servicios ecosistémicos más beneficiados se destacan la formación y fertilidad del suelo, la regulación climática y el fortalecimiento del conocimiento local. En resiliencia, cuatro experiencias aportan simultáneamente a la adaptabilidad socioecológica, la reducción de vulnerabilidades, el fortalecimiento de la infraestructura natural y el avance en esquemas de gobernanza adaptativa. Los procesos de restauración en bosques y manglares, creación de corredores ecológicos comunitarios, la gestión de cuencas y sistemas de agua Segura, la implementación de prácticas agroecológicas y el fortalecimiento de redes de monitoreo local se están aportando a enfrentar riesgos asociados a la variabilidad climática, la erosión costera y los eventos extremos en zonas altoandinas, con sus impactos asociados. Además estas intervenciones articulan conocimientos tradicionales y técnicos, favorecen la apropiación comunitaria y se alinean con instrumentos nacionales de planificación clínica y ambiental. El consolidado final cumple la meta prevista en el PAI y las experiencias se entregan a la DDBSE, dependencia que lidera la construcción de la Guía Nacional de Soluciones basadas en la Naturaleza, demostrando que las iniciativas ABE siguen estando vigentes y que desde la DCCGR se debe seguir trabajando en su promoción, orientación y acompañamiento para seguir superando las debilidades identificadas en términos de articulación interinstitucional, disponibilidad de información clínica local, la continuidad del financiamiento, entre otros.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.1. Apoyar la formulación de documentos normativos que determinan la gestión de cambio climático y gestión del riesgo en los sectores y territorios	1	Mesa técnica ambiental reglamentada	Número	0	N/A	70	Durante el mes de noviembre se logró nivelar el 70 % del avance programado. El 25 de noviembre, la Oficina de la Viceministra de Ordenamiento Ambiental del Territorio remitió el memorando para la presentación de los documentos ante la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) del Ministerio, bajo el número de radicado 31012025E3016121, en el marco del proceso liderado por la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR). El 26 de noviembre, al interior de la OAJ, los documentos fueron remitidos para revisión a Jenny Marisel Moreno Arenas. A la fecha de elaboración del presente informe, no se han recibido observaciones ni comentarios de revisión por parte de la OAJ frente a la propuesta del instrumento. Soporte: Informe Estado Reglamentación – Noviembre.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.1. Apoyar la formulación de documentos normativos que determinan la gestión de cambio climático y gestión del riesgo en los sectores y territorios	2	Propuestas de Resoluciones	Número	1	Documento que contiene el análisis inicial de aspectos técnicos para la fase preliminar del Programa Nacional de Cupos Transables de Emisión de GEI (PNCTE)	74,5	Durante el mes de noviembre, se reportó un avance del 74,5 %. Se completó uno de los dos entregables programados, correspondiente al "Documento que contiene el análisis inicial de aspectos técnicos para la fase preliminar del Programa Nacional de Cupos Transables de Emisión de GEI (PNCTE)", elaborado con el apoyo del Partnership for Market Implementation (PMI). El documento presenta un análisis técnico preliminar del PNCTE, instrumento económico creado por la Ley 1331 de 2013 para promover la mitigación eficiente de las emisiones de GEI que contribuyen al cambio climático. En este análisis se abordan los fundamentos normativos, el enfoque de graduabilidad para su implementación y los aspectos clave para una estructuración y operación exitosa del programa, incluyendo la implementación y actualización del PNCTE, la gestión del cumplimiento, el fomento del mercado y la gestión del uso de los ingresos. Asimismo, se resaltó la importancia de contar con una arquitectura institucional sólida, el Reporte Obligatorio de Emisiones (ROE) y el desarrollo de una fase preliminar o primera fase que permita evaluar y ajustar progresivamente las reglas técnicas, operativas y jurídicas del sistema. Adicionalmente, el documento aborda aspectos críticos como la capacidad institucional, el diseño y operación de subastas de cupos de emisión, el alcance sectorial del PNCTE y sus impactos económicos, los cuales serán precisados con mayor detalle mediante la consultoría que será contratada a través de Fondo Acción, con recursos del PMI del Banco Mundial. Los insomos técnicos derivados de esta consultoría serán recibidos en 2026 y servirán de base para el desarrollo de los instrumentos normativos requeridos para la operativización del PNCTE. Frente al segundo entregable, durante noviembre se incorporaron ajustes adicionales a la memoria justificativa, la iniciativa normativa y el articulado del Proyecto de Resolución del ROE. En este sentido, se proyectó que en el mes de diciembre el proyecto fuera remitido al Viceministerio de Ordenamiento Ambiental del Territorio (VOAT) para su revisión inicial, así como para la creación del instrumento normativo y del expediente correspondiente en ARCA. Adicionalmente, se previó la realización de una mesa de trabajo entre la DCCGR y el VOAT, orientada a recabar y consolidar observaciones al instrumento, considerando su complejidad y especificidad técnica. Soporte: Documento "Análisis inicial de aspectos técnicos para la fase preliminar del PNCTE".
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.2. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades nacionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	1	Propuesta de estrategia de protección financiera para la gestión del riesgo de desastres del sector ambiente	Número	0	N/A	90	Para el presente reporte, de acuerdo con lo planeado, se mantiene un avance del 90 %; sin embargo, se reporta avance cualitativo, consistente en la inclusión del documento de la Estrategia de Protección Financiera ante el Riesgo de Desastres para el sector ambiente, el cual ha sido revisado y comentado por las direcciones técnicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.3. Realizar fortalecimiento de capacidades en términos de medios de implementación para sectores y territorios	1	Documento de propuesta de lineamientos incorporado en la comunicación nacional de cambio climático, capítulo de adaptación.	Número	1	Propuesta de articulación del sistema M&E de la adaptación con el SNICC.	85	De acuerdo con los lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación (OAP) y con el avance programado para el periodo, a noviembre se reportó un avance del 85 % de la actividad. El coordinador de la actividad informó un avance técnico del 100 %, correspondiente a la ejecución mediante el diligenciamiento de la ficha técnica del Sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E) de la Adaptación y su articulación con el Sistema Nacional de Información Climática (SNICC), conforme a lo programado. No obstante, el porcentaje reflejado en el Plan de Acción se ajustó a las instrucciones metodológicas vigentes.
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.4. Realizar fortalecimiento de las capacidades del SINa en la Gestión de Riesgo de desastres	2	Dos cursos implementados	Número	1	Informe de resultados de los 2 cursos implementados.	100	Para el mes de noviembre, la meta establecida correspondía a la entrega de 1 informe de resultados de los dos (2) cursos implementados. Durante el periodo reportado se alcanza un avance del 90 %, en la medida en que el curso virtual "Introducción al Cambio Climático y Gestión del Riesgo" inició el 27 de octubre, con 644 estudiantes inscritos, y se mantuvo en implementación durante el mes de noviembre. La finalización del curso y la entrega del informe final consolidado se proyectan para el 7 de diciembre de 2025, momento en el cual se alcanzará el 100 % de cumplimiento de la meta. Adjuntos: Informe Final Curso SbN Informe Preliminar CCyGRD_Nov2025
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.4. Realizar fortalecimiento de las capacidades del SINa en la Gestión de Riesgo de desastres	10	Asistencias técnicas realizadas	Número	1	Taller de asistencia técnica de EDANA C con una Autoridad Ambiental.	80	Para el mes de noviembre, la meta establecida correspondía a la realización de 1 taller de asistencia técnica en la metodología EDANA-C con una Autoridad Ambiental, equivalente al 80 % de cumplimiento, metas que ya se encontraba cumplidas. No obstante, por lineamientos de la Oficina Asesora de Planeación (OAP), las asistencias se continúan reportando de acuerdo con lo programado en el PAI. Adicionalmente el equipo técnico informa que la meta anual del PAI, correspondiente a la asistencia técnica a 10 Autoridades Ambientales mediante la metodología EDANA-C, se cumplió en el mes de septiembre, con la capacitación de las Autoridades Ambientales del departamento de Antioquia: CORANTIOQUA, CORNAIRE, CORPORAÑA y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMAVA).
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206011	Servicio de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y ambición climática Sectorial y Territorial.	3.1. Realizar el fortalecimiento de la infraestructura institucional, normativa, y tecnológica para promover la integridad ambiental de los mercados de carbono.	5	Documentos elaborados	Número	5	1.Borrador del informe técnico con participación de la sociedad civil, academia, pueblos indígenas y demás actores – Avance 100 % 2.Borrador del informe técnico con participación de la sociedad civil, academia, pueblos indígenas y demás actores – Avance 100 % 3.Estrategia integral de seguimiento, vigilancia y control para la operación de proyectos REDD+ en territorios indígenas 4.Estrategia integral de formación, asesoría y acompañamiento a los pueblos indígenas en proyectos REDD+ 5.Primeras versiones de decreto para revisión de la OAI conforme al procedimiento de instrumentos normativos	100	Durante noviembre se proyectaba cerrar la fecha acordada en los instrumentos REDD+ y alcanzar el 100 % de avance. El avance real logrado durante el mes permite recuperar el retraso reportado en cumplir la meta programada, dejando la actividad al día. Este resultado fue posible gracias a la consolidación de los entregables pendientes, al avance efectivo en los procesos de revisión técnica y jurídica, y a la finalización de los productos previstos. Durante noviembre se completaron los entregables programados, permitiendo alcanzar el 100 % de avance acumulado, así: 1.Borrador del informe técnico con participación de la sociedad civil, academia, pueblos indígenas y demás actores – Avance 100 % 2.Borrador del informe técnico con participación de la sociedad civil, academia, pueblos indígenas y demás actores – Avance 100 % 3.Estrategia integral de seguimiento, vigilancia y control para la operación de proyectos REDD+ – Avance 100 % 4.Estrategia integral de formación, asesoría y acompañamiento a los pueblos indígenas en proyectos REDD+ – Avance 100 % 5.Primeras versiones de decreto para revisión de la OAI conforme al procedimiento de instrumentos normativos – Avance 100 % Durante noviembre se consolida protocolo con enfoque étnico y se adelanta su revisión jurídica interna en la DCCGR, quedando listo para su remisión a la Oficina Asesora Jurídica (OAJ). Anexos: Borrador final del protocolo y soportes de revisión (Protocolo entregable a la OAI para remisión al Juez de conocimiento 29 con función de garantías)
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y ambición climática Sectorial y Territorial.	3.2. Desarrollar y estructurar sistemas de seguimiento y gestión de la información sectorial y territorial para el monitoreo de la mitigación y la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo climático	1	Plataforma Tecnológica para el registro y seguimiento de iniciativas de mitigación de GEI a nivel nacional.	Número	2	Documento técnico y de gestión sobre el desarrollo en marcha de la plataforma RENARE en fase factibilidad, e informe de estado de iniciativas	95	Se definen y documentaron los criterios técnicos, operativos y administrativos para la activación de la fase de factibilidad del RENARE, garantizando la operación segura y transparente de la nueva plataforma desarrollada íntegramente por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 418 de 2024. El documento elaborado describió los componentes funcionales habilitados, los flujos de registro, las orientaciones a los usuarios y las responsabilidades institucionales necesarias para la adecuada operación de la plataforma. Así mismo, se incluyó una tabla preliminar en formato Excel con el balance de la revisión adelantada por el equipo RENARE de la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR), enfocada principalmente en las iniciativas de mitigación de GEI registradas en el RENARE. Esta revisión comprendió la validación de los documentos requeridos conforme a lo establecido en la Circular 10002024E4000134 del 26 de noviembre de 2024, incluyendo aquellos correspondientes a proyectos de tipo REDD+.
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299016	Sedes mantenidas	4. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.1. Realizar las intervenciones y adecuar la infraestructura física, para la operación misional.	6	No. de informes y documentos elaborados	Número	0	N/A	83.33	No se programaron entregables para el periodo de reporte
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299016	Sedes mantenidas	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.2. Implementar las acciones para optimizar la administración de los bienes mueble y la dotación de la entidad.	6	No. de informes y documentos elaborados	Número	0	N/A	83.33	No se programaron entregables para el periodo de reporte

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.3. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	92	No. de informes y documentos elaborados	Número	5	Despacho SAF: 75. Seguimiento a la programación del Plan Anual de Adquisiciones. Presupuesto: 76. Fichas de seguimiento a la ejecución presupuestal, reservas y pagos. Contabilidad: 77. Informe mensual seguimiento al trámite cuentas. Tesorería: 79. Reporte mensual cierre ejecución del PAC. Control interno disciplinario: 80. Informe mensual de la gestión realizada en la sustanciación de procesos disciplinarios y formación en conciencia disciplinaria.	86.96	Despacho SAF: 75. Se elaboró informe de seguimiento a la programación del Plan Anual de Adquisiciones de la entidad. Presupuesto: 76. El grupo de presupuesto solicitó mediante memorando el diligenciamiento de las Fichas de seguimiento a la ejecución presupuestal, reservas y pagos a cada centro de costos, recibiendo respuesta de las pendencias. Contabilidad: 77. Se elaboró informe mensual seguimiento al trámite cuentas de cobro. 79. Se elaboraron y publicaron los estados financieros corte al mes de septiembre. Se cumple con el entregable 71 del mes de octubre, relacionado con el borrador de estados financieros. Tesorería: 79. Se elaboró reporte mensual cierre ejecución del PAC. Control interno disciplinario: 80. Se elaboró informe mensual de la gestión realizada en la sustanciación de procesos disciplinarios y formación en conciencia disciplinaria.
SG	SG	Modernización institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	12	No. De informes de gestión elaborados	Número	1	11. Informe de gestión que da cuenta del Seguimiento a la gestión de comisiones, tiquetes aéreos y operador logístico y demás gestión del grupo de trabajo, como Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas, y Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.	91.67	11. Se elaboró informe de gestión dando cuenta del Seguimiento a la gestión de comisiones, tiquetes aéreos y operador logístico. Total Comisiones Aprobadas Nacionales: 418 Valor: \$ 339.368.852 Internacionales: 60 Valor: \$ 31.520.895 Ejecución Acumulada: \$2.901.363.529 (76%) Tiquetes aéreos Tiquetes emitidos en el mes: 335 Valor: \$ 369.866.885. Ejecución acumulada tiquetes 2.100 tiquetes: \$ 2.211.221.118 (96%) Operador Logístico Eventos ejecutados en el mes: 38 Valor: \$ 459.779.857. Ejecución acumulada operador: \$ 3.195.773.942 (68%).
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de Gestión	2. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2.1. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos (1.4.)	12	No. De informes de gestión elaborados	Número	1	11. Informe de gestión que da cuenta del Seguimiento a la gestión de comisiones, tiquetes aéreos y operador logístico y demás gestión del grupo de trabajo, como Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas, y Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.	91.67	11. Se elaboró informe de gestión dando cuenta del Seguimiento a la gestión de comisiones, tiquetes aéreos y operador logístico. Total Comisiones Aprobadas Nacionales: 418 Valor: \$ 339.368.852 Internacionales: 60 Valor: \$ 31.520.895 Ejecución Acumulada: \$2.901.363.529 (76%) Tiquetes aéreos Tiquetes emitidos en el mes: 335 Valor: \$ 369.866.885. Ejecución acumulada tiquetes 2.100 tiquetes: \$ 2.211.221.118 (96%) Operador Logístico Eventos ejecutados en el mes: 38 Valor: \$ 459.779.857. Ejecución acumulada operador: \$ 3.195.773.942 (68%).
DAASU	SG	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	12	No. De informes de gestión elaborados	Número	1	11. Informe de gestión que da cuenta del Seguimiento a la gestión de comisiones, tiquetes aéreos y operador logístico y demás gestión del grupo de trabajo, como Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas, y Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.	91.67	11. Se elaboró informe de gestión dando cuenta del Seguimiento a la gestión de comisiones, tiquetes aéreos y operador logístico. Total Comisiones Aprobadas Nacionales: 418 Valor: \$ 339.368.852 Internacionales: 60 Valor: \$ 31.520.895 Ejecución Acumulada: \$2.901.363.529 (76%) Tiquetes aéreos Tiquetes emitidos en el mes: 335 Valor: \$ 369.866.885. Ejecución acumulada tiquetes 2.100 tiquetes: \$ 2.211.221.118 (96%) Operador Logístico Eventos ejecutados en el mes: 38 Valor: \$ 459.779.857. Ejecución acumulada operador: \$ 3.195.773.942 (68%).

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad	
DCCGR	SG	Fortalecimiento de la Acción Climática Territorial y Sectorial Del País Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos	12	No. De Informes de gestión elaborados	Número	1	91,67	11. Informe de gestión que da cuenta del Seguimiento a la gestión de comisiones, tiquetes aéreos y operador logístico. Total Comisiones Aprobadas: Nacionales: 418 Valor: \$ 330.368.852 Internacionales: 60 Valor: \$ 31.520.895 Ejecución Acumulada: \$2.901.363.529 (76%) Tiquetes aéreos Tiquetes emitidos en el mes: 335 Valor: \$ 369.866.885. Ejecución acumulada tiquetes 2.100 tiquetes \$ 2.211.221.118 (90%) Operador Logístico Eventos ejecutados en el mes: 38 Valor: \$ 459.779.857. Ejecución acumulada operador: \$ 3.195.773.942 (68%).		
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.5. Facilitar la gestión de la información intra e interinstitucional y la articulación para la implementación sistemática del modelo de gobierno Abierto institucional y sectorial.	20	No. de informes y documentos elaborados	Número	0	N/A	75	No se programaron entregables para el periodo de reporte	
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de Gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.6. Fortalecer la estructura organizacional, las capacidades técnicas del recurso humano y la cultura institucional basada en la integridad y el compromiso para una gestión estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el sector.	7	No. De Informes de gestión elaborados	Número	0	N/A	85,71	No se programaron entregables para el periodo de reporte	
SG	OI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.7. Audituar procesos, planes, procedimientos mediante la evaluación y seguimiento, para evidenciar el cumplimiento de los requerimientos legales y objetivos institucionales en pro del mejoramiento continuo de la Entidad.	70	Actividades implementadas de requerimiento legal y/o evaluaciones independientes de control interno.	Número	12	91	1. PA.22. Seguimiento al SIACIP II. 2. PA.13. Seguimiento Comité de Convivencia Laboral. 3. PA.15. Verificación al funcionamiento del comité de conciliación y Modelo Óptimo de Gestión. 4. PA.20. Seguimiento vinculación jóvenes. 5. PA.21. Seguimiento al cumplimiento de las normas de carrera administrativa. 6. PA.21. Seguimiento fortalecimiento de la meritocracia. 7. PA.38. Reportes de seguimiento Plan de Acción. 8. PA.42. Seguimiento a la Directiva Presidencial 04 de 2010 - FCP. 9. PA.68. Seguimiento al Plan de Mejoramiento Sistema Indicadores del Ministerio. 10. PA.73. Informe de seguimiento procedimiento de comisiones. 11. Informe de Seguimiento a la Ley 2013 de 2019 y el Decreto 1337 de 2013. 12. Análisis y recomendación de los instrumentos de Gestión de la Información Pública.	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de noviembre, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 83 entregables (12 entregables alcanzados en el mes de reporte); todas estas asociadas a actividades de requerimiento legal y/o evaluaciones independientes, acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. Este reporte, representaría un % de avance acumulado del 100% (de manera anticipada). Concerniente a la capacitación provista por la OAP, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (91%).	
SG	OI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.8. Fomentar el fortalecimiento del enfoque a la prevención en toda la organización, para contribuir con el mejoramiento continuo, en el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales y sectoriales.	8	Actividades implementadas para el fortalecimiento de la cultura de prevención.	Número	2	88	14. Recomendación del Comité Sectorial de Auditoría de Ambiente y Desarrollo Sostenible – alcance rd de relación con entes externos de control.	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de noviembre, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 16 entregables (2 entregables alcanzados en el mes de reporte); todas estas asociadas a actividades para el fortalecimiento del enfoque a la prevención en toda la organización, acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. Este reporte, representaría un % de avance acumulado del 100% (de manera anticipada). Concerniente a la capacitación provista por la OAP, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (88%).	
SG	OI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.9. Atender los requerimientos generales, de auditorías externas y planes de mejoramiento de los entes externos de control, sirviendo como enlace entre el Ministerio y los entes para asegurar el cumplimiento de la atención de los mismos.	57	Reportes y seguimientos realizados sobre los requerimientos de entes externos de control.	Número	4	93	15. Semana 1. 16. Semana 2. 17. Semana 3. 18. Entrega de expedientes de solicitudes y actuaciones ante entes externos de control - Vigencia 2025 - VPNA.	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de noviembre, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 59 entregables (4 entregables alcanzados en el mes de reporte); estos seguimientos fueron realizados en atención a las solicitudes de entes externos de control acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. Este reporte, representaría un % de avance acumulado del 100% (de manera anticipada). Concerniente a la capacitación provista por la OAP, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (93%).	

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
SG	OI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de Gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.10. Evaluar la gestión del riesgo en el Ministerio para minimizar posibles efectos o consecuencias negativas al interior de la misma.	14	informes de evaluación y seguimiento generados sobre a la gestión del riesgo.	Número	2	19. Alerta – Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y del Decreto 1080 de 2015: Adopción formal de instrumentos de gestión de la información pública y fortalecimiento UGGA .	86	Para el mes de noviembre de 2025 se desarrollaron actividades con relación a la evaluación de la gestión del riesgo, reportando a la fecha el avance físico acumulado de 16 entregables (2 entregables alcanzados en el mes de reporte). Estas actividades fueron realizadas en el marco del rol que desarrolla la Oficina sobre la gestión del riesgo. Este reporte, representaría un % de avance acumulado del 100% (de manera anticipada).
SG	OI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de Gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.11. Coordinar al liderazgo estratégico en conjunto con la Alta Dirección, que permita la continuidad del proceso administrativo y la toma de acciones para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales y sectoriales.	29	informes ejecutivos y/o documentos presentados a la alta dirección para el mejoramiento continuo institucional.	Número	2	21. Análisis Comparativo de actualización de la Política de Gestión Ambiental Urbana (PGAU) desde la perspectiva de la Oficina de Control Interno.	90	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de noviembre, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 31 entregables (2 entregables alcanzados en el mes de reporte); estas actividades se adelantaron en el marco del liderazgo estratégico en conjunto con la Alta Dirección, y acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. Este reporte, representaría un % de avance acumulado del 100% (de manera anticipada).
SG	OI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de Gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.12. Realizar los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y presidir los comités sectoriales de auditoría interna para el cumplimiento de todas sus funciones en el marco de la normativa legal vigente.	6	Documentos técnicos y un evento de capacitación aplicados que dan cuenta del desarrollo de los Comités.	Número	0	N/A	83	En el mes de noviembre de 2025 no se adelantaron actividades relacionadas con realización de los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno, en el entendido que se realizaron de manera anticipada. Dicho lo anterior, y conforme al reporte efectuado en el mes inmediatamente anterior (octubre), el mes de noviembre reportaría a la fecha un avance físico acumulado de 7 entregables; que daría un 100% de avance acumulado (de manera anticipada).
SG	OI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de Gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.13. Hacer Evaluación y Seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con el fin de evidenciar responsabilidades frente a los controles necesarios dentro de las políticas de gestión y desempeño, como las definidas para cada línea de defensa en el marco de los componentes MEO.	6	informes de seguimiento y/o evaluación implementados para el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno y/o del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	Número	0	N/A	67	En el mes de noviembre de 2025 no se adelantaron actividades. Dicho lo anterior, y conforme al reporte efectuado en el mes inmediatamente anterior (octubre), el mes de noviembre reportaría a la fecha un avance físico acumulado de 6 entregables; que daría un 100% de avance acumulado (de manera anticipada).
GCOM	GCOM	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de planeación	1. Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	1.1. Documento de planeación preliminar: Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	12	Número de informes de gestión elaborados	Número	1	Informe de gestión de la estrategia de comunicación e información de las políticas del sector ambiental / Noviembre	91,63	Informe de Gestión que detalla que en (NOVIEMBRE) realizamos los siguientes productos de Comunicación: *(636) Contenidos Digitales. *(2) Rueda de Prensa. *(35) Boletines de Prensa. *(19) Productos Audiovisuales. *(927) Productos de Diseño. Igualmente, desarrollamos un total de (3) acciones de Comunicación Interna. De otra parte, se ejecutaron (30) comisiones de servicio en territorio. Para un total de (11,608) Productos de Comunicación de los (9,048) Productos programado para el 2025.
GCOM	GCOM	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	1.2. Divulgación: Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	7	Número de informes de gestión elaborados	Número	1	Informe de gestión de las actividades realizadas	85,68	Durante (NOVIEMBRE) el informe detalla la divulgación de (4) CUATRO Mensajes Institucionales, cumpliendo el 100% de la Meta anual
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.1. Actualizar e implementar la estrategia técnica para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, con enfoque diferencial, territorial para la construcción de la paz total.	3	Acciones tácticas implementadas	Número	1	Informe final	100	Se presenta el informe final al mes de noviembre de los mecanismos y estrategias del fortalecimiento financiero de las tipologías de NV

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad	
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles y los instrumentos económicos	1.2. Diseñar e Implementar el modelo para la gestión del conocimiento de los Negocios Verdes y Sostenibles y los instrumentos económicos	1	Herramientas e instrumentos estructurados	Numero	1	Informe avances piloto, ajustes a implementación y comunicación por instrumento e incentivo	99	1.2.1. Implementar la Resolución de PSA en Sistemas Productivos Sostenibles Se acompañó el proyecto piloto de implementación de PSA en SPS ejecutado en su formulación por Patrimonio Natural y financiado por GIZ. 1.2.2. Socialización e implementación Decreto 1553 de 2024 Teniendo en cuenta solicitud elevada por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía "CORPOAMAZONÍA" en la que solicita a este Ministerio, se agende un espacio de trabajo para resolver inquietudes en la implementación del Decreto 1553 de 2024, se desarrolla reunión de carácter virtual el dia 12/11/2025, a fin de orientar por parte de la ONVS cada uno de los interrogantes presentados por el equipo de la Corporación, en articulación a las disposiciones del enunciado Decreto 1553 de 2024. 1.2.3. Implementar la Resolución Suscripción y Terminación de acuerdos voluntarios de conservación	
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.3. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	1	Informes de seguimiento realizados	Numero	0	N/A	90	Apoyo a la gestión financiera, contractual, administrativa, gestión documental, seguimiento a proyectos, reportes de trazadores, seguimiento de indicadores sinergia, apoyo logístico a los diferentes talleres y Bioexpo 2025	
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.1. Actualizar los estudios técnicos para el diseño de instrumentos económicos e incentivos ambientales, asentados con la protección y restauración de ecosistemas estratégicos	1	Informes realizados	Numero	0	N/A	85	2.1.1. Establecer los instrumentos técnicos que soporten las iniciativas normativas y reglamentarias para nuevos instrumentos económicos. TREV: Durante noviembre se realizó socialización de la Tasa con las CORPORACIONES, adicionalmente se envió proyecto decreto para su revisión y comentarios, se adjunta evidencia de avances descritos. Instrumento Áreas Costera y Bajamar: Se adelantó un espacio de seguimiento con funcionarios de la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos (DAMCRA), en el marco del proceso de fortalecimiento del instrumento económico por ocupación en playas y terrenos de bajamar. De manera paralela, se continua avanzando en la incorporación y ajuste del documento de propuesta, integrando los comentarios formulados por DAMCRA, así como la elaboración de memorando y socialización con el nuevo jefe de la Oficina, con el fin de definir las acciones y hoja de ruta a seguir para la consolidación del instrumento. 1. El 07 de noviembre, se participó en la reunión en la cual se socializó la implementación del artículo 42 de la Ley 99 de 1993, relacionado con el posible cobro de una tasa por ocupación de ecosistemas de playa y bajamar. 2. El 20 de noviembre, se participó en la reunión en la cual se socializó el avance de la propuesta inicial para el posible cobro de una tasa por ocupación de ecosistemas de playa y bajamar, así como los ajustes solicitados por parte de DAMCRA.	
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.2. Diseñar y ejecutar un plan integral y sostenible de los instrumentos económicos e incentivos ambientales con enfoque diferencial, territorial y para la construcción de la paz total.	1	Acciones tácticas implementadas	Numero	1	Informe final de gestión	100	Dado que durante el 2025 desde la ONVS se han desarrollado estrategias relacionadas con la implementación de proyectos de PSA en territorios de comunidades indígenas y negras, en el marco de los compromisos derivados del PND 2022 – 2026, y se ha visto la necesidad de que estos diseños se realicen teniendo en cuenta siempre el enfoque diferencial interseccional y de derechos humanos, se elaboró un documento de Plan de Acción para la aplicación del enfoque diferencial basado en derechos humanos, en las estrategias, planes, programas y proyectos de la ONVS. Adicionalmente, se encuentran dos procesos contractuales para la aprobación de los TdR, en el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, correspondientes a estrategias de PSA con comunidades indígenas y negras: 1. Divulgación del proyecto de decreto PSA para pueblos indígenas con las siete organizaciones de la Mesa Permanente de Concertación para dar cumplimiento al trazador IT4-112 de los compromisos del PND 2022 – 2026, para la regulación de las economías de la naturaleza y en el marco del derecho fundamental a la Consulta Previa (Convenio 169 OIT y Sentencia C-891 de 2002). 2. Caracterización socio-predial de veinte (20) territorios colectivos multistituidos de las comunidades negras, afrocolombianas, raízales y palenqueras, con el fin de obtener insumos que permitan la formulación y/o estructuración de proyectos de esquema de Pago por Servicios Ambientales - PSA. Este ya se aprobó y se encuentra en trámite para contratación de la organización ejecutora aliada, FUNAMU, perteneciente a las comunidades negras.	
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.3. Elaborar el proyecto tipo para las 4 modalidades de pago por servicios ambientales y la reglamentación de otros incentivos a la conservación con enfoque diferencial, territorial	17	Proyectos de Pago por Servicios Ambientales formulados	Numero	0	N/A	80	Durante el presente periodo, se continúa realizando seguimiento, a la implementación de esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA) Reactivación Económica Sostenible y Ambiental (RESA) en el Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, municipio de Tumaco, departamento de Nariño. Por otra parte, desde la ONVS se apoyó a Fundación Natura para la estructuración de proyecto de restauración de ecosistemas para la transformación ecológica, social y productiva en el Catatumbo mediante esquema de Pagos por Servicios Ambientales (PSA). El proyecto pretende financiarse con recursos del BID que ingresaran mediante el Fondo Colombia Sostenible. Así mismo, se continua asistiendo técnicamente en cooperación con Fundación Natura y ONF Andina la estructuración de 7 proyectos ubicados en los departamentos: Nariño, Meta, Valle del Cauca, Caquetá, Putumayo y Amazonas.	

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAI	OAI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer el seguimiento a los compromisos adquiridos y el posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales relacionados con la gestión Ambiental.	1.1. Gestionar acuerdos, políticas e iniciativas y proyectos de cooperación y banca internacional en materia ambiental y desarrollo sostenible	4	Reportes elaborados sobre el estado de la cooperación internacional	Número	0	N.A	50	N.A
DAI	OAI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer el seguimiento a los compromisos adquiridos y el posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales relacionados con la gestión Ambiental.	1.2. Gestionar el cumplimiento de los compromisos asumidos por Colombia en el marco de tratados multilaterales ambientales y otras instancias internacionales relevantes	6	Documentos elaborados con resultados y gestiones adelantadas en escenarios internacionales	Número	1	Documentos de resultados.	83	Se presenta Documento de los resultados de las asistencias a escenarios internacionales de acuerdo a la agenda internacional.
DAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDT- Diagnóstico: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través de la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión,	1.1. Fortalecer la articulación en la planeación estratégica y el seguimiento institucional y sectorial	54	Informes de seguimiento a la gestión elaborados	Número	4	* Informe de seguimiento PAI * Informe mensual cumplimiento metas principales de gobierno * Informe integral de seguimiento al avance a los POAS Institutos de Investigación Ambiental * Informe integral de seguimiento al avance a los POAS Entidades FONAM	90	Informe de seguimiento PAI • Se elaboró Informe y Boletín de Seguimiento del Plan de Acción Institucional, correspondiente al mes de octubre de 2025, con base en los reportes de las diferentes dependencias del Ministerio. Se solicitó la respectiva publicación en la intranet y portal web. Disponible en: https://intranet.minambiente.gov.co/seguimiento-plan-de-accion-2025/ Informe mensual cumplimiento metas principales de gobierno • Se elaboró informe de seguimiento a los indicadores e hitos de las Metamisiones 2025 del sector ambiente. • Se solicitó y consolidó el reporte del tercer trimestre 2025 del Plan Nacional Sectorial del Plan Zonificación Ambiental, para consolidar, validar y cargar en SiIPO. • Se solicitó el reporte del tercer trimestre 2025 del indicador 5.7 pendiente de la batería de indicadores del Plan de Zonificación Ambiental, para consolidar, validar y cargar en SiIPO. • Se solicitó, consolidó y reportó en el aplicativo SIGO 8 de Mininterior, el seguimiento mensual 2025 de los compromisos con Mingas. Informe integral de seguimiento al avance a los POAS Institutos de Investigación Ambiental • Se consolidó el informe del tercer trimestre de avance de los POAS de los IIA (Humboldt, IIAP, Invemar y Sinchi), elaborando el concepto para cada instituto y elaborando el informe integral de avance de los planes operativos anuales de los proyectos de inversión. Informe integral al seguimiento al avance a los POAS Entidades FONAM. • Se consolidó el informe de seguimiento a los POAs de las entidades beneficiarias del FONAM de la línea de destinación específica (ANLA, Parques y MADSE-BBSE) correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2025.
DAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDT- Documento de planeación preliminar: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través de la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión,	1.2. Coordinar con las dependencias la formulación o actualización y el seguimiento de las políticas públicas ambientales y documentos Conpes así como apoyar la implementación de la Política de Gestión de Información estadística.	12	Documentos elaborados	Número	1	Informe balance de seguimiento a compromisos Conpes del Sector Ambiente 2025-1	90	Conpes Durante el periodo reportado se elaboró informe con los resultados finales del proceso de seguimiento a los compromisos correspondientes al periodo 2025-1. Este documento incluye un análisis de los avances reportados por las dependencias del Minambiente y las entidades del sector, así como recomendaciones para implementar en el siguiente corte de reporte, con el fin de mejorar los indicadores sectoriales en SiCONPES. Frente a los procesos de formulación y seguimiento de documentos CONPES se adelantaron acciones orientadas a fortalecer los procesos de planificación, seguimiento y articulación interinstitucional del sector ambiente. Se coordinaron y apoyaron espacios técnicos con el DNP y otras entidades, incluidos los relacionados con los CONPES 4050, Política de Hidrógeno, Lago de Tota, Discapacidad y Política de Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos. Asimismo se prepararon insumos para atender requerimientos de la Procuraduría relativos a procedimientos de formulación de política pública sectorial, consolidó información de seguimiento para el CONPES 4143 –Política Nacional de Cuidado—, y gestionó trámites en el sistema SiCONPES a solicitudes de las áreas responsables. Política de Gestión de Información Estadística - PGIE y demás temas de gestión de información estadística Durante el mes de noviembre, se realizó la séptima sesión de trabajo con los delegados de las dependencias a la implementación de la PGIE y PEI Se realizó la séptima sesión del equipo coordinador para la formulación del Plan Estadístico Sectorial Se realizó la quinta sesión con el equipo ejecutor y mesa de estadísticas ambientales de 2025, Se avanzó en la propuesta de documento de diagnóstico del PES Ambiental Se solicitó la socialización de la NTCPE 1000. Se trabajó y socializó el enlace de la encuesta para medir la satisfacción de los usuarios de información estadística Se avanzó en el documento informe de los ODS Se avanzó en el informe de seguimiento al Plan Estadístico Institucional 2025-2 PPA Durante el periodo reportado se remitieron a las áreas técnicas los documentos del procedimiento para la formulación y seguimiento de los instrumentos estratégicos de planeación en gestión ambiental, junto con su respectivo manual, con el fin de adelantar la revisión técnica correspondiente. Igualmente, se programó y desarrolló una sesión de trabajo con dichas áreas para la consolidación de observaciones. En este marco, el Comité de Gestión de Seguridad y Desarrollo Sostenible aprobó la Política de Gestión Ambiental Urbana. Adicionalmente, se realizó la reunión ordinaria de la Comisión Interministerial de Seguridad y Salud en el Trabajo (CISST) y la SEP en reuniones relativas a la Política Nacional de Educación Ambiental, la Política Ambiental Indígena y las mesas de Atención por Represas. También se gestionó la convocatoria del grupo formulador de la Política para la Conservación y Restauración del Patrimonio Espeleológico Colombiano de la DBBSE y se efectuó la revisión preliminar del diagnóstico de la Política Nacional de Educación Ambiental. Finalmente, se atendieron los requerimientos emitidos por los entes de control en relación con los temas del Corpes de Cuidado y el proceso disciplinario asociado a la Calidad del Aire.
DAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDT- Diagnóstico: Actividad: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través de la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión,	1.3. Mejorar el desempeño institucional de acuerdo a lo establecido en el modelo integrado de planeación y gestión y a las certificaciones vigentes ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 y el sistema de información y la estrategia de comunicación del sistema integrado de gestión.	2	Informe de madurez de los Sistemas de Gestión (Calidad y Ambiental) y avance del Índice de Desempeño Institucional y Sectorial (FURAG)	Número	3	* Citación II Comité Institucional de Gestión y Desempeño, presentación * Plan de auditoría e informe de auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo * Cronograma contrato 1187 de 2025 mantenimiento, soporte técnico y funcional de la herramienta ITS GESTIÓN denominada SOMOSIG	90	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Se realizó II sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 19-11-2025, donde se incluyó: 1) el análisis de los Resultados del FURAG, sentando las bases para el Plan de Acción 2025-2026; 2) la aprobación del Programa de Auditoría del Sistema Integrado de Gestión (SIG); 3) la revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SOGSS); y 4) la aprobación de instrumentos esenciales como el Registro de Activos de Información, el Índice de Información Clasificada y Reservada 2025 y la actualización del Manual de Políticas específicas de Seguridad y Privacidad de la Información. Estos puntos garantizan la correcta ejecución de las políticas de Control Interno, Transparencia y Seguridad Digital, componentes esenciales de la planeación ministerial. Auditoría interna Se realizó auditoría interna del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo el 25 y 26 de noviembre de 2025. Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) Se formuló el Componente Transversal del Programa de Transparencia y Ética Pública, en articulación con las dependencias correspondientes. Este componente será presentado para su revisión y aprobación formal en el próximo Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Monitoreo caribe de información e implementación aplicativo SOMOSIG Se encuentra en ejecución el cronograma en el marco del contrato 1187 de 2025 el cual tiene como objeto Contratar los servicios de mantenimiento, soporte técnico y funcional de la herramienta ITS GESTIÓN denominada SOMOSIG en el Ministerio, de lo cual se han desarrollado reuniones de acceso a la infraestructura y análisis de vulnerabilidades con la OTIC.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	2. Brindar acompañamiento en las acciones requeridas para la Vialización de proyectos y asignación de recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiación	2.1. Efectuar acciones requeridas para la vialización y asignación de recursos provenientes de las diferentes fuentes de financiación	11	Informe de seguimiento elaborado	Número	1	Informe de seguimiento elaborado	90	Se elaboró un informe conciliatorio de las evaluaciones realizadas en noviembre por el grupo de Apoyo Técnico, evaluación y Seguimiento a proyectos, en resumen: Se emitieron 2 pronunciamientos técnicos de evaluaciones a proyectos del Fondo de Compensación Ambiental (vigencia 2026) con resultados: 2 Con observaciones.
DAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	3.Apoyar en la articulación de acciones estratégicas para la administración de los fondos ambientales a cargo del Ministerio	3.1. Articular acciones estratégicas para la administración de los fondos ambientales a cargo del Ministerio	11	Informe de seguimiento a proyectos elaborado	Número	1	Informe de gestión de proyectos de Fondos ambientales y SGR (2 Grupos)	90	1 Informe de reglas - SGR (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible) (12) Conceptos convocatorias Asignación Ambiental y 20% de Mayor Recaudo así: (1) Convocatoria "Conservación de áreas ambientales estratégicas para el ordenamiento alrededor del agua y la justicia ambiental" (5) Convocatoria Conservación de áreas ambientales estratégicas en municipios con cobertura boscosa menor al 10% (4) Conceptos gestionados de viabilidad convocatoria "Lucha nacional contra la deforestación para el desarrollo forestal y de la biodiversidad". (2) Conceptos gestionados de viabilidad "Conservación de áreas ambientales estratégicas y lucha nacional contra la deforestación para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raízales y Palenqueras" 1 Informe de Gestión y seguimiento de los Fondos de Inversión: Se elaboró un documento consolidado de los informes de avance y finales de los proyectos remitidos para evaluación durante NOVIEMBRE. (8) Informes de ejecución proyectos de inversión presentados por las corporaciones así: (2) Informes finales FONAM vigencia 2023 (5) Informes de avance y (3) Informes finales FCA vigencia 2024 (1) Informes avance de FCA de vigencia 2025 (23) Proyectos en ejecución, del trámite para distribución de recursos a los proyectos presentados por las corporaciones beneficiarias de la convocatoria FCA 2025. 1 Informe de seguimiento a la distribución de recursos FCA 2024: (0) conceptos favorables de distribución por parte del DNP Con base en la sesión extraordinaria del Comité del FCA del 23 julio 2025 (aprobó distribuir totalidad recursos de funcionamiento de 2025). Se expedió Resolución 1068 de 1 de agosto de 2025 para asignar recursos entre las Corporaciones beneficiarias del FCA 2025 por valor de \$16.784.880.000, aprobada por el MHCP el 13 de agosto de 2025 mediante oficio 2-2025-
DAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	4. Desarrollar acciones encaminadas a una eficiente gestión financiera y presupuestal del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	4.1. Acompañar al Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible en los procesos y trámites presupuestales requeridos en las plataformas administradas por el DNP y MHCOP, para una oportuna y eficiente gestión de la entidad.	4	Informes de trámites y proyectos gestionados	Número	0	N/A	75	En el mes de noviembre se realizó en la plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP la viabilidad sectorial de 2 proyectos ajustados sin trámite presupuestal, así mismo se realizaron las siguientes acciones: *Se realizaron los conceptos técnico económicos de vigencias futuras de inversión del proyecto con código BPIN 2020011000162 a cargo de la ANLA y dos conceptos de solicitud de vigencias futuras de funcionamiento de la ANLA. *Se revisaron los proyectos ajustados con trámites presupuestales de vigencias futuras de inversión FONAM de la ANLA y PNN y de PGN de PNN y dos proyectos del IDEAM. *Se remitieron los trámites presupuestales por la PIIP de VT de la ANLA. *Se respondieron memorandos relacionados con la adición de recursos de la Unión Europea.
DAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	4. Desarrollar acciones encaminadas a una eficiente gestión financiera y presupuestal del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	4.2. Implementar acciones para una eficiente promoción, ejecución y monitoreo presupuestal del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que contribuyan al cumplimiento de las metas del PND.	12	Informes de programación y Gestión presupuestal elaborados	Número	1	Informe de programación y gestión presupuestal elaborado	90	Dentro de las acciones para una eficiente programación, ejecución y seguimiento realizadas en este periodo se reportan las siguientes: * Dentro del seguimiento realizado a los proyectos de inversión a través de la plataforma PIIP, el Ministerio cumplió con el 98% del reporte en la plataforma centro de costos, a corte del 30 de noviembre se cuenta con compromisos por valor de \$282 millones correspondiente al 54% del presupuesto total incluido FVB, obligaciones por valor de \$403 millones y ejecución al 21% * Por otra parte se llevaron a cabo meses de seguimiento presupuestal en conjunto con la SAFC con el fin de identificar saldos disponibles, para reorganización del presupuesto *Se realizó seguimiento a la ejecución de inversión sectorial de las siguientes entidades: ANLA, ANLA, FONAM, IDEAM, PNN, PNN, FONAM, IAP, SINCHI, INVEMAR e IAVH; encontrando un saldo comprometido de \$ 674.894 millones y un saldo obligado de \$ 585.172 incluyendo funcionamiento e inversión. *Se apoya la elaboración de conceptos sobre proyectos normativos y trámites presupuestales del Ministerio y entidades del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. *Se apoya la elaboración de respuestas a solicitudes de información externas e internas y a derechos de petición.
DAP	OAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	5. Realizar acciones estratégicas orientadas a una efectiva planeación del sector de ambiente.	5.1. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	11	informes de gestión elaborados	Número	1	Informe integrado de gestión compendio de informes específicos	90	La Oficina Asesora de Planeación avanzó en sus funciones transversales como se programó, por medio de los objetos destinados y metas en cuanto refiere la gestión contractual, gestión documental y administrativa y gestión jurídica y los fondos ambientales, como se evidencia en el informe reportado (ver enlace: https://lcmambiente-my.sharepoint.com/:f/personal/dmunoz_minambiente_gov_co/Documents/GPS%202022%20-%202026/01%20Plan%20de%20Acc%23n%20%20PAI%2020AP_Evidencias%20PAI%20DAP_2025/ACTIVIDAD%20%20D%20desagregada%20%20.1_10.%20Noviembre%202025?csf=1&web=1&e=dVWaje)
OAI	OAI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.1. Brindar acompañamiento jurídico y seguimiento a los procesos judiciales y administrativos para la protección del ambiente con objetivos de justicia ambiental.	6	Informes de la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de los procesos judiciales y administrativos de la entidad, elaborados.	Número	0	N/A	83	Se reporta Avance y Seguimiento del Plan de Acción Institucional para la vigencia 2025 por parte de la OAI, el cual contiene la evidencia del avance cualitativo para esta actividad desagregada correspondiente a brindar acompañamiento jurídico y seguimiento a los procesos judiciales y administrativos para la protección del ambiente con objetivos de justicia ambiental, representado en la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de procesos judiciales y administrativos de la entidad, producto de las siguientes actividades: 1. 125 Acciones de Tutela gestionadas en los términos legales, por temas varios. 2. Vigilancia, seguimiento, control y trámite frente a 25 Procesos Judiciales nuevos, discriminados así: ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO: 2 NUILDAD SIMPLE: 1 NUILDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO: 2 ACCIÓN POPULAR: 12 CIVILES: 6 CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: 1 3. Vigilancia, seguimiento, control y trámite frente a 39 Procesos Judiciales nuevos de Restitución de Tierras. 4. Atención de 63 Requerimientos judiciales de temas varios. 5. Elaboración trámite y presentación ante el comité de conciliación de la entidad de 7 Fichas de Conciliación. 6. Seguimiento y Vigilancia constante al cumplimiento de las órdenes judiciales de 237 Sentencias con órdenes judiciales vigentes.

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Proyecto de inversión	Código de producto	Producto	Actividad principal	Actividad desagregada	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	Unidad de medida del indicador de gestión	NOVIEMBRE Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	NOVIEMBRE Entregables completados	NOVIEMBRE Avance respecto al % de avance programado	NOVIEMBRE Descripción cualitativa del avance en la actividad
OAJ	OAJ	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.2. Realizar una gestión oportuna de la información generada por la OAJ, en aras de facilitar el acceso a la información pública, con criterios de máxima publicidad y atendiendo las excepciones de ley.	6	Informes de la gestión oportuna de la información generada por la OAJ, elaborados.	Número	0	N/A	83	Para el periodo de reporte de noviembre se presenta un avance cualitativo representado en las actividades tendientes a la organización del archivo de gestión perteneciente a la Oficina Asesora Jurídica en las etapas de producción, trámite, organización, descripción, custodia, préstamos y transferencias documentales, en aras de facilitar el acceso a la información pública, con criterios de máxima publicidad y atendiendo las excepciones de ley, condensado en las gestiones y organizaciones documentales de: +12 cajas (x200) +Expedientes 58 +Procesos judiciales nuevos: 21 +Folios 32583
OAJ	OAJ	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1.3. Realizar el acompañamiento jurídico en las solicitudes de conceptos jurídicos, y procesos normativos del Sector Ambiente	6	Informes de la emisión oportuna de conceptos, solicitados en demanda regulatoria, y demás actos administrativos, elaborados.	Número	0	N/A	83	Se reporta seguimiento y avance cualitativo del Plan de Acción frente a la actividad de realización de acompañamiento jurídico en las solicitudes de conceptos jurídicos y procesos normativos del Sector Ambiente para el mes de agosto de la vigencia 2025 por parte de la OAJ representado en: 1. Gestión de 30 instrumentos Jurídicos, dentro de los cuales se encuentran Conceptos Jurídicos, Conceptos de Proyectos de Ley, Proyectos normativos de Decreto y de Resoluciones y otros requerimientos respecto de temas de Licenciamiento Ambiental, Ecosistemas Estratégicos, Áreas Protegidas, Sancionario Ambiental, Recursos Naturales, Procesos Participativos y Limitaciones al dominio (PNN) y frente a asuntos de Recuso Hídrico, Emisiones Atmosféricas, Instrumentos Económicos, SIN, Residuos, Cambio Climático y Gestión del Riesgo, Ordenamiento Territorial, Servicios Públicos y Organización del Estado. 2. Gestión de 24 gestiones a solicitudes de iniciativas normativas, dando cumplimiento a la agenda regulatoria 2025 y la finalización de 23 trámites de respuesta a Derechos de Petición provenientes del Congreso de la República.
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	1. Implementar con calidad el desarrollo de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información.	1.1. Implementar sistemas de información que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	11	Informe de gestión de los diseños técnicos y funcional, elaborado.	Número	1	Informe sobre las Historias de usuario, prototipos del trámite "Evaluación de sustitución en áreas de reserva forestal de orden nacional".	100	Se presenta informe que tiene como objetivo principal reportar las actividades que se han generado en las etapas de análisis, tales como documentación de los ajustes hechos a 11 historias de usuario. Se avanzó en el diseño gráfico los prototipos preliminares relacionados al formulario de registro de la solicitud, en sus diferentes secciones, así: - Sección inicial del formulario con la información de la descripción. - Sección información del solicitante. - Sección información de la solicitud-inicial.
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	1. Implementar con calidad el desarrollo de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información.	1.2. Asegurar la calidad de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información para la puesta en producción.	12	Informe de gestión de desarrollos, pruebas y aseguramiento de calidad elaborados.	Número	3	Informe de implementación de: - Componentes de registro de institutos - Ajustes al servicio de autenticación en 9 proyectos - Ajustes al servicio de búsqueda y consulta de trámites: - Actualización integral del sistema de búsqueda avanzada del VITAL - Cambios en procedimientos almacenados - Cambios en buscador api - Impactos funcionales	100	Se presenta informe sobre: - 9 componentes de registro de solicitud - Ajustes al servicio de autenticación en 9 proyectos - Ajustes al servicio de búsqueda y consulta de trámites: - Actualización integral del sistema de búsqueda avanzada del VITAL - Cambios en procedimientos almacenados - Cambios en buscador api - Impactos funcionales
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	2. Actualizar la infraestructura tecnológica (licenciamiento y equipos o servicios) conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	2.1. Realizar seguimiento y control a la gestión de la capacidad de la infraestructura tecnológica.	6	Actividades de soporte y gestión de procesos, realizadas.	Número	0	N.A.	85	No se programaron entregables para este periodo
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	2. Actualizar la infraestructura tecnológica (licenciamiento y equipos o servicios) conforme a la planeación estratégica que se priorice en el PETI.	2.2. Actualizar el licenciamiento, equipos y soluciones tecnológicas de los componentes tecnológicos y demás herramientas de comunicaciones.	6	Actividades de gestión en componentes tecnológicos actualizados.	Número	0	N.A.	85	No se programaron entregables para este periodo
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	3. Elaborar documentos de planeación estratégica en TI Institucional y sectorial.	3.1. Mejorar el modelo de gobernanza de TI que cumpla con el plan estratégico del Ministerio y la entrega de valor para la entidad y/o sector, bajo el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.	20	Actividades de gestión de procesos, realizadas.	Número	3	- Informe de ejercicios de evaluación de iniciativas y alineación con la estrategia institucional. - Actualización del autodiagnóstico del modelo de seguridad y privacidad de la información-MSPI.	95	-Se presenta un informe de ejercicios de evaluación de iniciativas y alineación con la estrategia institucional hecha en las mesas técnicas de iniciativas. -Se presenta un informe de cumplimiento del modelo de seguridad y privacidad de la información y se anexa el instrumento de autodiagnóstico del MSPI. -Se presenta informe detallado de los avances de los dominios de Arquitectura de Sistemas de Información y Arquitectura de Servicios Tecnológicos del Ministerio.